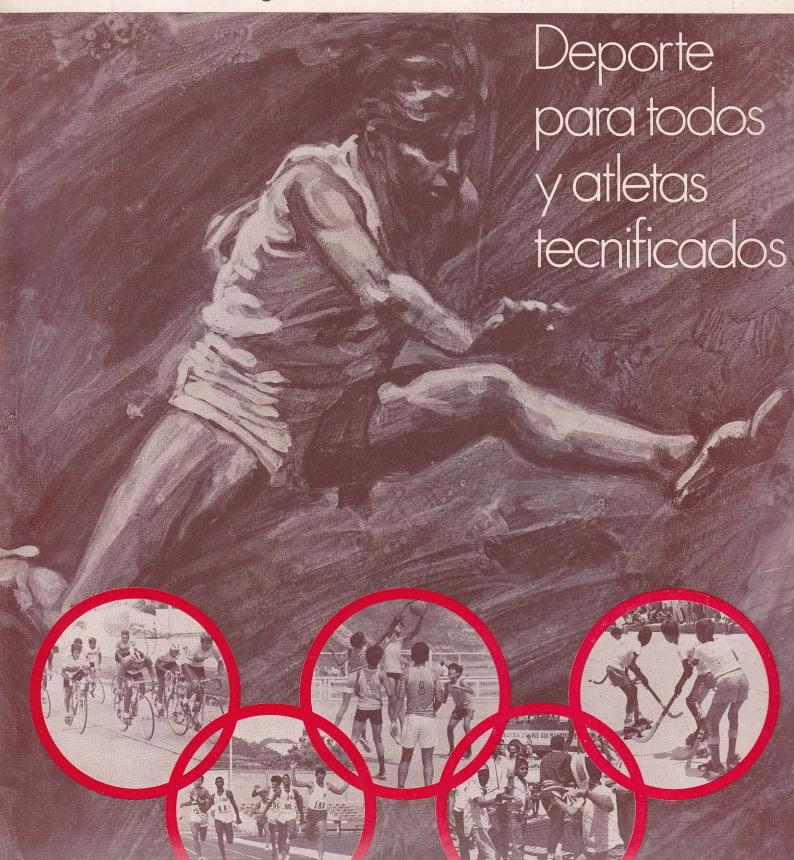
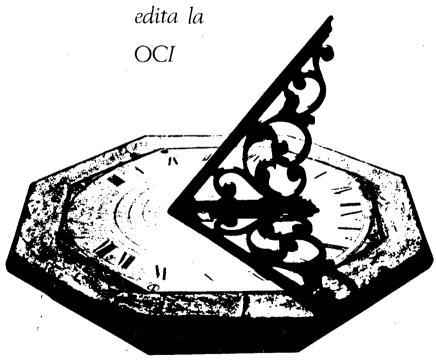
CENTRO GUMILLA

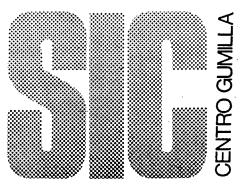
Año XXXIII Nº 327 Julio-Agosto 1970



el cine, las letras,
la música, las palabras,
la plástica, el teatro
y todas las
manifestaciones
del movimiento
artístico del país,
están reseñadas en el
INDICE CULTURAL
DE VENEZUELA,
que mensualmente



puede ser solicitado a la Oficina Central de Información apartado de correos 192 de Caracas. su distribución es gratuita



Av. Berrizbeitia, 14 - El Paraíso

Apartado 29056 - Telf. 42.34.82

AÑO XXXIII — Nº 327

JULIO-AGOSTO 1970

CARACAS - VENEZUELA

sumario

VENEZUELA Y EL DEPORTE -El deporte: Termómetro de la conciencia nacional -Editorial 297 -Notas al vuelo Mauro Barrenechea, S. J. 299 -Importancia de la medicina deportiva -Dr. Cecilio Rodríguez Russo 300 --Objetivos fundamentales de la legislación deportiva -Antonio Luis Castillo 302 ---El cura de los 300 equipos de barrio –J. I. Arrieta 304 —Deporte para todos y atletas tecnificados 306 -FORO: Guillermo Vílchez, Gisela Vidal, Benilde Ascanio de Solórzano, Arturo Redondo, Dr. Carlos Felice Castillo **SACERDOCIO HOY** —La misión del sacerdote hoy -J. J. Madariaga, S. J. 313 -Sacerdocio y nacionalidad –J. J. M. 315 **CULTURA Y SOCIEDAD** -Reflexiones sobre la ola de sexo 317 J. Javier Duplá -Un Congreso que degeneró en turismo --Carmelo Vilda 319 ---Un 5 de Julio en la televisión venezolana -Ignacio Ibáñez 321 **COMENTARIOS** 311 **DOCUMENTOS** 288 -Mensaje de Paulo VI a los atletas -La formación social de nuestros alumnos 289 -Estado de una diócesis 293 SINTESIS SOCIALES -El peligroso arte de ser obispo hoy -Félix Moracho, S. J. 325 287 **LIBROS NUEVOS VIDA NACIONAL** 322

Suscripción anual: Bs. 25. Extranjero: \$6. Núm. suelto: Bs. 3

Fundador: † Manuel Aguirre Elorriaga Pro-Director: Fernando Martínez Galdeano Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA Administración: Heliodoro Avendaño

Portada: Creación y diseño de José Luis Quílez

IMPRENTA: Edit. Excelsior - Bárcenas a Dolores, 8-A, Caracas. Telf. 42.84.17

LIBROS NUEVOS

ESPIRITUALIDAD

"Misal de la juventud". Caracas, 1970. Librería Editorial Salesiana, Centro de Pastoral Juvenil, Ediciones Paulinas.

La avasalladora ola juvenil busca continuamente una interpretación nueva, fresca y liberadora del mensaje evangélico. Este folleto se halla "en la onda" con esta actitud de búsqueda.

Al Ordinario de la Misa sigue el "Encuentro con Cristo en los Sacramentos". Se explica el significado de cada uno de ellos y se facilitan reflexiones e ideas que pongan su significado profundo al alcance de todos. La explicación va acompañada de oraciones que ayudan a una mejor preparación para recibirlos. Lo mismo se hace con el Rosario y oraciones para diversos momentos del día.

Una parte importante del librito se dedica a las letras de 118 cantos modernos religiosos, distribuidos según las partes de la Misa, los tiempos del año liturgico y según distintas ocasiones.

El libro es de tamaño fácil, con fotografías selectas a toda página.

Felicitamos a los PP. Salesianos, al Centro de Pastoral Juvenil y a las Ediciones Paulinas por este trabajo en equipo, que ha logrado proporcionar un estupendo instrumento de pastoral juvenil a las personas que trabajan con jóvenes.

J. M. T.

PARVILLEZ, ALPHONSE DE, S. J.

"Confianza". Biblioteca—de Espiritualidad. Ediciones FAX.

Se ansía satisfacer aquí el hambre de seguridad de la sociedad actual, y se intenta hacer que el lector encuentre en cierta interpretación teológica de la fe cristiana una respuesta adecuada a esta mencionada búsqueda de confianza y paz.

¿Cómo lo logra?... El libro expone bastante coherentemente unos motivos racionales basados en la fe, suficientes para obtener la calma y la paz confiada, como son la bondad, el poder de Dios y la renuncia, abnegación, oración, en cuanto condiciones necesarias para gozar de la protección divina. Se culminan los motivos de confianza en una vida comprometida con Jesucristo, luz y amor, en quien se encuentra la solución a todos los problemas y angustias que padecemos, aunque sea en una firme esperanza.

Lo positivo: A nuestro parecer, realmente puede suscitar en un creyente dormido y olvidadizo en su fe una nueva visión y una actitud radical de confianza que supere la inquietud actual de muchos ante los múltiples cambios acelerados que vivimos. Una lectura reposada y con abundante reflexión ayudaría al lector para lograr cambiar hacia la ruta que lleva a la paz: la plena seguridad del amor manifestado en Cristo muerto y resucitado.

Lo negativo: En nuestra opinión, hacer un libro con estas perspectivas, de una individual seguridad conseguída al precio de una entrega personal a un Dios centro y dueño de todo, es condenarse a no ser leido o no ser comprendido por un gran número de creyentes que están imbuidos de antropocentrismo, de una gran confianza en los logros y éxitos del

hombre y de su técnica, o que están llenos, por otra parte, de pesimismo escéptico y tratan de soportar la vida en su conjunto de placeres y dolores sin ninguna esperanza.

En este sentido se nota cierta deficiencia al no haber profundizado teológicamente el que la confianza del hombre en sí mismo y su propio esfuerzo y progreso no son puras apariencias pasajeras, sino manifestaciones del poder inmenso que Dios le ha otorgado al hombre y anticipos parciales de la gioria: "...todos los frutos excelentes de nuestra naturaleza y de nuestro esfuerzo, después de haberlos propagado por la tierra en el Espíritu del Señor y de acuerdo a su mandato, volveremos a encontrarlos limpios de toda mancha, iluminados y transfigurados cuando Cristo entregue al Padre el reino eterno y universal; reino de verdad y de vida; ...reino de justicia, de amor y de paz." (Constitución sobre la Iglesia en el Mundo Actual, Nº 39, Concilio Vaticano II.)

Bernardo J. Lara C., S. J.

ECONOMIA

BONAZZI, AUGUSTO, y. BONAZZI, M. V.

"Agricultura en el desierto". Estudio sobre el cultivo de las regiones desérticas de la cuenca mediterránea: Israel, Grecia y Tripolitania. Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1969.

Los suelos áridos de Paraguana, la Goajira venezolana, la isla de Margarita, Estado Sucre, Carora, Falcón, los Llanos y otras partes de Venezuela se parecen a ciertos suelos de Israel, Libia y Tripolitania. Hace tres mil años y hoy día con más intensidad aún se usan en estos últimos países con gran éxito técnicas de almacenamiento, regadio y desalinización.

Para estudiar tales técnicas se desplazaron los autores Bonazzi actales regiones y redactaron este informe, ilustrado con 58 fotografías y diseños ilustrativos. En él se presenta una información que será útil en la interpretación del ambiente xerofítico de Venezuela y en la solución del grave problema de sus suelos secos.

En las regiones desérticas de la cuenca mediterránea se usan exitosos sistemas de riego, aprovechamiento, almacenamiento y canalización de aguas y se preparan los suelos para su mejor rendimiento. En el Israel biblico, hace casi tres mil años, se practicaban técnicas de regad.o, mencionadas en los Libros Sagrados. Así se lograba utilizar las precipitaciones, escasas en número, pero que cubrían con inundaciones relámpago las colinas del desierto. Un sistema de cisternas en cadena guardaba estas aguas. Hoy día el Israel moderno aprovecha las zonas salinas y xerofíticas extrayendo el bromo para la industria y las sales potásicas para la agricultura. En la Libia antigua, los romanos efectuaron obras para conservar las aguas torrenciales del desierto, y así pudieron establecer asentamientos agrícolas. En los últimos setenta años, los colonos italianos han puesto en cultivo las arenas eólicas mediante el uso de aguas subterráneas. En Grecia se combate la continua salinidad de ciertos suelos bajo cultivo.

En Venezuela las aguas que podrían usarse como riego de cultivos se desperdician y así aumenta la salinización de los suelos. Para la recuperación de tales suelos se pueden usar dos métodos: la eliminación de las sales mediante lavados con abundancia de agua, y el establecimiento de un equilibrio iónico. El primero es el que se usa de ordinario, el se-(Continúa en la pág. 290)

Que los campos de batalla se truequen en palestras

Mensaje de Paulo VI a los atletas de todas las naciones participantes en la XIX Olimpíada

Profunda es nuestra satisfacción al sentirnos en medio de vosotros, jóvenes atletas, que os disponéis a inaugurar la décimanona Olimpíada en la ciudad de México, precisamente el día que recuerda el primer encuentro entre el Viejo y el Nuevo Mundo.

México, la antigua Tenochtitlán, cuyos templos y monumentos admira absorto el visitante. Con cuánto acierto los organizadores hicieron figurar en el emblema de esta Olimpíada el calendario azteca que, adornado con los colores del lábaro nacional, proclama a México durante los eventos deportivos como la capital del mundo.

12 de octubre. Hoy las naciones de América recuerdan que aquel día del año del Señor 1492 señala el nacimiento de una nueva edad en la Historia.

Pero hay otra circunstancia singular: por primera vez América latina brinda la sede para una Olimpíada, incluyendo en su programa diversos actos culturales. De este modo los atletas y cuantos les acompañan se llevan un recuerdo imborrable al regresar a sus países.

La Iglesia estimula estas manifestaciones

Nuestro apostólico ministerio no es indiferente a estas nobilísimas manifestaciones. Desde que se reanudaron en 1896, la Iglesia las estimula, ofreciéndoles la luz de sus orientaciones. Así lo hizo Pío XII con la XVI Olimpíada de Melbourne, Juan XXIII con la de Roma y Nos en ocasión de los Juegos Invernales de Grenoble.

Y, ante todo, deseamos expresar nuestra complacencia al mirar que una selecta parte de la juventud del mundo participa en competiciones que requieren preparación y arduo entrenamiento. Dentro de unas horas daréis prueba de ello impulsados por un elevado ideal. Es cierto: habrá vencedores y vencidos. Pero lo importante no es triunfar, lo que importa es estar presente y competir. Así lo proclamaba el barón de Coubertin, restaurador de los Juegos Olímpicos. Tendréis oportunidad de mostrar vuestra grandeza exhibiendo un "fair play"—un juego limpio—, aceptando las decisiones de árbitros y jueces y estrechando la mano al vencedor: ésta es la verdadera victoria.

También llenáis nuestro corazón de una gran esperanza. Los problemas que angustian nuestra época ¿cómo podrán resolverse sin grandeza de alma, sin valor, sin altruísmo? Procedéis de tantos países, representáis ambientes y culturas, pero os une idéntico ideal: vincular a todos los hombres con la amistad, la comprensión y la recíproca estima. Esto prueba que vuestra meta final es algo más elevado: la paz universal. Vuestra tarea es contribuir a que los campos de batalla se truequen en palestras y que al odio suceda el amor.

La paz es posible

Terminamos nuestras palabras confiándoos un mensaje: al volver a vuestras respectivas patrias anunciad que la paz es posible y es factible; proclamad que vuestras competiciones han realizado este prodigio. Los cinco anillos —emblema oficial de las Olimpíadas— ¿no simbolizan acaso la fraterna convivencia de las razas que habitan los cinco continentes? ¡Jóvenes atletas que nos escucháis en México, jóvenes que prestáis oído a nuestra voz en todo el mundo: sed mensajeros, sed evangelizadores, sed apóstoles de la paz!

Mientras formulamos los más fervientes votos por el feliz éxito de esta Olimpíada, respetuosamente saludamos a las autoridades de la nación mexicana, a los miembros del Comité Olímpico internacional y mexicano, a las autoridades religiosas, que han dispuesto un servicio especial para los visitantes, y sobre todos invocamos las más copiosas bendiciones del cielo.

(Texto español en "L'Osservatore Romano" del 14-15 de octubre de 1968.)

LA FORMACION SOCIAL DE NUESTROS ALUMNOS

Carta a todos los Jesuítas que trabajan en la educación de Chile

Esta carta del Provincial de los Jesuítas de Chile es una forma concreta de aplicar en ese país la llamada "Carta de Río", elaborada y firmada por los Provinciales Jesuítas de América Latina, reunidos con el Superior General de la Compañía de Jesús, P. Arrupe.

Seguramente servirá también de orientación y estímulo a los educadores venezolanos preocupados por la formación social de sus alumnos. Hoy día la juventud venezolana vibra más que nunca con ideales de un nuevo orden social.

Introducción 🕜

La orientación de esta carta quiere ser eminentemente práctica. Se trata de asegurar el cumplimiento de lo que nos viene exigiendo claramente la Iglesia en los últimos años. Tenemos que aplicar a nuestro trabajo de educadores, a nuestros Colegios de Chile, las exigencias del Concilio en "Gaudium et Spes", del Episcopado latinoamericano en Medellín, del Episcopado chileno en su carta pastoral "Los cristianos y la Educación" (1967) y de los Provinciales jesuítas de América Latina reunidos en Río. No se trata de un esfuerzo superficial de modernidad por adaptarnos a los tiempos. Está en juego el ser mismo de los Colegios, ya que esta formación social de nuestros alumnos para el cambio debe ser "lo característico de nuestros Colegios en América Latina" (Reunión de Provinciales S. J., Cochabamba, julio 1969).

Integración social y educación liberadora

Ante todo necesitamos una idea clara y lo más concreta posible de qué queremos decir cuando hablamos de integración social y de educación liberadora. Para ello es necesario definir con exactitud sus contrarios, la desintegración social y la educación conformizante o domesticadora.

Decimos que nuestra sociedad está desintegrada porque no hay cooperación organizada para el bien de todos. Existe en esta sociedad, no tensión creadora, sino conflicto creciente entre ricos y pobres, entre capital y trabajo, entre generaciones, entre grupos políticos, entre naciones, entre razas. Ante ese desafío que el mundo, América Latina y Chile ofrecen a la concepción cristiana de la vida, nuestra educación no puede ser conformizante. No podemos limitarnos a ser transmisores de una cultura anterior, de unos conocimientos establecidos, de una jerarquía de valores que ha producido y mantiene esa desintegración social. Educar a nuestros alumnos para tomar un puesto en una sociedad "organizada" sobre esas bases, para "integrarse" a ella, sería educarlos para traicionarse como hombres y como cristianos.

Debemos educarlos para el cambio (Río). Para tomar seriamente su responsabilidad en la creación de una sociedad nueva, audazmente diversa de la actual

(Populorum Progressio).

Cómo podremos realizar esto, sin convertir el Colegio en una escuela de guerrilleros y consiguiendo al mismo tiempo la colaboración convencida de padres y apoderados, es lo que intentaremos esbozar en esta carta.

Instrucción teórica que habría que dar a los alumnos

Todos nuestros alumnos, al dejar el Colegio para ingresar en la Universidad, deben conocer los Problemas creados por la actual desorganización de la convivencia humana y las principales Soluciones propuestas a esos problemas.

a) Entre los problemas actuales debemos hacer ver a nuestros alumnos, partiendo por lo más inmediato, la desorganización misma de la sociedad fami-

LIBRERIA SAN PABLO

MYSTERIUM SALUTIS Volumen II, Tomos I y II Flannery - Rock - Corcoran

LA TEOLOGIA MORAL EN SAN JUAN

J. M. Casabo

EVANGELIO Y TERCER HOMBRE

J. M. R. Tillard

DIALOGO CONCRETOBläser, Helbling, Heintze,
Meinhold

POR QUE PROTESTAMOS
Daniel Picot

LA LIBERTAD DE LOS HIJOS DE DIOS Eduardo Bonnin

EDUCACION AL NOVIAZGO Y MATRIMONIO Ernst Ell

LA EDUCACION SEXUAL DE LOS NIÑOS

Kurt Seelmann

SOBRE EL PODER Hans Asmussen

ORIGENES DE LA CONCIEN-CIA MODERNA DE CRISIS Ehrenfried Nuthesius

FE CRISTIANA E IDEOLOGIA Klaus von Bismarck y V. Dirks

EL CRISTO QUE HA DE VE-NIR Y LAS TRADICIONES DE LA IGLESIA Edmund Schlink

NUEVO MANUAL DE MORFOPSICOLOGIA

Louis Corman

LA AUTORIDAD A PRUEBA Erwin Kleine

EL MUNDO DE LOS PADRES
DEL DESIERTO
Paladio

LA INMORTALIDAD DEL ALMA

Oscar Cullmann

LA FE CRISTIANA, VERDAD DEL HOMBRE

Marcel Massard

LA SELECCION DE PERSONAL Mauricio Xandro

HOGARES EN MARCHA Claude Prudence

LIBRO DE LA VIDA Y EL AMOR (desde 3 a 14 años) Bernarda Delarge (Viene de la pág. 288)

gundo no se ha estudiado aún suficientemente como para ser aplicado en la práctica.

El primero se usa en los climas templados, donde abundan las aguas fluviales y profundas, aprovechables para este lavado. Por desgracia, en las zonas tropicales de Venezuela escasean tales aguas. Numerosos ríos de Venezuela han reducido su caudal de una forma alarmante, debido a la deforestación para aumentar los kilómetros de tierras cultivables y a la creciente demanda de maderas para construcción y ebanistería. Por otra parte, en Venezuela las aguas subterráneas son salobres. Por eso simplemente se abandona los suelos salinizados.

Falta ahora hacer un estudio de la posible aplicación en Venezuela de las técnicas anotadas por los Bonazzi.

J. M. T.

LITERATURA

LISCANO, JUAN

"Edad obscura". Ediciones Zona Franca. Caracas, 1969.

Liscano ha sido siempre un fugitivo. Quizá por snobismo. También por rebeldía. Fugitivo de lo convencional, de lo cruel, de lo autoritario, de la bota militar. Fugitivo también de lo religioso porque no le convenció el Cristo escolástico que esculpieron en su adolescencia. Y salió, como Don Quijote, a recorrer las veredas de la vida. A trote de coraronada; con las fauces muy abiertas y las antenas bien altas como los cardones de Falcón.

Fue su "Vestíbulo". Salló "solo contra el tiempo, vencido de antemano y sin remedio... naufragado en tierra, nadando entre raíces, suchando contra corriente". Con la adarga de la duda y la lanza de la búsqueda: "lleno de un confuso grito... da traspiés... lleno de corrientes subterráneas, vacilante, extraviado, buscando las puertas, el postigo... buscando entrar en casa".

Así llegó a la Edad obscura: "época de tormentas y regreso a los ritos... Epoca de milicianos... Respiramos un aire de exilio y desastres". Todo terminó en el destierro de Pasís. Y con la erosión de las ilusiones políticas se hundió también la fe religiosa. "Canta el gallo a deshora, una, dos, tres veces. Canta para anunciar el crepúsculo... y se oyen las caídas interminables del agonizante, del coronado de espinas"... Pero Liscano necesita creer en alguien o en algo. Siente "hambre de demoliciones... de atravesar unos muros sin romperlos, de irrumpir del otro lado y de hundirse en los grandes torbellinos donde termina el mar". ¿Ansia de eternidad? "¿Podrá rebasar la muerte el joven deseo que este año la persigue?"

Nuevo meandro con aluviones de silencios y preguntas "a las cosas y a los hombres" que se abrazan en el recodo de la realidad. "De las cosas que hacemos a las cosas que somos pasa el tiempo o pasamos nosotros". Las cosas persiguen al hombre, le cosifican. Por eso "salgamos de las cosas. Entremos en nosotros como en el bosque o en una cueva."

Ya no persigue ni busca. Huve. "Fugitivo

Ya no persigue ni busca. Huve. "Fugitivo espantado... por desiertas arcadas que se hunden allí donde la muerte le da alcance". Cuando se huye, el primer refugio es la "bebida seca" que nos transporta a los escombros como merinos trashumantes: "Bebe seco licores de llama blanca" fogueado por la pasión de un corazón en voltaje de altos hornos. Bebe "aguas que desecan, aguas de espinas". "Viva el fuego bebido entre espejos". Es sólo el primer paso del Via-Crucis. La primera agonía del "fugitivo". La segunda es la "Hembra nocturna". Esa que "flota a la deriva... la voltean y lamen suaves lenguas". Pero tampoco las prostitutas son remedio.

liar, célula fundamental de toda la sociedad. La infidelidad, la poligamia de hecho, las separaciones y divorcios, la negligencia en educar a los hijos, crean una situación de injusticia y desorden que, a su vez, produce otros problemas graves, como la delincuencia juvenil, la prostitución y el alcoholismo.

- b) Intimamente relacionado con esos problemas familiares y personales está el problema más amplio de los marginados. Son marginados los que, de hecho, carecen de las oportunidades necesarias para realizar sus derechos fundamentales como el derecho a la alimentación, a vivienda, a educación, a asistencia médica y al trabajo. Son marginados los que no pueden participar, a pesar de ser capaces, en la tarea política y social del país.
- c) Por último, hemos de mostrarles a los alumnos los graves problemas de la estructura misma de nuestra sociedad nacional e internacional. Las injusticias que subsisten en la actual organización agraria e industrial. La irresponsabilidad ante la tarea común, ante el pago de impuestos; el abuso de poder; las "influencias". El neocolonialismo, concretado hoy en el capitalismo dependiente, que origina un subdesarrollo creciente y que termina, de hecho, en regímenes de fuerza para defender el crecimiento del factor económico.

El colonialismo. El racismo. El armamentismo. Las raíces mismas materialistas de nuestra sociedad de consumo. La falta de fe en el hombre, como ser inmortal, hijo de Dios.

Naturalmente, la exposición de estos problemas supone ya una filosofía básica, una concepción clara del hombre y del mundo. Sin ella no se podría hablar de problemas o injusticias, sino sólo de hechos históricos, de fenómenos humanos. Nuestra filosofía es la expresada en Gaudium et Spes y en la carta de Río: la liberación del hombre de toda clase de esclavitud, la liberación hasta la Parusía.

d) Soluciones: Junto con los problemas debemos presentar a los alumnos las soluciones que se han propuesto a esos problemas, tanto en forma de ideologías como las que ya están en vías de realización en el mundo o en Chile. Entre las visiones globales para organizar la convivencia humana es indispensable que los alumnos conozcan bien, con claridad y seriedad, aunque sea en resumen, una teología fundamental cristiana (basada en el Evangelio y las encíclicas sociales) y las dos grandes líneas actuales de organización económica: el neocapitalismo y el marxismo.

Respecto a esta última, ningún alumno nuestro debería llegar a la Universidad sin un conocimiento serio del marxismo, como filosofía y como sistema social y económico.

A estas grandes soluciones, de tipo más teórico, se debe añadir el estudio crítico de las soluciones parciales ya existentes, especialmente en Chile, reforma agraria, política educacional, organizaciones sindicales, programas de vivienda, etcétera.

Llegados a este punto, encontramos un problema especialmente delicado en la actual situación chilena. Se trata de la información política que deberíamos dar a nuestros alumnos sobre los distintos partidos políticos chilenos. Quiero subrayar enfáticamente que toda propaganda partidista debe quedar totalmente excluida de nuestros Colegios. Sin embargo, los alumnos mayores deberán conocer, antes de pasar a la Universidad, los programas e ideologías de los distintos partidos políticos chilenos, conocidos, en muchos casos, de modo muy imperfecto por ellos, por las informaciones tendenciosas o incompletas que reciben de la prensa o en su propio ambiente familiar. Esta instrucción política debe hacerse con la mayor imparcialidad y por un profesor que aleje toda sospecha de proselitismo. Incluso se podría dar a los alumnos algún material impreso, con los programas de los diversos partidos y las evaluaciones correspondientes, escritas por una persona de gran competencia. Toca a la misma comunidad escolar decidir si por ser este año 1970 un año electoral, no sería más conveniente dejar esta instrucción política para el año 1971, en ambiente de mayor serenidad y objetividad.

En resumen, corresponde al Colegio, de acuerdo con el Consejo Educacional de la Provincia, el elaborar su propio programa para que estos conocimientos teóricos (problemas y soluciones) se den al alumno en forma ordenada y según su edad y capacidad.

Trabajos prácticos

Junto con estos conocimientos teóricos, hay que ir preparando al alumno para ser agente de cambio por medio de un servicio social concreto. Ya se practica en nuestros Colegios el servicio de trabajo en los veranos. Ese servicio debe ser mantenido y, a ser posible, extendido a todos los alumnos de los últimos cursos, hasta que llegue a ser obligatorio, como parte del curriculum.

Pero esto no basta. Desde los primeros años del Colegio hay que acostumbrar a los alumnos al servicio social concreto. Este esfuerzo tiene una doble utilidad: primero, enseñarles a llevar a la práctica concreta sus ideales de servicio y de cambio; y, segundo, inculcarles que lo original de nuestro aporte cristiano es construir y servir, no criticar y destruir.

He aquí algunos ejemplos de trabajo posibles de servicio, que también deberá programar cada Colegio según sus posibilidades:

- Ayudar en la limpieza de clases y del Colegio, como ayuda a los empleados, o incluso para ganar algún sueldo y disminuir así su pensión.
- El Centro de Alumnos podría tener, como una de sús actividades, formar una bolsa común de ayuda al estudiante para comprar útiles, pagar cuotas de excursiones y campamentos, etc.
- Ayudar a sus compañeros en estudios y en trabajos, preocupándose por ellos, por hacerles estudiar, por hacerles cambiar sus actitudes antisociales, etc.
- Pedirles colecciones clasificadas de recortes de prensa, con todo lo que salga durante una semana o un mes sobre un tema social importante: injusticia social, integración de América Latina, problemas de familia y de delincuencia. etc.
- Realizar encuestas y fáciles trabajos de campo sobre la situación de los trabajadores (choferes, obreros, empleadas domésticas, campesinos) y sobre algún problema social concreto (drogas, delincuencia juvenil). Este trabajo personal de ellos, aunque arroje resultados mucho menos científicos que los que pueden leer en libros, es mucho más fructuoso, y el impacto humano puede ser vital para los alumnos.
- Visita dirigida y seria a minas, industrias, asentamientos, etc., para estudiar sobre todo el aspecto humano del trabajo.
- El Consejo del Colegio debe decidir si sería conveniente excusar de clases durante una semana a los alumnos mayores para que puedan trabajar en alguna mina, fábrica, hospital, etc.
- Realización de periódicos murales de sentido social.
- Ayuda a otros Colegios y Escuelas, ayuda a muchachos delincuentes en colaboración con las instituciones existentes.
- Teatro social y cine-foro sobre películas sociales.
- Concurso de canciones de contenido social.
- Toda la comunidad escolar debería estudiar en cada Colegio la posible realización de un proyecto más importante (por ejemplo, la construcción de una población; una obra en favor de los marginados, de los enfermos, inválidos, etc., etc.) y-decidir si el Colegio, asociado con otros y especialmente con los mismos beneficiarios del proyecto, lo podrían llevar a cabo.

La estructura del Colegio

Si queremos preparar seriamente a nuestros alumnos para que trabajen en la creación de una sociedad nueva, el Colegio mismo debe de alguna forma reflejar ya, en pequeño, lo que será una sociedad nueva.

Esto nos exige realizar algunas reformas en la estructura misma del Colegio actual. Las más importantes son las siguientes:

a) Becas y gratuidad. El Colegio pagado, mientras la enseñanza fiscal es gratuita, es un obstáculo que habría que tratar de superar con todas nuestras fuerzas. De momento, debemos continuar el gran esfuerzo de otorgar becas y tender a fijar la pensión de nuestros Colegios en un nivel tal que de hecho estén abiertos a las clases populares.

Este esfuerzo no es un fin en sí mismo, sino un medio para abrir`el Colegio a los alumnos que sean capaces de recibir esta formación social cristiana de la que estamos hablando. Esa formación es dura, y seleccionar para ella a los alumnos por su posición económica es totalmente inadecuado. Se requiere la gratuidad o la abundancia de becas para llegar de hecho a esa selección real y empezar a trabajar.

- b) Cooperación orgánica: El cambio de mentalidad y actitudes que queremos conseguir es imposible si lo social se reduce a un departamento. Es toda la formación del Colegio la que debe ser formación para el cambio. Hay que crear en los alumnos un sentido histórico y crítico que sólo se obtendrá si todos los profesores se mueven en la misma dirección y con disciplina.
- c) Método activo: Es fundamental despertar en los alumnos la capacidad creadora y de compromiso personal. Esto no se podrá conseguir si el Colegio no propone opciones reales, sino que impone todo en forma inalterable. No puede haber creatividad si el núcleo principal de nuestra labor educativa consiste en transmitir a los alumnos informaciones prefabricadas y obligarlos a repetirlas de acuerdo a un modelo. Conviene recordar que la Reforma Educacional ya prescribe todo esto en forma obligatoria para todos los Colegios de Chile.
- d) Suscitar el espíritu crítico y la responsabilidad: El creador de la nueva sociedad debe ser, a la vez, crítico y responsable. Crítico sin destructividad; responsable sin desaliento. Para crear este espíritu, nuestros Colegios no pueden ser autoritarios, dogmatistas, con personas y estructuras "intocables". Hay que enseñar al alumno la crítica constructiva, que luego aplicará a la sociedad, co-

Tecni-Ciencia Libros, S. A.

POLANCO A., TOMAS

"La Empresa Bancaria y su Control". Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, 1966. Editorial Sucre

En 1939 y 1940 se sentaron las bases estructurales de todo el sistema legislativo actualmente imperante en materia de Bancos e instituciones financieras privadas. Desde entonces se han seguido críticas y alabanzas con análisis más o menos científicos, pero siempre fragmentarios. Su interpretación no ha contado hasta ahora con un cuerpo sistemático de doctrina y crítica, como el que con esta publicación nos comienza a ofrecer este distinguido abogado v profesor universitario.

El autor nos lleva desde los conceptos fundamentales de empresa bancaria, con las diversas fuentes normativas que la regulan, hasta los distintos requisitos concretos exigidos tanto para la constitución como para el funcionamiento de las entidades que actúan bajo las normas bancarias. Analiza el Banco Central de Venezuela y los principios básicos de las normas que lo rigen. Asimismo, estudia la Superintendencia de Bancos, constituida para la vigilancia y control de la actividad bancaria. Se sistematizan los principios vigentes para dicho control y el de las facultades conferidas al Ejecutivo Nacional.

Parte de este trabajo está especialmente escrito para los estudiantes de Derecho Bancario. Pero los interesados en la actividad bancaria encontrarán estudios detenidos de los contratos bancarios, de la banca oficial y de la banca internacional.

A pesar de la novedad del tema, lo reciente de la legislación comentada y la falta de estudios jurídicos nacionales sobre el particular, el análisis del autor es profundo y creador.

Destaca en el libro el vigoroso rigor científico y la interpretación normativa, que suponen un conocimiento calificado de las instituciones bancarias.

No dudamos en recomendar la lectura y estudio de este trabajo, que constituye el primer intento de sistematización general de los principios reguladores de la actividad financiera y bancaria. La materia reviste hoy singular importancia, por cuanto de la exacta interpretación de las normas bancarias dependen numerosos intereses que afectan sensiblemente la marcha económica de la Nación.

J. M. T.

യ

Torre Phelps, Mezzanina Central, Telfs. 55.20.91 - 55.16.83 - 54.38.85 Plaza Venezuela - Caracas Una noche tose dentro del pulmón el hastio. Y escupimos esputos de experiencias malolientes. El "Alma pez" comienza a zigzaguear. "Un pez respira en el silencio. Pez del principio, del primer día-noche. Alma pez sumergida en años de agua... una simple burbuja que mira y siente un movimiento luminar, mira una explosión de luz plateada, un cielo que se mueve... llora hasta hablar, hasta ponerse a hablar llorando alma-pez para recrearla, alma-pez renacida". Es la conmoción del hijo pródigo que vuelve; del esposo infiel que se arrepiente; del hombre suicida que enciende un fósforo en la noche.

Pero al fugitivo que represa le esperan "Los perros". Los del remordimiento. Los que "ladran en la noche... ladran desde el más allá, desde el vacío del porvenir, chacales que acechan nuestra agonía". Pero "nada podran contra ti los perros porque guardas un amuleto solar, una llama verde enroscada en un trozo de madera". ¿Reminiscencias del Dios de su infancia?

Llegamos así al "Rodeo" de la reconciliación. "Hay que dar rodeos. La mejor vía es la más larga." Tan larga como fue el desvío. Eso es el retorno. Volver a fondear en los antiguos puertos con luces blancas, con la angustia de no haber estado "donde se quiere estar". "Tiene que empinarse ahora para ver mejor la luna y un rumor de fuente lejana, la tierra envuelta en aura violeta, los continentes y los mares, los países, las ciudades, un barrio, una calle, esa casa que parece conocida en una de cuyas alcobas estoy yo".

nocida en una de cuyas alcobas estoy yo".

El espíritu arranca y marcha. "Movimiento del alma". Hay titubeos y pasos de niño: "escribo sobre la soledad, sobre el vacío... un ansia sin rostro... repentinas iluminaciones, se encienden luces simultáneamente en todos los cuartos... Nado en su resplandor rumoroso... recibo comunicaciones ancestrales... yo pez humanado que se suma a la eternidad en un instante de profundo júbilo marítimo".

Liscano ha vuelto al seno materno del primer mar, a la casa ancestral de donde salió. Todos los fugitivos regresan algún día: "me aíslo en ti para serenar la angustia, para limpiarme del asco, para despojarme y aprender a moverme con belleza y concierto". Vuelta al hogar, al calor primero, todavía indeciso, todavía no-famillar; "estoy apenas pisando un muelle, apenas diviso un barco, apenas existo, apenas tengo mirada, apenas conozco el amar".

No importa. Ya aprenderá. Ya se esfumará el "apenas", sobre todo ahora que está junto "a Emira, quien me acompaña entre las ruinas y los nuevos días". ¡Qué hermoso es el regreso del esposo a la esposa! Liscano ha cumplido así el mito griego del "eterno retorno" con un acto de contrición en voz alta, de cara a los lectores testigos de su huída. La esposa ha sido el atajo. Incluso para el retorno tímido a Dios y a la participación política. Aunque no lo diga expresamente. Aunque todo esto permanezca aún muerto en su boca y en su pluma.

Liscano, al acercarse a su esposa, se ha acercado también a Dios. Quizá por eso su nuevo libro será "Edad clara". Yendo hacia abajo ha subido para arriba. El fugitivo ha encontrado su destino. Siempre el principio y el fin se dan la mano.

C. V.

TEOLOGIA

SCHOONENBERG, PIET, S. J.

"Alianza y Creación". Ediciones Carlos Lohlé. Buenos Aires, 1969.

Para quienes conocen la obra anterior de Schoonenberg: "El mundo de Dios en evolución" y "El poder del pecado", este libro no será una sorpresa. Es una obra de transición, al igual que está en transición en la hora ac-(Continúa en la pág. 295) menzando ahora por el mismo Colegio, por las clases, por la labor de profesores y consejeros. Esta crítica no puede ser abstracta, contra la totalidad del Colegio o del sistema. Debe ser concreta, dirigida a puntos precisos que puedan ser corregidos. Así la crítica no será un desahogo para la agresividad, sino un compromiso histórico real. El alumno debe sentirse crítico y al mismo tiempo responsable de trabajar, según sus posibilidades, en mejorar las deficiencias, en acabar con las injusticias, en elevar el nivel académico, humano, de convivencia, de eficacia, en el Colegio. Según los cauces señalados en las guías pedagógicas, basados en los principios de la comunidad escolar, los alumnos deben participar responsablemente en la marcha del Colegio, que han de considerar como suyo.

e) Metas e ideales: La lucha individualista por la mejor nota posible, el afán de lucro reinante en muchos, la preocupación exclusiva por ingresar en la Universidad, aunque poseen elementos valiosos como estímulos para el estudio, pueden impedir, cuando revisten carácter de egoísmo y desinterés por los demás, la verdadera formación social y cristiana de nuestros alumnos. Estos deben aprender a valorar el trabajo como el medio de liberarse y personalizarse, a la vez que de construir la sociedad. Deben llegar a apreciar el servicio más que el éxito. Deben desear sinceramente para los otros los mismos logros que desean para sí, situándose así en el centro mismo del cristianismo. Trabajo, servicio, justicia, cambio, serán así los nuevos ideales que sustituirán al antiguo afán de éxito individual.

Padres y apoderados

Para conseguir una colaboración sincera, y a ser posible entusiasta, de las familias, en este difícil trabajo, quiero recomendar brevemente lo siguiente:

—Manifiéstese a los padres y apoderados, con sinceridad, el propósito del Colegio de trabajar en la formación social de sus alumnos. Para ello se les puede entregar esta misma carta. Si ellos no estuviesen de acuerdo con esta política del Colegio, se les debe invitar a que retiren de él a sus hijos oportunamnte.

—Téngase en el Colegio una serie de conferencias y mesas redondas para padres y apoderados, donde se expliquen más detalladamente esos objetivos sociales del Colegio. Estas conferencias pueden ser dirigidas por algunos de los profesores o de los padres y apoderados que tengan preparación para ello.

—Haya en cada Colegio un profesor, de ser posible jesuíta, que sea el responsable ante los padres y apoderados de esa formación social, y que esté dispuesto a recibir a todos los que deseen presentar los aportes o preguntas sobre estos temas. Esta labor constante y personal es más importante que la colectiva. Este encargado podría ser, si así parece bien, el mismo responsable del Departamento Pastoral.

Profesores

El peso de este trabajo educativo que estamos describiendo descansa fundamentalmente en los profesores. Si ellos no sienten esta urgencia de crear un mundo distinto, si su único móvil es el cumplimiento de un contrato económico con el Colegio, si sus clases son "magistrales" y "verticales", si son solamente instructores y no modelos vivos de fe y de sed de justicia, entonces todo el esfuerzo del Colegio por conseguir esta "formación cristiana para el cambio" fracasará inexorablemente.

El proceso educativo es una acción constante de los alumnos, unidos a los profesores en y sobre su mundo ambiente. Esta acción, seguida de la reflexión, debe ser el elemento clave del proceso de aprendizaje. Los trabajos de verano, las encuestas, las actividades enumeradas en el número 4 de esta carta, los seminarios, las reuniones en grupos con profesores ayudantes, pueden llegar a tener mucho más impacto en la formación de la nueva mentalidad que las lecciones tradicionales.

Naturalmente, hay materias, áreas y puestos de responsabilidad en el Colegio que pueden tener más influencia que otros en este proceso de educación para el cambio. Pero son todos los profesores los que deben contribuir a ese proceso. La incapacidad de hacerlo revelaría una incapacidad para enseñar en los Colegios de la Compañía, cuya característica debe ser esa educación (reunión de Cochabamba).

Es, por tanto, nuestra principal obligación el ayudar a despertar esa inquietud en los profesores que sean capaces de sentirla, por medio de retiros, mesas redondas, lecturas y conversaciones.

Conclusión

Las orientaciones señaladas en esta carta ya eran conocidas: se estaba tratando de poner en práctica en los Colegios de la Provincia desde hace unos años y más intensamente después de la carta de Río (mayo 1968). El esfuerzo nuevo que ahora se pide es el de organizar más eficazmente esa acción y sacar todas sus consecuencias. Algunas de estas consecuencias podrán crear problemas para

los profesores o para la dirección del Colegio. Habrá un nuevo sentido de crítica, un nuevo sentimiento de participación, una conciencia más clara de responsabilidad. Profesores y alumnos querrán tomar una parte más activa en la marcha misma del Colegio. Debemos estar dispuestos a compartir nuestra responsabilidad en todos los campos. Tendremos que estudiar, de acuerdo con los Superiores de la Compañía, posibles cambios profundos en la estructura del poder y en la responsabilidad de las decisiones.

Por otra parte, toda esta educación para el cambio es un trabajo serio, de crecimiento constructivo. El ambiente chileno se ha ocupado en gran parte de concientizar, inquietar, contestar, cuestionar e impactar a nuestros alumnos. A nosotros nos toca construir, orientarlos hacia la revolución creadora. Enseñarles a construir en la esperanza. A edificar en silencio y dolor. A impugnar sin odio. A tener hambre y sed de justicia, más que a amargarse con la injusticia. A creer que todo hombre es nuestro hermano y que Dios quiere ser servido en cada uno de ellos.

De acuerdo con el CEP, cada Colegio elaborará un programa concreto de acción sobre las líneas señaladas en esta carta. Ese programa será un Plan Quinquenal para los años 1970-1974.

Que el Señor bendiga este trabajo, que emprendemos por obediencia a la Iglesia y movidos por nuestra fe en Dios y en el hombre nuestro hermano.

Santiago, abril de 1970.

MANUEL SEGURA Provincial

Estado de una diócesis

Transcribimos el siguiente artículo de "AMERICA", 4 de abril de 1970, por DOUGLAS J. ROCHE

El Obispo Remi De Roo cuenta al Santo Padre y al Pueblo, en lo que tal vez sea el primer "informe quinquenal" publicado en la historia, cómo están las cosas en la diócesis de Victoria, Columbia Británica.

Prescindiendo de lo que nos espera en el futuro, el hecho es que la Iglesia está entrando en la edad de las cuentas públicas. Con el tiempo puede que resulte algo de rutina el publicar un reportaje quinquenal acerca de la situación de la diócesis para dárselo al Papa, pero en este momento tal reportaje resulta noticia. Y el que tengo en mis manos es de importancia internacional, no sólo porque procede del Obispo Remi De Roo, a quien John Tracy Ellis considera como uno de los Obispos más proféticos en el mundo, sino porque se enfrenta con los pesares y esperanzas de la moderna escena católica.

La isla de Vancouver, a 9.000 millas de distancia del Vaticano, es una suave montaña colocada en la costa del Pacífico, Canadá. Aunque la isla y su principal ciudad, Victoria, hacen una delicia turística, sin embargo vive a la sombra de la acaparadora ciudad de Vancouver, en el continente. Los 33.000 católicos de la isla representan solamente el diez por ciento de la población. Aunque es un pequeño y remoto lugar, sin embargo ha sido considerado por varios años como el centro vital de la Iglesia Católica en el Canadá.

La razón ha sido el compromiso conciliar de su Obispo Remi De Roo, de 46 años de edad, quien fue asignado a Victoria cuando apenas tenía 38 y el Concilio Vaticano estaba en su primera sesión. Había sido párroco de Manitoba después de sus estudios en Roma, donde recibió el doctorado en Teología del Instituto "Angelicum".

El Obispo de nuevo estilo eliminó el triunfalismo, las órdenes desde arriba y el secretismo. El diálogo y la comunicación se convirtieron en palabras operativas. Cometió el error de creer que todo el mundo estaba entusiasmado acerca de las ideas del Concilio Vaticano II como lo estaba él mismo, y tropezó con la vieja guardia; entonces se dedicó a la larga tarea de trasladar el Concilio del papel a la vida del pueblo.

Entonces...

Pero ésta es la historia que él cuenta al Papa Paulo en un extenso informe, que está firmado también por el P. William Mudge, presidente del Senado de Sacerdotes, por Paul Gawthorp y David Hambleton, co-presidente del Consejo Pastoral Diocesano.

El Obispo De Roo comienza resumiendo la vida católica de su derredor. Los católicos viejos están preocupados con la salvación personal y los preceptos de la Iglesia tradicional. Entre los jóvenes hay menos interés en los aspectos morales y legales de la religión y están con frecuencia más preocupados con los aspectos comunitarios. Un creciente número de personas quieren una más rá-

Iter Ediciones, S. A.

Raimundo Fernández Vilaverde, 9 MADRID 3

TEXTOS PEDAGOGICOS HISPANOAMERICANOS

A. Galino

HISTORIA DE LA EDUCACION

I. G. Zuluaga 1

TAMBIEN HOY JESUCRISTO

A. López y P. Alastrué Material didáctico para la formación religiosa de la juventud. Fichas de trabajo para que el adolescente encuentre a Dios a través del mundo de la imagen.

GUIA PARA EL EDUCADOR DE LA FE

Imprescindible para el profesca Destaca las ideas-ejes de cada ficha y su intencionalidad concreta.

GUIA DEL CATECISMO Nos. 1, 2, 3, y 4

A. López y P. Alastrué Facilita al educador normas adecuadas a la edad de los niños y al contenido doctrinal de los catecismos 1 - 2 - 3 - 4.

CANCIONES SACRAS

Una selección de 500 composiciones modernas con referencia de autor, disco y ficha.

LA ENSEÑANZA PROGRAMADA

Vera Ma. Candau

Una nueva tecnología didáctica al servicio de la individualización del aprendizaje.

EXPERIENCIA SOMOSAGUAS

Irene Gutiérrez

El consejo de diez años de experiencia en la práctica de los métodos activos. Responde a la exigencia de educación personalizada que hoy se pide a la Pedagogía.

DISTRIBUYEN EN VENEZUELA:

- -LIBRERIA MUNDIAL y
- DISTRIBUIDORA STUDIUM

LAYADAS CON AGUA SUAVIZADA

Sólo

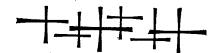
La Primera

garantiza este servicio

El 80% de agua caliente a 80° centígrados

Jabón en escamas de la mejor calidad

En el lavado en cada camisa empleamos un promedio de 15 litros de agua



MAIZINA AMERICANA

Es inmejorable para todo preparado que requiera el empleo de una harina fina y delicada.

COMO ALIMENTO DE LOS NIÑOS, ANCIANOS Y CON-VALECIENTES, NO TIENE RIVAL

Agradable al paladar y de fácil digestión.

MAIZINA AMERICANA Recomendamos fijarse en

"EL AGUILA" legitima

MAIZINA AMERICANA

ALFONZO RIVAS & Cía. C. A.
Petión a San Félix, 116
Teléfs. 55.80.61 al 69
Apartado 122
CARACAS

pida renovación de la Iglesia y una más efectiva aplicación de la enseñanza social de la Iglesia a los problemas cotidianos.

Para la página segunda del informe se ve claro que al Papa se le ahorra de toda circunlocución.

"Existe una creciente evidencia", dice el Obispo De Roo, "que la generación joven perderá todo interés en la religión organizada si la renovación de la Iglesia no surge con rapidez y efectividad. La gente joven hace preguntas para las cuales las respuestas de ayer ya no satisfacen. Nos retan a enfrentar las profundas preocupaciones que les llevan a re-examinar críticamente algunos de los valores corrientemente aceptados por la sociedad y por muchos cristianos. El aplicar el mensaje evangélico directamente a los problemas sociales más relevantes y el participar una renovada fe cristiana con la generación que surge, representan los mayores retos al clero, al religioso y a los modernos líderes laicos.

La educación de la vida familiar, paternidad responsable y el control de la natalidad, el uso creativo del tiempo libre; la diferencia generacional y las drogas, son todos problemas mayores. La Iglesia podría hacer más en estas áreas por "un mejor soporte de la unidad familiar y por una formación de conciencias más maduras y un sentido de responsabilidad cristiana comunitaria".

La predicación debe ser puesta al día y la educación religiosa de adultos debe entrar en un proceso de mejora. El presenta planes para ambas mejoras.

La "inadecuación" de la presente forma sacramental es un factor obvio de la decadencia de las confesiones. Existen señales preocupantes de indiferencia en algunos jóvenes para el sacramento del matrimonio. Se está presionando para que matrimonios mixtos puedan celebrarse en otras Iglesias cristianas y la imposición de las promesas en lo referente a la educación católica de los hijos de matrimonios mixtos están teniendo creciente resistencia. La mayoría de los católicos envueltos en divorcios cortan sus relaciones con la Iglesia. Las vocaciones al sacerdocio son prácticamente nulas.

De ninguna manera es malo todo el informe. Es generalmente favorable la reacción a la renovación litúrgica. Está mejorando la frecuencia y la calidad de los cantos. Se está popularizando la concelebración. Las misas en familia están educando a la gente a un sentido más profundo de la comunidad local y universal. Se está estudiando el ecumenismo principalmente en el compartir los edificios y en la elaboración de los proyectos de acción social.

Después, el Obispo De Roo describe al Papa la forma de operar del Consejo Pastoral, en el cual 150 delegados de todas las parroquias se reúnen dos veces al año "para promover la conformidad de la vida y acciones del pueblo de Dios con el Evangelio". La "exitosa experiencia" del Senado posibilita a los sacerdotes a compartir efectivamente con el Obispo el gobierno de la diócesis.

Después de delinear el carácter organizacional de la diócesis, el Obispo informa en detalle la situación financiera:

"La diócesis mantiene un portafolio diversificado de activos e inversiones, suficientes para cubrir las deudas de varias parroquias y para ayudar en la promoción de iniciativas vitales." El balance acusa activos por valor de 848.807 dólares. Los principales capítulos son: 390.248 dólares en propiedades y 386.435 dólares en inversiones. Sin embargo, de esta última cantidad, 341.160 están bajo fianza. Así, junto con otras disponibilidades, como hipotecas, el valor neto de la diócesis se calcula en 483.193 dólares.

Los laicos intervienen en muchos aspectos de la vida de la Iglesia, y se han hecho dos "surveys" basados en los principios establecidos en el Nº 37 de la Constitución de la Iglesia, donde se impulsa a los laicos a intervenir. El primer "survey", en 1966, indicó la necesidad del diálogo, información y comunicación, porque la mayoría de la gente estaba confusa acerca de lo que realmente el Vaticano II había cumplido. El ecumenismo y la liturgia mostraban claras señales de progreso, pero el área delicada de las relaciones entre el clero y los laicos era espinoso.

Un segundo "survey", en 1969, fue directamente a los puntos claves y mostró que la autoridad y el liderazgo eran todavía sinónimos de Jerarquía, con el resultado de que la mayoría no ve su responsabilidad en el uso de sus talentos especiales para el progreso de la Iglesia.

Se descubrió un escepticismo acerca del cambio; la renovación se temía que llegara a la doctrina. Reveló una equivocación general acerca del punto de vista global que tiene "Humanae Vitae" acerca del matrimonio. "Otra área de confusión consistía en las relaciones entre una conciencia bien informada y la autoridad docente de la Iglesia."

La mayoría quería estar envuelta en aspectos sociales como parte de su compromiso cristiano; sin embargo, los indígenas —que constituyen el predominante grupo minoritario de la diócesis— apenas fueron mencionados. Una vez más, se notó una preocupación general acerca del alejamiento de la juventud con respecto a la religión institucional. "¿Qué pasará a la Iglesia en la próxima generación?", fue una interrogante común.

En base a toda la información disponible, el Obispo De Roo analiza para su propio pueblo —y para el Papa— el estado de la diócesis. "Cierto número de gente está sufriendo una sensación angustiosa, con mezcla de confusión y frustración." La Iglesia, que antes les parecía un nido de seguridad, ahora parece enfrentarse a un futuro incierto. Tal como sucede en el campo de la ciencia moderna, muchas suposiciones y teorías que nos eran familiares han caído víctimas de los nuevos descubrimientos. Y si las leyes y costumbres seculares de la Iglesia pueden ser alterados tan fácilmente, la gente se pregunta adónde nos puede conducir esto.

"Esta gente debe ser ayudada a ver que los cambios que afectan la vida de la Iglesia no tocan la sustancia de nuestra herencia cristiana. Son cambios externos que son necesarios para que la Iglesia se adapte a un ambiente nuevo, a una nueva cultura. Son necesarios porque la Iglesia debe permanecer verdaderamente encarnada, verdaderamente significativa y relevante para el hombre de hoy."

Con tanto énfasis en los cambios externos, la gente no ha captado la necesidad de una renovación interna. La Iglesia peregrina "debe estar dispuesta a despojarse de las ataduras de la era pasada".

Los pesimistas dicen que la Iglesia se está desintegrando. Actualmente, el Obispo De Roo mantiene que la Iglesia está siendo guiada por el Espíritu Santo para adaptarse de tal manera que pueda continuar el trabajo de promover el Reino de Dios.

Él insiste en la necesidad de evitar la polaridad. Algunos ponen al Vaticano II y los pronunciamientos de Paulo VI en oposición, olvidando que el presente Papa firmó los documentos del Concilio. Otros insisten en descubrir contradicciones entre el Papa y los Obispos canadienses, quienes emitieran una respuesta pastoral a la "Humanae Vitae", reformando los derechos de una conciencia plenamente informada. "Ellos olvidan que los Obispos permanecen constantemente leales al Papa."

El Papa, añadía el Obispo De Roo, "esperaba que los Obispos canadienses hicieran las necesarias aplicaciones pastorales de este documento universal a las necesidades de la Iglesia de hoy en Canadá".

En síntesis, el Obispo dice: "La cuestión real aquí consiste en que hoy la Iglesia propicia la diversidad en la unidad. Puede haber muchos puntos de vista válidos acerca de problemas complejos. De ninguna manera esto destruye la unidad en la fe. Deberíamos luchar por respetar los legítimos puntos de vista de unos y otros, mientras trabajamos juntos para adquirir un entendimiento más profundo en espíritu de amor y de unidad."

Y entonces, en medio de la crisis, esta serena nota de esperanza, que caracteriza el punto de vista de De Roo: En este tiempo de angustia y confusión podemos esperar puntos de vista en creciente divergencia. "Esta diversidad puede resultar una cosa buena si se la entiende rectamente. Las tensiones que incluye pueden ser verdaderamente dinámicas, una corriente de crecimiento genuino. Pueden despertar energías creadoras, estimular la reflexión y la ingeniosidad. Pueden ser una fuente de renovación, causando revitalización en las estructuras de la Iglesia y un renacimiento de la vida cristiana."

(Viene de la pág. 292)

tual la misma Iglesia. Nació como una exposición de la fe basada en el Credo, a la manera de las grades Sumas medievales. Pero esta exposición de la doctrina —como el autor dice— ya no resulta adecuada. Por eso en este libro, abandonando los procedimientos de la mayoría de las teologías dogmáticas, parte Schoonenberg de las categorías de la Escritura misma. La Alianza precede a la Creación, pues sólo a la luz de su experiencia del éxodo llegaron los hebreos a ver al Dios que los liberó como al Dios creador del mundo.

El resultado de este enfoque es una visión de Dios y de la creación como una continua relación de colaboración entre Dios y el mundo; la actividad creadora es la que hace mundo al mundo y hombre al hombre.

Quienes busquen una vida cristiana alimentada en una reflexión no desvinculada de la práctica encontrarán un alimento estimulante en esta obra tan hermosamente escrita.

POWERS, JOSEPH M., S. J.

"Teología de la Eucaristía". Ediciones Carlos Lohlé. Buenos Aires, 1969.

Cuando el 12 de septiembre de 1965 publicó Paulo VI la encíclica Mysterium Fidei, muchos, no sólo laicos, sino también sacerdotes, se enteraron por primera vez de la existencia en la Iglesia de un amplio movimiento teológico que analizaba el sacramento de la Eucaristia. Y no fueron pocos los que recibieron la encíclica con un encogimiento de hombros, como si el debate de un punto tan central de la fe cristiana interesara únicamente a los especialistas. Sin embargo, en una época de laicado adulto y de fe abierta e inquisitiva, la teología es asunto de todos.

El libro de Powers no es una simple exposición sobre el debate en torno a la Eucaristía. Significa una contribución única a la clarificación de la naturaleza de la presencia real y una síntesis original y ampliamente enriquecedora del misterio. Además, la obra es accesible al laico educado tanto como al teólogo profesional o al catequista.



BANCO DE VENEZUELA, S. A.

Capital Pagado: Bs. 105.000.000

LE OFRECE SU LARGA EXPERIENCIA DE 75 AÑOS DE OPERACIONES BANCARIAS

UTILICE SUS EFICIENTES SERVICIOS Y DIGA COMO TODOS:

No, gracias... mi Banco es el BANCO DE VENEZUELA





Nuevo centro recreacional de singular atractivo para la juventud. en pleno centro de Caracas.

Av. Bolivar; frente al Nuevo Circo. Estacionamiento: Hoja Noreste del trébol de La Hoyada

Abierta: Lunes a Viernes de 3 p.m. a 11:30 p.m. Sábado, Domingo y feriados: de 9:00 a.m. a 12:30 p.m.



IBARRAS A MATURIN, 21 y 23 EDIF. C. A. LA SEGURIDAD CARACAS



TELEFONOS: 81.16.71 al 81.16.79 CABLE: "SEGURIDAD" APARTADO 473

CAPITAL: Bs. 10.120.000 Inscrita en el Ministerio de Fomento bajo el Nº 12

EL DEPORTE:

Termómetro de la conciencia nacional

Hubo un día en que la Atenas vieja se congregó expectante en el ágora de la ciudad. Muy cerca, en Maratón, la Atenas joven trataba de contener el avance de los invasores persas. Al atardecer, Fidípides, joven soldado ateniense, llegó al ágora, pálido. Trastabilaba. Se detuvo un momento y con los pulmones hinchados tartamudeó: "El ejército griego ha derrotado a los persas." Después se desplomó agotado. Estaba muerto. Los atenienses guardaron silencio litúrgico ante el cadáver joven del primer "maratonista" del mundo. Y le nombraron héroe porque nunca un atleta ha sido tan portador de la conciencia nacional como cuando Fidípides recorrió los 40 kilómetros con el corazón en los pies, pensando en la alegría de sus conciudadanos.

Eso sucedió en Grecia hace ya más de dos mil años. Pero la lección es la misma. Hoy, como ayer, el Deporte es el nombre joven del espíritu nacional. Hay en cada competencia una iniciativa y un coraje que preparan al atleta para la superación diaria, para la convivencia y la aceptación de unas normas de juego. Por eso el deportista está equipado para ser mejor ciudadano.

Una nación que hace deporte vive la continua inquietud del desafío. Hay una tensión que vivifica la opinión pública y afirma su unidad.

Los africanos de Norteamérica, a medida que se van haciendo conscientes de su propia identidad, se enorgullecen de sus valores deportistas y hallan en las competencias internacionales una expresión adecuada a su afán nacional. Desde el triunfo del velocista Jesee Owens en Berlín en las olimpíadas de 1936 (ante otro pueblo que empujaba jadeante desde las profundidades del tratado de Versalles) hasta los puños levantados en el pedestal de campeones en México en 1968, estas demostraciones representan el arranque colectivo de la nación de color que marcha, radiante, hacia el logro de sí misma.

¿Despertarán la conciencia nacional?

Venezuela va a participar en los Juegos Bolivarianos. Como actora y anfitriona. No es un reto tan serio como las Olimpíadas mundiales o los Juegos Centroamericanos y del Caribe. Los atletas participantes no serán excepcionales. Por eso las competencias tendrán sabor de un brindis anticipado, un año antes de conmemorar bolivarianamente el sesquicentenario de la batalla de Carabobo.

Con todo y a pesar de lo fraternal y menos exigente del torneo de Maracaibo, Venezuela mira con preocupación esta prueba de su espíritu nacional. Hay suficientes motivos para temer. Frente a otras provocaciones a la dignidad nacional como son los litigios fronterizos a un lado y otro del país, y el reto interno de la conquista del sur y la explotación minera, Venezuela, como nación, continúa inerte e incrédula. Otra nación mejor integrada y más consciente de sí misma se hubiera erguido como un solo hombre. Por eso el problema de fondo de la mediocridad deportiva es el de ser síntoma de un aletargamiento de la conciencia nacional. El país vive un clima de distensión. La idea nacional no es operante. ¿Por qué? En el análisis de esta situación encontramos un factor de orden planetario que excede los límites del país y otros dos factores más específicamente venezolanos:

- 1) El UNIFORMISMO de una publicidad dirigida hacia el consumo relega a un segundo plano los valores nacionales. La producción en masa es esencialmente internacional Productos y propaganda comercial están cortados a la misma medida. Los mismos anuncios y sus correspondientes telenovelas borran las fronteras. No es otra cultura lo que nos invade, sino algo completamente a-cultural por ser de índole convencional y efímera. La cultura, se sabe, lleva un signo de mayor permanencia. La publicidad es tan precaria como su producto. Es, sin embargo, poderosísima. Basta ver cómo ha absorbido al arte pop y al tema de las revueltas hippies, que se habían levantado en su contra.
- 2) El COSMOPOLISMO adopta en Venezuela ciertos rasgos distintivos debido a la fuerte emigración del decenio 1948-1958. El tiempo hasta ahora transcurrido no ha sido suficiente para integrar a poblaciones agrupadas en zonas urbanas. El espíritu nacional que dé sentido a la lucha y al trabajo todavía no ha sustituido al afán de lucha por la subsistencia.
- 3) La JUVENTUD tampoco se encuentra en condiciones de percibir una gran idea de nación. Algunos jóvenes están demasiado absortos en lo fascinante del momento presente y corren tras lo circunstancial con gran despreocupación del futuro y del resto del país. Otros han sentido la urgencia de actuar, pero no han logrado hacerse oír ni sus posturas desesperadas han reportado resultado alguno. Al intento de adquirir fuerza y voz en asuntos de alcance nacional ha seguido un período de desencanto, un tiempo vacío en la marcha hacia la verdadera Venezuela.

El deporte: idea-fuerza de unidad nacional

Este análisis nos lleva a pensar que es hora de tener entre nosotros una idea-fuerza nacional que oponga la cultura propia al uniformismo de la publicidad y del consumo, que acelere el proceso de integración entre el conglomerado heterogéneo de la cosmópolis, que devuelva a la juventud su fe y la haga participar en la construcción de la patria.

Creemos que una idea operativa de nación debe empezar por re-velar la realidad, que es la patria, al tiempo que precisa los contornos de su destino y despierta el espíritu colectivo que alienta hacia ese destino.

Para que la idea de nación sea motriz y realmente impulse el aprendizaje, el deporte y toda acción constructiva deben abandonar la esfera de lo abstracto y encarnarse en realidades de signo histórico y en hombres. Si además se quiere que la juventud comprenda la idea de nación, hay que traducirla al lenguaje que la juventud habla. Lo realmente propio es lo que se entiende, por lo tanto la idea-fuerza de nación tiene que ser expresada en categorías que la juventud ya haya apropiado para sí, apropiación conseguida a través de vivencias. La idea nación será inoperante mientras siga siendo una idea ajena.

La concretización de la idea de nación no ha de confundirse con las metas que a corto y mediano plazo fijan ciertos países para estimular la producción. Las cuotas de producción no son todavía la nación. Estas imposiciones venidas desde arriba humillan más al pueblo a quien se le utiliza solamente como instrumento. La misión del Estado debe ser catalizadora, debe consistir en hacer posible que viva y respire el alma del pueblo. Junto con la función de catálisis urge la acción sanitaria que purifique el ambiente donde pueda respirar el alma y la cultura popular. Mucho se ha dicho del ambiente asfixiante y deletéreo por lo artificioso y foráneo que se vive en el mundo de los medios de comunicación. Hay que purificarlo con energía.

Es enorme la tendencia en los gobiernos de grandes recursos de dirigir la cuestión cultural y deportiva. Sin embargo, la mejor política cultural y deportiva está en la labor profiláctica. Ni la cultura ni el deporte pueden imponerse desde arriba. Lo que sí puede y debe hacerse desde arriba es crear las circunstancias favorables.

Favorable ha sido, y hay que reconocerlo, la elección de Maracaibo como sede del torneo bolivariano. Esta ciudad profundamente nacional es todo un símbolo de Venezuela y y orgullo de su pueblo. M UCHOS, convencidos de la relación deporte- desarrollo, se esfuerzan por encontrar la mejor forma de incrementar la actividad deportiva. Y, como ocurre también en otros aspectos de la vida, están polarizados en dos grupos principales, que describimos a continuación.

ENTRALISTAS: Sostienen que el Estado, a través del Instituto Nacional de Deportes,, IND, sea quien dirija, canalice y planifique todas las actividades deportivas. En el Directorio del IND, además de los representantes gubernamentales y el laboral, entran dos representantes privados: uno, del Comité Olímpico Venezolano; y otro, de las Federaciones. Pues bien, hay quienes consideran esto como una interferencia del sector privado en un organismo gubernamental; debiera limitarse el papel de ellos a una función solamente asesora. En cambio, sí debiera haber un representante del IND que fuera miembro del Comité Olímpico Venezolano.

UTONOMISTAS: Se sienten desilusiona-A dos ante el escaso interés mostrado por los gobiernos anteriores y por los gobernadores de Estado hacia el deporte. Se han promulgado leyes, pero sin el reglamento que las haga efectivas en la práctica. Se reparten subsidios, pero frecuentemente resultan ineficaces por no aplicarlos donde se debiera. En vista de tal situación, algunos quieren seguir sólo su iniciativa privada o la de su institución. Otros reconocen que por ahí se va al caos y que es necesaria cierta coordinación de esfuerzos, pero manteniendo su autodeterminación. En este sentido puede verse el documento publicado por el Comité Olímpico Venezolano, titulado "Situación del Deporte Nacional" (mayo, 1970), en relación con la investigación del Congreso realizada en ese tiempo.

EMOS procurado dar cabida en este número de SIC a opiniones de ambos bandos —particularmente en el "Foro"— para facilitar un diálogo que beneficie al deporte en todo el país.

PARECE haber aquí un círculo vicioso: a) para tener muchos atletas capacitados suficientemente hace falta que la mayoría de la juventud practique el deporte a fin de que los entrenadores puedan escoger entre muchos; b) para que la mayoría de la juventud practique el deporte es necesario un nivel mínimo de bienestar económico-social que les permita suficiente alimentación, vivienda higiénica, etc.; c) para que la mayoría de la juventud

disfrute del necesario bienestar económicosocial hay que llegar a un mayor desarrollo
económico y una mejor distribución del producto nacional que el alcanzado hasta el presente; d) y para el desarrollo económico uno
de los factores importantes es el desarrollo
integral del hombre, que en gran parte se
consigue por el deporte, practicado por la mayoría de la juventud; e) mas para que la mayoría de la juventud se entusiasme por el deporte —en vez de dejar vacías las canchas—
son necesarios muchos y buenos atletas, que
sean modelos radiantes, ídolos por seguir...
Y así queda completo el círculo vicioso, que
hay que romper por alguna parte para acabar
con él.

RANDES esfuerzos se están realizando en diversos aspectos: adiestramiento de entrenadores, construcción y reacondicionamiento de canchas, incentivos, asignaciones de fondos, campeonatos nacionales, torneos zonales y regionales, etc. En recuadro aparte aparecen algunos datos sobre el pasado año. Y cuanto al año en curso, en la "Memoria y Cuenta" del Ministerio de Educación, tomo I, pág. 20-22, aparece una extensa y detallada programación del IND, las obras por construir entre el IND y el MOP y el propósito de programar con diversas entidades (el Banco Obrero, el IAN, Fundacomún y otras) la construcción de instalaciones deportivas y asentamientos campesinos.

ODO esto y mucho más hace falta para romper el "círculo vicioso" y emprender la "espiral ascendente" del deporte para todos y atletas tecnificados... Un señor, con muchos años de práctica en contribuir a la formación de atletas, nos pidió sugiriéramos que en toda localidad donde haya varios liceos, uno de ellos se dedique a los jóvenes de cualidades atléticas; aquí tendrían todas las dotaciones necesarias y la mitad de los estudiantes atenderían las clases por la mañana mientras la otra mitad practicaba el deporte, cambiándose los turnos por la tarde. Se nos ocurre que esto podría completarse con un internado especial para los atletas que más sobresalgan en el país; aquí estudiarían 4º y 5º de bachillerato mientras se entrenan de la forma más técnica y disciplinada.

MPLIAR algo más el número de atletas por medio de medidas proteccionistas se asemeja al método de ayudar a las industrias nacientes con tarifas aduaneras y exoneración de impuestos. No es la solución permanente, pero resulta efectiva para tomar impulso. De esta forma, el aumento de los atletas en número y calidad despertará entre la juventud el interés por el deporte y el impulso para esforzarse en imitarlos. Ahora bien, si queremos ahondar en el problema echaremos de ver que para la solución permanente es preciso mejorar el nivel de vida de la gran mayoría de la población: en el fondo, es cuestión de desarrollo económico, social y cultural.

Mauro Barrenechea, S. J.

Entre los niños y jóvenes de un Club de Caracas, interesados en la natación como especialidad atlética, se está desarrollando un plan que comprende:

- a) Evaluación física completa del aspirante a atleta;
- b) Evaluación desde el punto de vista psicomotor;
- c) Evaluación desde el punto de vista social dél medio donde vive;
- d) Evaluación desde el punto de vista músculo-esquelético.

De este plan se desprende que el mejor método de formación atlética a nivel técnico consiste en conseguir equipos de trabajo constituidos por médicos internistas, médicos psicólogos, fisioterapeutas especializados en medicina deportiva, organizadores de un servicio social adecuado y especialistas en nutrición. Estos cinco profesionales son lo que humorísticamente podría llamarse "las cinco patas de la mesa", porque es una mesa de más de cuatro patas la que hace falta para formar atletas.

Para ir formándolos a largo plazo se comienza por hacer el historial de cada uno de los niños participantes, tabulando los datos de manera que se puedan evaluar de tiempo en tiempo e ir sacando conclusiones acerca de si el niño, primero, sirve para nadar en competencias atléticas, y, segundo, dentro de la natación, en qué especialidad.

Este plan, que comenzó a practicarse en el Velódromo, va a extenderse ahora a un club privado, y convendría que fuera adoptado por otros muchos, a poder ser en todo el país y con un sistema uniforme, para que las fichas puedan ir acompañando al atleta a medida que pasa de un entrenador a otro de nivel superior.

Cuando el niño pasa al nivel juvenil, con su historial tabulado y evaluado, el entrenador tiene criterios claros para determinar el entrenamiento apropiado y las metas a que puede llegar cada uno, según sus características físicas y psíquicas: es decir, es un entrenamiento individualizado.

Papel del médico en la educación para la práctica deportiva

La mayor parte de los niños son tratados por médicos generales y no sólo por especialistas en Pediatría. Conviene, pues, que esa gran mayoría de médicos generales procuren que las mamás se convenzan de la gran importancia de la práctica deportiva a varios niveles y en diversas formas. Unas prácticas pueden

El Dr. CECILIO RODRIGUEZ RUSSO, además de sus actividades docentes en la Universidad Central de Venezuela, es pediatra del Hospital de Niños J. M. de los Ríos, de Caracas, asiduo colaborador de la Federación Venezolana de Natación y miembro por cuatro años de la Junta Directiva del Club Deportivo Velódromo de Natación.

IMPORTANCIA DE LA

ser dirigidas hacia determinado fin —tal como el formarse como atleta en alguna especialidad-, y otras sencillamente son un juego que divierte a la vez que estimula el desarrollo. En ambos casos, las mamás deben entender claramente que el muchacho que practica el deporte necesita una alimentación balanceada, con suficientes proteínas, vitaminas y minerales, porque éstos son los que van a crear tejidos y fortalecer los huesos. Es decir, que la comida a base de carnes, de leche, de huevos y de frutas; carnes blancas, como el pescado, y carnes rojas, como la de ganado, tienen que ser los alimentos principales en la alimentación del niño. Los azúcares, por supuesto, van a complementar esta alimentación. Pero si se toman los azúcares y las harinas en las cantidades que aconseja la propaganda comercial, eso sería contraproducente al niño que hace deportes.

En cuestión de alimentación hay creencias muy extendidas entre nuestro pueblo que no son verdaderas. Por ejemplo, nuestras queridas caraotas: ciertamente tienen un alto contenido de hierro, pero sólo una cantidad mínima de ese hierro es absorbida por nuestro cuerpo cuando las comemos. Por tanto, ese dicho de que la caraota, cuanto al aporte de hierro, puede sustituir a la carne, no es verdad. También es errónea la creencia sobre nuestra folklórica sopa: háganla como la hagan, para lo único que sirve en los niños es para acostumbrarlos a comer salado; y para los muchachos más grandecitos es preferible que tomen dos bistecs en vez de un plato de sopa.

Importancia del médico especializado en medicina deportiva

En la actualidad escasean en Venezuela los médicos dedicados a esta especialidad. El autor sólo conoce uno que haya cursado estudios postgraduados en medicina deportiva; pero éste no ha logrado organizar un equipo de trabajo para que sus conocimientos lleguen a aplicarse en nuestro país. Y particularmente respecto a la natación, no hay ningún médico dedicado a esta especialidad.

Es sumamente importante la influencia que médicos especializados en me-

Doctor Cecilio

dicina deportiva pudieran aportar al desarrollo y tecnificación de los deportes individuales en las especialidades olímpicas. Es posible que tengamos ya en el país médicos con conocimientos adecuados para una buena aportación a la especialidad atlética en varios aspectos; pero en natación, al parecer, estamos en los comienzos.

Convendría que los médicos que tienen a su cargo niños que practican la natación se dedicaran un poco más al estudio de esta especialidad, a fin de que aportemos conocimientos de tipo biológico, fisio-patológico y psicosomático, para que los entrenadores logren realizar su labor en forma más científica y técnica.

En la natación aparece como más fundamental la función del médico, junto con el psicólogo, el trabajador social, el especialista en nútrición y el entrenador, para lograr los dos objetivos siguientes: a) que una gran mayoría de niños —tan aficionados al agua por nuestro ancestro- practiquen ese deporte, y b) que se alcancen todas las posibilidades en el desarrollo de los jóvenes atletas, incluso llegando a lograr marcas internacionales. Además, hay en la formación del futuro atleta de natación un aspecto disciplinario que contribuye grandemente en lo mental y moral al desarrollo ulterior de la personalidad del niño.

La planificación del médico especializado en atletismo consiste en el estudio adecuado antes de emprender la actividad deportiva, durante el adiestramiento y principalmente durante la competencia. Eso traería como consecuencia en el futuro, en nuestro país, que la medicina deportiva pase a ser eminentemente de evaluación y ayuda técnica, mientras pasaría a segundo plano la medicina deportiva de tipo curativo.

MEDICINA DEPORTIVA

Rodríguez Russo, M.D.

Es tan importante que el médico no trate de hacer de entrenador como que no trate de hacer de médico.

Influencia del ambiente social en el atleta

Se ha mencionado más arriba que en el equipo de promoción atlética uno de los especialistas debe ser un organizador de servicios sociales o un trabajador social. Este profesional ha de estar dotado de una gran sensibilidad social porque el ambiente en que se desenvuelve el atleta influye grandemente en su capacidad de rendimiento en las pruebas deportivas. Es necesario estudiar el medio socioeconómico en que vive el joven a quien se va a preparar especialmente, ya que en el momento actual este factor tiene una influencia de primer orden.

Perspectivas para el futuro

Si se organizan en gran número de instituciones deportivas esas "mesas de cinco patas", con los especialistas coordinando sus esfuerzos y dejando constancia de sus evaluaciones y el historial de cada individuo, se podrían conseguir marcas internacionales en cuestión de cinco o seis años. Esto es bastante evidente, por lo menos, en la natación, donde hay grupos de jóvenes con menos edad que los de antes, pero con cualidades más prometedoras, que pueden levantar el prestigio de Venezuela hasta los países de primer orden. Claro está que para esto es necesaria una mayor aportación y coordinación por parte del Gobierno, que cuenta con mayores medios financieros; pero también las instituciones privadas pueden hacer valiosas aportaciones. Con una buena planificación se tienen que mancomunar los esfuerzos del Estado y de la iniciativa privada para lograr los éxitos deseados.

Objetarán algunos que, por ejemplo en la natación, hoy día no hay figuras capaces de conseguir medallas internacionales, mientras que hace ocho años teníamos cuatro o cinco nadadores que sí las conquistaban. Eso es verdad, pero sólo parcialmente. En la actualidad, el número de nadadores, tanto del sexo masculino como del femenino, en preparación que les capacite para alcanzar marcas internacionales, es el triple o el cuádruple de los que había hace cinco años. Esto es una demostración palpable del auge que ha ido tomando la natación infantil.

Sugerencias sobre la planificación

A juicio del autor, se necesita una organización en dirección longitudinal, con dos funciones bien diferenciadas: en la cumbre, el organismo central, que reúne los datos, discute y planifica lo que se ha de hacer; y a diversos niveles, los organismos ejecutores, encargados de llevar a cabo los planes. La realización de estos planes por parte de los ejecutores deben ser evaluados adecuadamente. De esta forma podría conocerse si hay deficiencias por parte de los realizadores o por parte de planes tal vez irrealizables en las circunstancias actuales o que requieren más ayudas.

Papel de los padres en la natación

La mamá lleva al varón a la orilla de la piscina sólo hasta que éste está grandecito; en cambio, a la hija, a medida que crece, la supervisa con más asiduidad, no por temor de que se ahogue, sino por otros motivos obvios. Pero hay peligro de que tanto la mamá como el papá se interesen excesivamente en que sus hijos consigan rápidos progresos en el entrenamiento, y para ello presionen al entrenador en forma inconveniente. De ahí que a veces se diga que "los padres son un mal necesario". Eso no tiene por qué ser así, y puede más bien resultar que los padres sean valiosos colaboradores del entrenador, creando en el hogar un ambiente favorable para el futuro atleta, contribuyendo a

que éste guarde la disciplina atlética, y manteniéndose entretenidos con otros papás y mamás un poco apartados de la orilla de la piscina para que el entrenamiento se desarrolle sin interferencias

Los dirigentes de las instituicones tienen que lograr un razonable equilibrio entre los intereses de los padres, los del entrenador y los de los nadadores, para que las competencias no se conviertan en problemas de tipo psíquico para los padres y para los nadadores. En esto los pediatras podemos hacer una buena aportación, ya que estamos acostumbrados a manejar los niños y sus padres en estado de angustia. Y precisamente la época de la competencia es de angustia, tanto para el joven atleta como para sus familiares y el entrenador.

Mirada de conjunto al deporte en Venezuela

Aunque este artícul o ha enfocado concretamente los aspectos referentes a la natación, mucho de lo aquí tratado tiene aplicación al atletismo en general como de práctica en nuestro país.

No se ha conseguido mayor desarrollo deportivo porque —al menos en parte— falta el debido apoyo moral y financiero por parte de dirigentes políticos, sociales y técnicos para lograr los objetivos específicos antes mencionados, comenzando los preparativos con la debida antelación. La preparación, por ejemplo, para los Juegos Bolivarianos, en el aspecto médico, se comenzó sólo cuatro o cinco meses antes. Esto indica improvisación en vez de planificación. El estudio psico-somático de cada atleta, que debiera haber durado un año, ha comenzado hace dos meses.

Conclusión

Necesitamos despertar en todas las esferas, tanto políticas como deportivas, el interés para que de una vez por todas entre la planificación y dirección longitudinal a fin de lograr a corto, a mediano y a largo plazo los objetivos que se planteen las diferentes actividades deportivas que se lleven a cabo.

A nivel de los barrios, lo más importante para el fomento del deporte entre toda nuestra juventud es que los maestros y maestras de las escuelas primarias, así como los profesores de secundaria, procuren convencer a los alumnos de la importancia del deporte y los animen a practicarlo. Hay barrios en Caracas con piscinas públicas que permanecen vacías. Los educadores, los padres y todos los líderes naturales de la comunidad pueden realizar una gran labor en favor de la juventud y del prestigio internacional del país, colaborando con los médicos, entrenadores y demás especialistas empeñados en esta gran

- ★ Sólo reducidas élites de atletas participan en los campeonatos y competencias.
- ★ La autonomía de las entidades deportivas no contribuye a la debida planificación.
- ★ Es necesario centralizar la coordinación de las actividades deportivas.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES DE

Antonio Luis Castillo V.

Una política deportiva de amplias proyecciones que englobe la totalidad de las actividades por realizar en el ámbito nacional, de acuerdo con los requisitos que la técnica moderna exige, y atendiendo a los fines que el deporte debe cumplir en razón de la función social que le corresponde dentro del proceso del desarrollo integral del país, necesita de un instrumento legal idóneo que fije y contemple estos principios.

En el ordenamiento jurídico venezolano existen en materia de legislación deportiva las siguientes disposiciones:

- 1°) Decreto Ley N° 164, del 22-6-49, por medio del cual se crea el Instituto Nacional de Deportes.
- 2°) Decreto No 515, del 9-1-59, por el cual se crean los Juegos Deportivos Nacionales.
- 3°) Decreto No 162, del 8 de octubre de 1969, por el cual se dicta el Reglamento para la Educación Física y Escolar.

Actualmente está pendiente de aprobación por la Cámaras Legislativas el proyecto de Ley de la Condecoración al Mérito Deportivo.

El Decreto Ley Nº 164 establece una serie de normas relativas al funcionamiento del IND, las cuales contemplan, asimismo, disposiciones relativas al incremento de las actividades deportivas, pero sus alcances son demasiado amplios y generales, propios de un decreto de tal naturaleza; de allí la necesidad de que el mismo sea objeto de reglamentación a los fines de su mejor aplicación y una correcta interpretación de sus principios. Pueden considerarse incluidos dentro de las normas legales de tipo deportivo los diversos reglamentos promulgados por el IND.

El primordial objetivo que debe regular una legislación deportiva es el relativo a la protección social de los atletas, por constituir ellos la base fundamental de la organización deportiva nacional. Las actividades y los triunfos de los atletas no representan sólo un logro individual, sino un triunfo en función del prestigio nacional, y la protección debe contemplar como requisitos mínimos los siguientes:

- a) La estabilidad laboral del atleta. A tal efecto debe promulgarse una norma similar a la del Art. 198 de la Ley del Trabajo, que garantice la inamovilidad en sus empleos de aquellos atletas integrantes de las selecciones nacionales permanentes y de las delegaciones deportivas que representen: 1°) A Venezuela en competencias internacionales, y 2°) A las entidades regionales en las competencias nacionales que con tal carácter señalen las autoridades deportivas.
- b) El goce de permisos especiales remunerados a los atletas que integren tales delegaciones, así como también otorgarles las facilidades necesarias en sus respectivos tra-

ANTONIO LUIS CASTILLO V., abogado, egresado de la Universidad Católica Andrés Bello en 1969. Experto en legislación deportiva. bajos, para que puedan cumplir con los requisitos mínimos de entrenamiento y preparación.

- c) Facilitar los medios necesarios para que el atleta, una vez que decrezcan sus facultades físicas, pueda desempeñarse en forma útil al país, al obtener la capacidad suficiente para realizar un determinado oficio o profesión, preferiblemente en la rama deportiva.
- d) Aplicación al atleta profesional de los principios fundamentales que otorgan las leyes laborales a los trabaiadores.
- e) La promulgación del Reglamento de los seleccionados nacionales permanentes, en el cual deben establecerse los requisitos relativos a integración, escogencia, permanencia y remoción de sus integrantes, los cuales, por estar constituidos de los mejores atletas en cada especialidad deportiva, deben gozar de la protección del Estado, quien a través de los organismos competentes debe desarrollar una política de protección, capacitación, perfeccionamiento técnico y estímulo de sus integrantes.

El IND, por ser el órgano estatal encargado de "estimular, fomentar y dirigir las actividades del deporte venezolano", es la entidad ductora de la política deportiva nacional. En este sentido debe ser el organismo del Ejecutivo que ordene, coordine y canalice las actividades deportivas que realizan las diversas entidades públicas; a este fin debe dictarse un pronunciamiento oficial que regule la materia, con lo cual se eliminaría el problema existente de la dispersión de recursos y se propendería a organizar y ordenar en forma sistemática, por parte del Gobierno, la práctica y el desarrollo

Existe la imperiosa necesidad de dotar al IND de los recursos legales suficientes a los fines de organizar la planificación y programación de las actividades deportivas en es-

armónico del deporte.

INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES INSTALACIONES DEPORTIVAS CONSTRUIDAS Y REACONDICIONADAS POR EL I.N.D. Y EL M.O.P. EN 1969

Anzoátegui 8	Monagas 4
Aragua 9	Nueva Esparta 1
Barinas 5	Sucre 5
Bolívar 5	Táchira 3
Carabobo 10	Trujillo 7
Cojedes 4	Yaracuy 4
Falcón 1	Zulia 2
Guárico 8	T. Federal Amacuro 1
Lara 5	Distrito Federal 32
Mérida 3	
Miranda 3	Total120

UNA LEGISLACION DEPORTIVA

cala nacional, pues el deporte debe ser considerado como un todo homogéneo y no como se practica hoy, o sea la suma de esfuerzos dispersos realizados en cada especialidad deportiva por las entidades tanto públicas como privadas. El resultado lo vemos en la proliferación de campeonatos y competencias en las que participan élites reducidas de atletas, siendo escasa la renovación del elemento humano que acude a las mismas. En este sentido un pronunciamiento legal debe determinar la dimensión exacta del concepto de autonomía de las entidades deportivas, el cual, a nuestro modo de ver, está hipertrofiado y distorsionado. Esto obedece fundamentalmente a la carencia de una disposición legal que regule la materia y, por otra parte, a la inercia que hasta antes de los Juegos Centroamericanos y del Caribe celebrados en Panamá habían demostrado las autoridades deportivas. Al organismo estatal es a quien corresponde establecer los lineamientos generales de la planificación de las actividades deportivas, y el papel de las entidades debe ser fundamentalmente el de asesorar y prestar la colaboración necesaria para su desarrollo.

El ordenamiento jurídico debe establecer asimismo la uniformidad en las normas de tipo estatutario que rigen el funcionamiento de las entidades deportivas, las cuales deben comprender un cúmulo de disposiciones uniformes para que cumplan con los requisitos mínimos que exija la planificación y programación de las actividades deportivas nacionales.

En materia de instalaciones deportivas el Estado debe fijar una política de construcciones que sean lo más funcionales e idóneas posibles para la práctica del deporte. Se debe evitar la edificación de obras suntuosas por las difi-

Presupuesto del IND para 1970: Bs. 13.500.00

DISTRIBUCION PORCENTUAL

45.50%, mantenimiento y asistencia técnica

35,19%, eventos deportivos

0,75%, fondo de rectificaciones

18,56%, administración

Como puede notarse, los gastos administrativos no llegan a la quinta parte del presupuesto. Por tanto, el IND está lejos de ser un gargantúa burocrático. ★ Reglamentar y aplicar mejor la legislación deportiva ya existente.

- ★ Incluir instalaciones deportivas populares en la política de construcciones.
- Legislación laboral favorable a los atletas trabajadores.

cultades que presentan, por el alto costo de mantenimiento y la poca utilidad que prestan a la comunidad.

Asimismo se debe propender a que los particulares destinen áreas para la construcción de instalaciones deportivas. En este sentido debe promulgarse una norma similar a la que contempla la ley de ventas de parcelas, donde se establezca la obligación de destinar áreas para la construcción de instalaciones deportivas, demarcadas en los documentos de Urbanización y Parcelamiento.

Igualmente debe establecerse que en la construcción de viviendas multifamiliares deben destinarse áreas mínimas para la construcción de tales instalaciones. Teniendo en cuenta que el Estado venezolano otorga créditos a través de diferentes organismos públicos, debe establecerse como contrapartida que los beneficiarios de dichos créditos destinen un porcentaje de éstos para la construcción de instalaciones deportivas en las empresas o, en su defecto, donar dichos porcentajes al IND, en forma análoga a como se establece en la ley del INCE.

Para difundir, a través de los diferentes medios de comunicación, las actividades deportivas es necesario establecer una disposición que obligue a las empresas de radio y televisión a dedicar al deporte un porcentaje mínimo de sus espacios, los cuales deben ser autorizados, orientados y planificados por las autoridades deportivas.

Tal como lo señaló la Comisión que en el Congreso Nacional investigó la problemática deportiva, debe crearse un impuesto al consumo de cigarrillos, bebidas alcohólicas y similares, el cual debe destinarse directamente al financiamiento de las actividades deportivas. La promulgación de este impuesto requiere la reforma de la Ley Orgánica de Hacienda Pública Nacional, a fin de que lo recaudado en este sentido no ingrese al Tesoro Nacional, sino que sea destinado en forma directa al patrimonio del IND. Igualmente deben aumentarse los porcentajes establecidos en el ordinal 18, art. 15 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, cuando tales liberalidades sean para beneficio del deporte y se hagan a través del IND.

Por constituir el deporte una materia que interesa a la Nación, ya que los triunfos o derrotas deportivas repercuten en beneficio o detrimento del país y no de los atletas o entidades; considerando que el pueblo venezolano se siente orgulloso o defraudado de las victorias o reveses de sus atletas, y palpa en carne propia los altibajos que ocurren en las competencias, existe la necesidad de que el ordenamiento jurídico refleje ese sentir popular, y la manera más apropiada es declarar de Interés Público todas las actividades relacionadas con la práctica y dirección del deporte.

El cura de los 380 equipos de barrio

Entrevistador:

JOSE IGNACIO ARRIETA

El P. Ivo Nijst, Salvatoriano belga, es joven. Por dentro y por fuera. Para él la vida es una competencia. Y el deporte juvenil, el mejor entrenamiento para enfrentarnos a ella. Quien no compite de niño o de joven en la cancha de juego, tampoco luchará después por los intereses nacionales. Por eso el P. Ivo se ha acercado al mundo juvenil a través del deporte. Vive en Pro Patria preocupado por todos los jóvenes marginados de la educación y del deporte. Y es consciente de que sembrar el deporte es una fórmula de promoción popular.

"Hace cinco años llegué a Caracas. Me interesaba trabajar con la juventud. El deporte me abrió el camino. Formé un Club cultural. Muy pronto, los jóvenes rompieron los libros y dañaron el salón. No me desanimé. Salí entonces a la calle. Y busqué canchas de juego. Comencé con un equipo; luego, dos, tres, cuatro, ocho... Todos los niños y jóvenes quieren jugar. Sólo se necesitan promotores y canchas. Desde el principio colaboró conmigo el Prof. Cabruja. Es gran aficionado al fútbol. El había formado ya varios equipos, que unidos a los nuestros formaron la Liga Nacional de Fútbol Menor."

DEPORTE Y PROMOCION HUMANA

—Padre Ivo, he oído que Ud. tiene unos 300 equipos deportivos en los barrios de Caracas. ¿Cómo se le ocurrió dedicarse a esto?

—No son 300 equipos en Caracas, sino 380 en todo el país: 163 en el Estado Sucre, 84 en el 23 de Enero de Catia, 46 en Altagracia de Orituco y 20 en Barinas. En septiembre llegaremos a 400 a juzgar por las numerosas peticiones que nos llegan de Los Teques y Maturín. Nos ayudó la celebración del Campeonato Mundial de Fútbol. La afición aumentó.

—La idea es estupenda. Y se puede vender. Por eso sería interesante que nos describiera un poco la Organización. Su modelo podría ser imitado por otros con idéntica eficacia.

—No nos habíamos planteado de antemano cómo iba a ser la Organización. Queríamos, antes, tener experiencias. Enseguida chocamos con la dificultad del crecimiento desorbitado. No esperábamos tanto auge en tan poco tiempo. Hoy son los mismos muchachos quienes se buscan su responsable. De él depende directamente la planificación. Además, las actividades no son exclusivamente deportivas. Procuramos meter también actividades sociales y culturales dirigidas por delegados. Un grupo de señoras colabora con interés. Ellas fomentan la disciplina, el orden y la amistad.

Entre las actividades sociales tenemos una COOPERATIVA DE PRODUCCION que hace ahora todos los pantalones deportivos que necesitamos. Este año ha producido 10.000. Pronto abriremos otra COOPERATIVA DE CONSUMO. Disponemos también de una Agencia de Trabajo que busca empleo para los muchachos que llegan a los 18 años. También hemos fundado una Caja de Ahorros; no funciona bien porque los muchachos no están acostumbrados al ahorro.

En el campo de la cultura tenemos un Centro en El Amparo, cerca de Lomas de Urdaneta. Está dotado de biblioteca y profesores que enseñan teatro, música, pintura, y se responsabilizan de los que han sido "raspados" en matemáticas e inglés. Con frecuencia, algunos amigos dan cursos de educación prematrimonial. Todo esto corre a cargo de la FUNDACION PROMOCION. Ella acaba ahora de editar un folleto sobre la enseñanza del fútbol con más de 70 dibujos humorísticos sobre las técnicas de ese deporte. La misma Fundación se encarga de buscar los fondos necesarios para todos los gastos.

SACERDOCIO, DEPORTE Y COMPROMISO TEMPORAL

—; No puede parecer extraño que un sacerdote sea promotor deportivo a escala nacional? ;Considera esta actividad como parte del compromiso temporal que corresponde al sacerdote de hoy dentro de su comunidad?

—No me parece raro. El deporte implica una promoción so cial y prepara al muchacho para la vida. Le entrena en la disciplina, en el respeto a unas reglas y normas de convivencia y le saca de su apatía e inercia. No sólo fortalece su salud física. También le aparta de las drogas, de los vicios juveniles, y le habitúa a un espíritu de superación. Con el estímulo brota enseguida la amistad, la iniciativa entre ellos y todo ello redunda al poco tiempo en beneficio para la comunidad.

Todo ello entra en el compromiso temporal del sacerdote. No podemos contentarnos con predicar el amor. Es necesario que vivamos lo que predicamos. Si el amor nos exige entregarnos a los demás, compartir sus dolores para que vivan como personas, esto lo debemos testimoniar con nuestra acción y vida hacia una verdadera promoción humana. Este es el papel del sacerdote comprometido con el hombre total.

LOS EQUIPOS Y SU INFLUENCIA EN LA COMUNIDAD

—Entonces, P. Ivo, ¿es cierto que el deporte en los barrios robustece el espíritu solidario de los jóvenes, desarrolla su personalidad y servicio comunitario?

—Ciertamente. Insistimos mucho en la parte social y educativa. Hay equipos, por ejemplo, que empezaron a limpiar los bloques al caer en cuenta de la tremenda e inhumana suciedad que reinaba en muchas partes. También varios empezaron a tomar en cuenta los enfermos de los bloques. Los visitaban con algún regalo; de vez en cuando organizaban fiestas entre ellos. Todo ello les da otra visión de la vida, la posibilidad de desarrollarse más sanamente. Estoy seguro, debido a la experiencia de estos años, de que tiene una gran repercusión en los muchachos poder hacer deporte, el tener un ideal, algo por qué luchar.

DEPORTE Y CONCIENTIZACION

-Al organizar Ud. esos equipos deportivos, ¿busca la concientización de los muchachos?

—Sí, exactamente, aunque es un trabajo muy difícil. Los muchachos se han acostumbrado a recibir todo gratis. Estamos luchando desde hace varios años para mostrarles que pueden conseguir lo que sea por su propio esfuerzo, que cuando necesitan algo, si se ponen a trabajar, lo consiguen. Eso puede tener un gran impacto en la personalidad misma del muchacho y en su futuro, ya que a la larga se convencen de que no hace falta recibir todo regalado, sino que uno mismo puede conquistar una posición mejor en el mundo. Además, notan el aprecio de un gran público que lee semanalmente los artículos que salen en los periódicos. Eso da al muchacho un tipo de personalidad mayor, los hace sentirse más seguros de sus actos.

Por otra parte, cuando nosotros hablamos de concientización pensamos directamente en brindar a los muchachos la oportunidad de encontrar nuevos valores humanos, el teatro, la música, la pintura; etc. Ciertamente, hay una cantidad de muchachos con talentos que no se han aprovechado hasta ahora. Se les quiere abrir nuevos horizontes. No hay peligro de confusión entre la concientización y la política partidista (como a alguno pudiera parecer), ya que lo único que pedimos a los delegados, a los dirigentes y a los muchachos es que estén dispuestos a colaborar para que otros muchachos gocen de un futuro mejor. No los ligamos en ningún modo a ningún sistema político o moral; al contrario, cada uno tiene el derecho de opinar lo que se le antoje; pero, repito, pedimos fundamentalmente que estén dispuestos a trabajar para los demás. Claro está que en esos grupos de muchachos en los barrios existen varias tendencias políticas, pero nosotros no propiciamos ninguna.

DIFICULTADES Y POSIBLES SOLUCIONES

—¿Qué dificultades encuentra en su labor?

-Las dificultades son múltiples y las más graves en estos momentos son las referentes a la situación económica. No disponemos de relaciones suficientes para conseguir materiales. Lamentablemente, ese es el sistema en que vivimos; si uno no tiene relaciones, no consigue nada. Sin embargo, la Fundación Promoción nos ayuda mucho en este sentido para sostener la obra. Pero cada liga o cada grupo cultural-artístico sigue por su propio camino. La Fundación dispone de una cierta suma que se reparte entre todas las entidades afiliadas. Pero cada una de éstas tiene que defenderse por sí misma; si excede la cantidad asignada, tiene que buscar el resto ella misma. Como ve, buscamos lo más posible que los muchachos se integren también a los modos de financiación. De todos modos, estamos buscando trabajo para que los mismos muchachos puedan costearse el material deportivo. La primera vez se lo damos gratis, pero la segunda vez ya tienen ellos que colaborar.

Otra de las dificultades se deriva de la problemática del deporte en Venezuela. El deporte no es popular; quizás el baseball tiene cierta popularidad, pero sólo con salir de Caracas uno se da cuenta de que en el interior, y especialmente, en los pueblos, no hay deporte. No es como en otros países, en donde todo el mundo puede jugar y todo el mundo tiene afición. Entonces cuesta mucho el penetrar, el popularizar el deporte, y en el caso nuestro, el fútbol.

Pero en cuanto a eso ya hemos recibido la gran ayuda y colaboración de varios periódicos importantes como "El Nacional", que nos dedica semanalmente los miércoles una página entera. También "El Universal", "El Mundo" y varias revistas deportivas están popularizando mucho el deporte.

Otro problema que tenemos se refiere a la buena o mala comprensión de nuestro trabajo. Hay grupos interesados en hacernos daño. Pero creo que, debido al aumento que hemos tenido en estos años, tenemos un futuro magnífico en cuanto al deporte. Estoy seguro de ello.

—Vistas esas dificultades, ¿cuál es el tipo de ayuda más inmediata que Ud. necesita y quiénes se la deberían proporcionar?

-Estamos haciendo todo lo posible para conectarnos con el Estado y no precisamente con el Gobierno de turno. El deporte y/su desarrollo en el país deben depender también del Estado. Nuestra intención no es formar un movimiento privado, sino demostrarle al Estado que hay una cantidad de jóvenes que son capaces de llenar de gloria al país en el exterior si se les da la oportunidad de entrenarse. Mirando la situación deportiva del país, nos damos cuenta de que las grandes partidas presupuestarias van principalmente para los deportistas profesionales, para viajes, etc., aunque hay cambio en este sentido. El Instituto Nacional de Deportes se ha dado cuenta de lo que cuesta promover el deporte y está colaborando siempre cada vez más, lo cual nos da una gran esperanza. Por tanto, queremos contar con la cooperación del Estado en pro de la juventud. También esperamos contar con la ayuda del sector privado. ¡Cuántas empresas gastan su dinero en avisos! Su mejor propaganda y su mejor utilidad sería poner a jugar un equipo de muchachos. Doce o trece muchachos que disfrutarían un año, colaborando al desarrollo de su personalidad y a una sana diversión; esto sería al mismo tiempo una propaganda para la empresa. De hecho ya hay varias que lo están haciendo.

En el futuro quiero insistir especialmente en la parte cultural y social. Si podemos continuar con la colaboración recibida hasta ahora y con el ritmo que tenemos, ciertamente que dentro de unos años el deporte y algunas actividades van a tomar otro aspecto. Es nuestra gran esperanza y es lo que nos anima a seguir luchando.

DEPORTE PARA TODOS Y

GUILLERMO VILCHEZ: Comentarista y locutor deportivo desde 1950 en varias emisoras. Actualmente es Jefe de la Sección de Deportes del Observador Creole en Radio Caracas TV. Fue el primer comentarista deportivo que ganó el Premio Nacional de Deportes y lo mantuvo por tres años consecutivos (1960-1962).





Prof. BENILDE ASCANIO DE SOLORZA-NO: Egresada del Instituto Pedagógico Nacional en la especialidad de Educación Física, Post-Grado en Atletismo y Gimnasia en la Escuela Superior de Deportes de Colonia (Alemania), Ex-Atleta Internacional, Miembro de la Comisión Técnica de Atletismo

GISELA VIDAL: Atleta activa desde 1958 a 1968. Posee diversos records nacionales en pruebas de velocidad, salto largo y penthatlon. Miembro (como entrenadora) de la Comisión Técnica de Atletismo. Dr. ARTURO R. REDONDO A.: Ingeniero Civil, Presidente de la Federación Venezolana de Basketball, Representante Suplente de las Federaciones en el Directorio del Instituto Nacional de Deportes, Miembro de diversos organismos internacionales, incluidos el Basketball.

Dr. CARLOS FELICE CASTILLO: Presidente del Instituto Nacional de Deportes, Co-autor del Proyecto de Ley de la Condecoración al Orden de Mérito Deportivo, mientras era Diputado al Congreso (1963-1968).

PROBLEMAS IMPORTANTES

Pregunta 1.—; Cuáles le parece a Ud. que son los problemas más importantes que existen en el deporte venezolano?

Dr. ARTURO REDONDO A.

- 1.—Estos me parecen los problemas más importantes:
 - I) Falta de legislación.
- II) Carencia de programación.
- III) Escasa tecnificación.
- IV) Déficit de instalaciones deportivas
- V) Dispersión de presupuestos dedicados al deporte.

GISELA VIDAL.—El principal problema que hasta ahora ha confrontado el deporte venezolano ha sido la falta de definición de lo que el Estado quiere con el deporte, de lo que cree y debe hacer por el deporte. Digo "hasta ahora" ya que el IND ha intentado dar un nuevo rumbo al movimiento deportivo. Esto se debe al empeño de un Gobierno y de un hombre llamado por él a dirigir tal Instituto.

Desafortunadamente, el IND no cuenta con los recursos legales suficientes para actuar, dirigir y programar las actividades deportivas necesarias que requiere el país. A raíz de la actuación de Venezuela en los Juegos Centroamericanos celebrados en Panamá, el Congreso despertó y tomó una iniciativa, y allí se vislumbró la posibilidad de dotar al Ejecutivo de mayor poder para regir los asuntos deportivos.

Reglamentando la actual legislación deportiva se puede iniciar la transformación del movimiento deportivo y lograr que el mismo cumpla a cabalidad con los objetivos que le exige el desarrollo del país.

Resumiendo: el problema fundamental ES QUE EL ESTADO NO HA TENIDO UNA PARTICIPACION DIRECTA EN EL DEPORTE; TAMPOCO HA HABIDO UNA ORGANIZACION ALGO QUE OBLIGUE A ACTUAR AL ESTADO EN MATERIA DEPORTIVA. Modificando las estructuras, es decir, dotando al Gobierno de una legislación adecuada que canalice nuestros recursos, se puede realizar una política deportiva cónsona con los requerimientos del país.

BENILDE ASCANIO.—El deporte venezolano confronta actualmente diferentes problemas en escala na-

cional. A mi entender, todos son importantes y por igual necesitan de gran atención inmediata.

Entre estos problemas podemos encontrar los siguientes:

- a) Pocas posibilidades económicas de la mayoría de nuestros atletas, que podría dar como resultado lo siguiente:
- Falta de nutrición adecuada y, por lo tanto, debilidades físicas que no le permiten realizar actividades o entrenamientos fuertes.
- II.—No tener cómo pagar transporte diario que lo traslade a los campos deportivos.
- III.—No tener ropa adecuada con que realizar la actividad pro
 - gramada. b) Falta de conciencia deportiva

ATLETAS TECNIFICADOS





en escala nacional, quizás debido muchas veces a la poca promoción que se le da a nuestro deporte en general.

- c) Otro problema es que a nuestro deporte aún no se le ha situado en el lugar de importancia que le corresponde, o sea no se le ha dado la jerarquía que debe ocupar en todos los niveles.
- d) Falta de instalaciones deportivas en escala nacional, dotadas a su vez de todo el material necesario para la práctica de los diferentes deportes.

Sr. VILCHEZ.—Lo más grave es nuestra organización deportiva y nuestras estructuras. Están viejas y deben ser modernizadas. Los dirigentes están todavía pensando con mentalidad muy atrasada. Hay algunos que deben ser reconocidos como hombres que han dedicado muchos años al deporte, pero que se han quedado

también demasiado tiempo en él. El deporte tiene que evolucionar. Así como los atletas tienen que superarse, así también los dirigentes. Hay mucho dirigente que está vegetando en el deporte; han dado su mejor rendimiento, pero ya deberían dar paso a otros.

Cuando digo dirigentes, pienso fundamentalmente en las Federaciones, que es el máximo organismo. Como se sabe, los atletas forman los equipos, los equipos se agrupan en asociaciones y éstas integran la Federación. Hay algunas Federaciones que no han dado ningún rendimiento en los últimos años; por el contrario, han descendido en rendimiento. Concretamente, en atletismo hemos perdido lo mejor que teníamos y no nos hemos podido recuperar. En cuanto a los institutos gubernamentales, concretamente el Instituto Nacional de Deportes, pienso que también necesita una verdadera y profunda reorganización. No digo con esto que_ se destruya todo, pero sí que se haga una profunda revisión de las estructuras deportivas.

Dr. FELICE.—Siempre he creído que el problema fundamental de nuestro deporte es la falta de conciencia sobre su valor para el desarrollo. De allí se deriva que haya sido considerado como un pasatiempo y que haya sido tratado como tal por el sector oficial y el privado.

Como consecuencia:

- a) Las normas legales son escasas.
- b) Los aportes fiscales, insuficientes.
- c) La proliferación de líneas de mando es anarquizante.
- d) El papel del Estado se ha entendido en forma equivocada, convirtiéndolo en un mero administrador de fondos públicos para un anárquico despilfarro privado.
- e) La construcción de obras deportivas no ha sido planificada, insistiéndose muchas veces en lo suntuario (con lo cual los costos de mantenimiento son muy elevados) en detrimento de lo popular. Por otra parte, no existe una conciencia conservacionista.
- f) El número de entrenadores y profesores de educación física no es suficiente ni se les han brindado las necesarias oportunidades de perfeccionamiento.
- g) Aun hoy no tenemos una programación deportiva que aumente el número de deportistas y puedan confrontarse exitosamente en el campo internacional.

MAS CALIDAD DEPORTIVA

Pregunta 2.—¿Qué recomendaciones da Ud. para elevar la calidad del deporte nacional?

Dr. ARTURO REDONDO A.

2.—I) La Ley del Deporte es de necesidad perentoria, y esta ley debe proclamar el derecho que asiste al ciudadano de practicar y fomentar el deporte, como atleta o dirigente, bajo el amparo decidido y definido del Estado y de los particulares.

La legislación deportiva en Venezuela se reduce al Decreto 164, de fecha 22-6-49, creando el Instituto Nacional de Deportes, que aún no ha sido reglamentado, lo cual permite en la organización deportiva nacional ciertas situaciones que es necesario eliminar para el logro de la armonía necesaria entre la organización controlada por las Federaciones y la parte oficial, representada por el Instituto Nacional de Deportes.

El Decreto 162, de fecha 8-10-69, de gran proyección futura, señala al deporte como complemento obligatorio de la enseñanza en todo instituto nacional, desde la escuela hasta el liceo. Tiene por fin el formar conciencia deportiva y estructurar un gran conglomerado cuyos componentes, iniciados desde la niñez, lleguen a ser los promotores de la estabilidad deportiva que necesita el país. Este Decreto 162 necesita, como el anterior, la reglamentación y los medios económicos para ponerlo en marcha.

- II) El deporte, como tantas otras cosas en nuestro país, se ha manejado, en mucho, a base de improvisación. Con la programación debida se podría elevar la calidad del deporte nacional. Bastaría que Federaciones, Comité Olímpico Venezolano e Instituto Nacional de Deportes estudiaran, en conjunto, programaciones que ,partiendo de los clubes, alcanzaran hasta nivel federativo.
- III) No se puede pedir calidad donde no se han dado medios necesarios para capacitarnos. El deporte venezolano carece del número necesario de entrenadores para situarlos en los núcleos formados por niños y jóvenes que por inclinación se inicien en la práctica del deporte y de los grupos afiliados a las Ligas y Asociaciones.

A nuestros entrenadores y atletas se les ha requerido últimamente preparación igual a la de otros países, olvidando que los nuestros nunca han tenido los medios para que mejoren su capacitación. Pocos entrenadores y atletas venezolanos han tenido ocasión de seguir cursos de especialización en el extranjero, y sólo asisten a competencias de importancia cuando Venezuela concurre a las ya conocidas.

Deben establecerse becas de especialización y propiciar la asistencia de entrenadores y atletas a eventos de importancia, para que puedan llegar así a la última palabra de la técnica de su especialización. Estas becas o viajes se establecerían por rigurosa selección, como premio al rendimiento, vocación y disciplina demostrados en su función, apartando favoritismos para evitar frustraciones.

IV.-En el país se han construido muchísimas instalaciones deportivas. pero pocas funcionales. Más se ha pensado en su aspecto ostentoso que el fin para el cual son construidas. Contamos con gimnasios de costo astronómico que no llenan requerimientos ni en cuanto a capacidad, mucho menos para su utilización como instalación deportiva. Se parte equivocadamente desde la escogencia de su ubicación, en sitios de difícil acceso al público, que con su asistencia a competencias podría cooperar al desarrollo del deporte. En su proyecto se piensa más en la estructura difícil y el material lujoso que en lo indispensable para cumplir con las exigencias reglamentarias que exigen los deportes que han de ser practicados en ellos.

Con lo invertido en estas construcciones se hubiera podido construir canchas cubiertas, económicas y funcionales, que mucho habrían ayudado al desarrollo del deporte en todas las regiones del país; mientras que las costosísimas instalaciones se van deteriorando por falta del dinero necesario para cubrir el altísimo costo de su mantenimiento.

No quiero decir con esto que propicio la construcción de instalaciones que, por ser construidas con excesiva economía, sólo pueden ser utilizadas por obligante necesidad, tal como sucede en muchas canchas de escuelas y liceos, que carecen de la menor comodidad para entrenadores y atletas.

He visto con estupor en ciudades de clima muy cálido a profesores dictando clases de gimnasia, basket o volley-ball en horas del día en canchas abiertas, a pleno sol, entrenamientos que sólo se hacen por obligación y que no pueden traer apego hacia el deporte ni para quienes aprenden ni para quienes lo enseñan.

Cubramos el país de instalaciones funcionales, sin llegar a los extremos indicados; que se abran al atleta con facilidad, que el público llegue a ellas con comodidad y que lo invertido se represente en capacidad y funcionabilidad, y habremos ayudado mucho al desarrollo del deporte.

Se dice infundadamente que en Venezuela no hay presupuesto suficiente para el desarrollo del deporte. La verdad es que el Instituto Nacional de Deportes no tiene la cantidad necesaria para llenar sus fines, pero si recogemos y aunamos las diferentes partidas que dedican los ministerios, institutos autónomos y otros organismos oficiales para el incremento del deporte, y las pasamos a la administración del IND, éste podría desenvolverse con más comodidad en su función específica de estimular, fomentar y dirigir las actividades del deporte venezolano. Muchas de estas dispersas partidas se pierden en el vacío, sin que nada llegue al deporte, ya que en su distribución influven más otros fines que el deportivo.

GISELA VIDAL.—Recomiendo, primero, que desde el IND se planifique un programa de acción deportiva en escala nacional; y, segundo, que ésta se desarrolle desde el Ministerio de Educación, a través del Departamento de Educación Física; o sea que el IND planifique y el Departamento de Educación Física coadyuve en esa planificación y se comience a trabajar en ese sentido.

Por supuesto que para esto habrá que otorgar mayores recursos económicos al IND para poder contar con más personal técnico para enseñauza, divulgación y promoción. Se necesita una reorganización con planes en escala nacional, los cuales pueden aplicarse correspondientemente a nivel de las entidades regionales. Todo esto tiene que estar centralizado y dirigido igualmente para todo el país. El Ministerio de Educación, a través del Departamento de Educación Física, debe desarrollar el plan deportivo a nivel escolar porque desde las escuelas es de donde se debe iniciar el movimiento deportivo, porque ellas constituyen el núcleo donde está concentrada la juventud.

BENILDE ASCANIO.—Mis recomendaciones, entre otras, serían las siguientes:

- a) Mayor promoción del deporte por medio de las vías más eficaces, como son: prensa, radio, televisión, etc.
- b) Más construcciones de campos y canchas deportivas.
- c) Íntercambio o competencias en los diferentes deportes, en escala nacional e internacional.
- d) Contratación de entrenadores extranjeros, a la vez que nuestros entrenadores puedan también realizar cursos de actualización dentro o fuera del país.
- e) Realización de competencias en la mayor cantidad y calidad posible.
- f) Contribuir todos al desarrollo del deporte infantil, juvenil y liceísta, en escala nacional, teniendo, a ser posible, equipos permanentes en estas categorías.

Sr. VILCHEZ. — Mis recomendaciones serían hacer una evaluación exhaustiva y poner todo esto sobre el tapete: hacer su reconocimiento a algunos dirigentes y que otros ocupen sus puestos.

Dr. FELICE.—Más que recomendaciones yo hablaría de las iniciativas que estamos llevando a cabo en el IND:

a) Integración de comités de técnicos para el análisis de cada uno de los aspectos involucrados en las especialidades deportivas. Se trata, pues, de practicar microdiagnósticos técnicos y aportar soluciones que sean resultado de experiencias propias o de países de mayor adelanto deportivo. Reunidos en documentos aspiramos dar la mayor difusión a estos trabajos, con lo cual lograremos unificar los criterios de quienes entrenan novatos. De esta manera resolveremos el problema

vigente para los entrenadores de selecciones nacionales, quienes en vez de cumplir su papel de preparar equipos y acoplarlos, muchas veces deben comenzar por enseñar los fundamentos de juego a los seleccionados. Estos han adquirido defectos debido a las carencias técnicas de sus entrenadores originarios.

b) Las selecciones nacionales permanentes es otra de las iniciativas que indudablemente aumentará la calidad de nuestro deporte, por cuanto para entrar a ellas hay que pasar por un proceso de calificación. Esto supone para el atleta un esfuerzo muy grande por aprender y mejorar sus condiciones físicas e intelectuales, y para el entrenador el obtener todos los conocimientos necesarios a fin de aplicarlos a los jóvenes bajo su responsabilidad. Por ser instituciones de carácter permanente, permiten la participación en ella de muchos atletas, aun cuando sea en forma temporal y a

manera de prueba. Esto les permite rozarse con los atletas más calificados, superar sus propios conocimientos bajo la dirección de los mejores entrenadores y mejorar la calidad de los atletas de su región al regresar a sus zonas de origen.

c) Es necesaria la contratación de técnicos extranjeros, así como el envío al exterior de técnicos venezolanos con el fin de mejorar sus conocimientos.

MEJORAMIENTO HUMANO

Pregunta 3.—¿Cómo cree Ud. que podría contribuir el deporte al mejoramiento de la calidad humana, necesaria para el desarrollo integral del país?

Dr. ARTURO REDONDO A.

3.—Creo innecesario contestar esta pregunta. Bastaría decir que el desarrollo del deporte en el país significa la formación de hombres y mujeres con salud física y espiritual o, lo que es lo mismo, la formación y conservación del más preciado potencial, que es el humano.

GISELA VIDAL.—El deporte forma y mejora en muchos casos, tanto espíritual como
físicamente, al individuo. Pienso que el buen
deportista es un individuo físicamente apto,
moral y animicamente capaz, dispuesto a
llevar a cabo la labores que tenga que realizar; es decir que está física y mentalmente
bien formado. Además, estando bien dirigido,
cumplirá a cabalidad con las responsabilidades que se le encomienden.

BENILDE ASCANIO.—Científicamente se ha comprobado que aquellas personas que realizan o han realizado una actividad física o algún deporte, son personas que se desarrollan como seres sanos y, por lo tanto, su tiempo de vida puede ser prolongado algo más y mejor que aquellos que nunca han realizado ninguna actividad física. Por lo tanto, estos seres están contribuyendo al desarrollo integral del país y a formar una patria fuerte.

Sr. VILCHEZ.—Está demostrado que el deporte es uno de los mejores vehículos para contribuir al desarrollo físico y mental de un pueblo. Pienso que nuestros gobiernos, en general, hasta ahora no le han dado la verdadera importancia al deporte. Otros países con menos recursos económicos que Venezuela han mejorado su deporte, como lo han demostrado en las úl

timas confrontaciones internacionales. Venezuela está no solamente estancada, sino en descenso. El deporte ciertamente ayuda mucho al desarrollo de la calidad humana. Forma parte importantísima del desarrollo integral de todo país.

Dr. FELICE.—Creo que el deporte es un elemento básico para desarrollar el espíritu de solidaridad, compañerismo, nacionalismo, el respeto al orden jurídico. Asimismo, estimula el espíritu de superación, la combatividad, el respeto por el adversario, el ecumenismo, el espíritu igualitario, los hábitos de salud y aseo. Todas estas virtudes son necesarias para lograr un desarrollo integral de los pueblos.

¿EXCLUIDO EL POBRE?

Pregunta 4.—¿Cree Ud. que la oportunidad de practicar el deporte está abierta por igual a los jóvenes de las diversas clases sociales?

Dr. ARTURO REDONDO A.

4.—La Ley del Deporte debe señalar el derecho que tienen el niño y el joven de los barrios a que se les facilite la práctica del deporte, derecho bien merecido, dado que la mayoría de nuestros atletas destacados han surgido de esos

núcleos del país llamados sectores populares, donde se carece de mucho y se cuenta con poco, y donde hacer deporte representa vencer dificultades y privaciones de toda índole. Además, han tenido que superar la oposición de personas o grupos que aún miran el deporte como matatiempo de desocupados.

GISELA VIDAL.—Teóricamente, sí; pero en la práctica tenemos que reconocer que esto no es posible porque nos faltan recursos. En algunos campos no hay entrenadores; hay lugares donde no hay ni siquiera campos, y hay escuelas que no cuentan ni con un modesto espacio para practicar un poco de gimnasia educativa, mucho menos para otros deportes. Por tanto, como decía antes, teóricamente sí, como sucede con el principio de que "todos tienen derecho a la educación"; pero, evidentemente, debido a las fallas estructurales existentes en el país, esto no se cumple. Es un anhelo, una aspiración.

BENILDE ASCANIO.—La oportunidad de practicar deporte debe ser una realidad para todos por igual, sin distingos de razas o niveles sociales. Pero podríamos hacer la salvedad de que hay quizás algunos deportes que por el alto costo de sus implementos deportivos no están al alcance de algunos jóvenes.

Sr. VILCHEZ. — Desafortunadamente, no. Hay muchos jóvenes y muchachos de nuestros numerosos barrios (no solamente en Caracas, sino en todas las ciudades y pueblos de Venezuela) que no han podido hacer deporte porque no encuentran el necesario apoyo. Se habla de que se construyen muchas canchas, pero no basta con ello. Hay que organizar la práctica del deporte.

Si nuestros muchachos no pueden ir a la escuela, menos aún podrán hacer deporte. Esto es lo que ha contribuido mucho a que una gran parte de nuestra juventud, desgraciadamente, haya tomado caminos torcidos.

Dr. FELICE. — En Venezuela, sí. Incluso me atrevería a asegurar que la mayoría de los practicantes del deporte son de los sectores populares. Es más, lo normal es que nuestros atletas sobre todo los más destacados, provengan de hogares humildes, lo cual verifica la afirmación que hacemos al comienzo de esta respuesta. Sin embargo, debemos observar que por esta misma razón y por el escaso aporte privado, los gastos fiscales en materia deportiva son grandes por el costo elevado de los artículos deportivos. En este sentido, el aporte privado debería ser superior y más consciente.

ESTADO Y PARTICULARES

Pregunta 5.—¿Cuál debe ser el papel del Estado y el de los particulares en el desarrollo del deporte?

Dr. ARTURO REDONDO A.

5.—Estado y particulares deben propiciar y apoyar en forma definida y decidida toda actividad que coopere al desarrollo integral del país.

GISELA VIDAL.-El Estado debe ser la cabeza, el cerebro y la guía. La política deportiva que dirija debe ser para planificar, para guiar, y en las directrices de esa política deben ser incluidos los particulares. Cuando hablo de particulares me refiero a la empresa privada, a la familia, a toda la comunidad, porque todos podemos hacer algo en la medida de nuestras posibilidades, y si el Estado planifica y tiene la suficiente habilidad para promover esa política deportiva, evidentemente todos los miembros de la comunidad prestarían el apoyo necesario porque el deporte. aunque se conozca poco, tiene el efecto peculiar de producir el entusiasmo en las masas. Esto ocurre principalmente cuando es realizado en forma idónea, cuando se practica en niveles de calidad óptima. Con una campaña dirigida a motivar la afición y la práctica del deporte, se lograría ganar la aportación del sector privado para obtener un rendimiento deportivo que sirva de ejemplo y enorgullezca nuestro gentilicio.

BENILDE ASCANIO.—La empresa privada, hasta ahora, ha hecho poco en favor del deporte venezolano. Creo que la base principal del movimiento deportivo nacional consiste en que los particulares actúen conjuntamente con el Estado.

Sr. VILCHEZ.-Esta pregunta es sumamente interesante. Considero que hasta ahora el Estado sólo ha cumplido un papel de pagador, de costear los eventos deportivos, pero no ha tenido ingerencia alguna en la selección de los atletas que van a representar a Venezuela. Con motivo de los últimos Juegos Centroamericanos y del Caribe se pudo presenciar algo que pudiéramos llamar patético. El doctor Carlos Felice Castillo, Presidente del Instituto Nacional de Deportes, pidió que el Instituto tuviese participación por lo menos en la selección de los atletas: el Comité Olímpico Venezolano le negó toda participación. El Estado costea no solamente las giras, sino la construcción de las canchas, y da dinero para todo el desarrollo del deporte. Sin embargo, el Estado no tiene arte ni parte en él. Su única función es pagar. Esto es inconcebible. A esto aludíamos en la primera pregunta. El Comité Olímpico Venezolano tiene que reconocer que el Estado tiene el derecho de participar en la organización deportiva porque es él quien paga el desarrollo del deporte. Hasta ahora no ha sido así. Una vez que pasen los Juegos Bolivarianos se debe solucionar este problema.

Por cierto creo que quizás ésta sea la última participación de Venezuela en tales juegos. No debemos seguir demostrando lo mal que anda nuestra organización. En cuanto a los particulares, creo que las empresas pueden contribuir también al

desarrollo del deporte dándole formación deportiva a su personal; esto contribuiría mucho a un futuro mejor del deporte venezolano. Quiero, además, agregar lo siguiente. En lo que se refiere al Estado, una de las cosas que más amerita una pronta y urgente reorganización es la cantidad de millones de bolívares que se gastan no sólo en el Instituto Nacional de Deportes, sino en la cantidad innumerable de institutos autónomos, ministerios, etc. Por ejemplo, cada una de nuestras diferentes fuerzas armadas tiene un buen presupuesto para deporte. Yo creo que todo eso debería ser un solo presupuesto y bajo un solo control del Estado.

Dr. FELICE.—Al Estado le corresponde la programación, difusión y tecnificación del deporte. La actividad privada debe colaborar en las formaciones de las estructuras de base, como son los Clubes, las Ligas, para luego llegar a las entidades deportivas de mayor jerarquía. La planificación por parte del Estado la concebimos como una gran empresa que por una parte logre los objetivos de hacer participar al pueblo en el deporte y que, además, este deporte sea altamente tecnificado.

ALGUNOS COLEGIOS PRIVADOS, DOTADOS DE CANCHAS DEPORTIVAS, ¿NO PODRIAN PERMITIR QUE, POR DOS O TRES HORAS, UN DIA A LA SEMANA, PRACTICARAN EN ELLAS LOS MUCHACHOS DESPOSEIDOS DE ALGUN BARRIO? LAS MOLESTIAS QUE ESTO CAUSARA RESULTARIAN SOBRADAMENTE COMPENSADAS POR LA LABOR SOCIAL Y CULTURAL REALIZADA.

comentarios

AUSANTES DE LA CRISIS CAROREÑA. — Ante la crisis planteada por los campesinos de Carora no podemos asombrarnos. Los datos fríos de nuestros sociólogos y universitarios "progresistas" se convierten en dura y hasta cruel realidad.

En Venezuela la Ley de Reforma Agraria siempre ha sido "patrimonio exclusivo" de nuestros senadores y diputados. En Carora los campesinos desengavetaron una ley y una exigencia de justicia social .

Analizar la situación caroreña en función de dos o más personalidades públicas es ignorar el fondo de problema. No son Morillo Gómez ni Giménez Landínez las causas del clima de lucha y tensión que vive el Distrito Torres. Son trece mil familias campesinas que sobreviven en condiciones infrahumanas. Trece mil hombres sin presente ni futuro. Trece mil familias condenadas a muerte lenta —de hambre— por el latifundismo despreocupado.

Tenemos planteado un reto. Poco a poco el campesino venezolano abre los ojos. Y de nada valdrán todas las explicaciones "sociológicas" y "políticas" de nuestros añejados líderes. 40.000 hectáreas de tierra en manos de cinco familias han prendido la mecha. Y los campesinos no darán marcha atrás. Ya no son los vándalos que invaden tierras para esterilizarlas. Son hombres de 25, 40 y 70 años en busca de la arepa diaria.

Sólo deseamos que el Góbierno siga en su actitud decidida en favor de los campesinos de Carora.

PEDECAMARAS Y LA INMIGRACION SELECTI-VA.—Una de las necesidades prioritarias y condicionantes del desarrollo económico es la presencia suficiente de técnicos y de mano de obra cualificada. Venezuela, siguiendo índices estrictamente económicos, según algunos connotados economistas, se encuentra en la fase de "despegue" (de acuerdo a la teoría de Rostov). En este momento la existencia de técnicos cualificados es de importancia trascendental.

Siguiendo estos esquemas, Fedecámaras ha planteado recientemente la necesidad urgente de una inmigración selectiva, ya que en diversos ramos de la industria y de la construcción se nota la falta de mano de obra cualificada.

La importación de técnicos cualificados es una solución, pero a corto plazo. Es un remedio cómodo y poco eficaz.

El echar mano de técnicos preparados por otras naciones que han sabido encontrar los caminos de uma educación diversificada es fácil.

La eficacia exige que para llegar a un crecimiento autosostenido de la economía es esencial la preparación de recursos humanos propios y nacionales para el desarrollo integral del país.

Da la impresión de no querer salir de esquemas de dependencia y que somos incapaces de encontrar soluciones nacionalistas a nuestros propios problemas. Parecería que lo único que interesa es el negocio, sin ver otros valores más fundamentales.

Antes de abocarse a soluciones definitivas como

las propuestas, es necesario ver su repercusión en nuestro sufrido pueblo con más de 700.000 desempleados y subempleados y revisar nuestros esquemas de educación, también importados y totalmente ineficaces para un país que quiere salir del estado de dependencia.

Los recursos humanos abundan, lo que es necesario es canalizarlos. En ello deben colaborar todos. La Nación no es el Estado. Se ha dicho que la educación es empresa nacional. La contribución técnica y financiera de la industria nacional debe aportar a esta gesta nacional.

Nos preocupa seriamente la actitud inherente a estas exigencias de Fedecámaras. Ellos, tan celosos de que el Estado se inmiscuya lo menos posible en la actividad económica, con sus declaraciones parecen seguir las mismas pautas de la mentalidad liberalcapitalista del estatismo en la educación y en la infraestructura económica. El problema es de todos, aunque el Estado sea el impulsor principal.

Se tendría que clarificar si esa inmigración selectiva se debe a intereses exclusivamente económicos minoritarios o a criterios sociales. Por la solución, dudamos que éstos sean los verdaderos móviles.

La inmigración selectiva podrá solucionar algunos problemas a corto plazo —quizás agravando otros—, pero si no se ataca a la raíz del problema, éste quedará intacto.

Vendrán técnicos importados en 1970. Pero en 1980 ¿qué sucederá? Con estas pautas de comportamiento mucho nos tememos que la arepa será más dura para nuestros buhoneros y que Fedecámaras seguirá exigiendo más técnicos importados.

PAZ.—Todos ansiamos la paz. Admiramos a los hombres que la buscan. Premiamos a los más exitosos en su consecución. Pero ¿Dom Helder Cámara premio Nobel de la paz? Muchos extrañan la simple posibilidad. Sin embargo, muchas organizaciones lo proponen: el movimiento internacional Pax Christi, la CLASC, la Confederación Mundial de Trabajadores, la Juventud Católica Venezolana... ¿Por qué será?

Hay varios conceptos de paz: la definitiva de los muertos, la interesada de los "vivos" y la incierta de quienes nunca la han tenido: los marginados. No creemos que nadie desee para la sociedad la paz de los muertos. Los "vivos", los privilegiados del sistema social existente, tienen su criterio acerca de la paz: "no perturbar el orden establecido", y tienen sus líderes dignos de su mayor estima: los que mantienen la estructura actual, sin permitir inquietar el orden legal que los favorece.

Y están los marginados de la sociedad tanto nacional como internacional, los que nunca han gustado el sabor de la paz y están cansados de luchar inútilmente por conseguirla. Dom Helder Cámara es un digno representante para ellos. Va recorriendo el mundo clamando la gran verdad de que la paz no consiste en la fuerza de las instituciones legales, sino en la justicia, en un reparto más equitativo de los bienes, en una solidaridad humana llevada a todas sus consecuencias, incluyendo la eliminación del orden legal existente...

Es lógico que a Dom Helder Cámara ciertos sectores le hayan deseado y amenazado con la paz de los muertos. El no la teme. También le han acusado de subversivo, revolucionario, comunista... Pero sigue indomable en la conquista de la paz para quienes nunca la tuvieron. Un poema, escrito por él mismo, retrata su figura:

Hay caballos tan celosos de independencia, tán sedientos de libertad, que prefieren gastar las patas antes que admitir herraduras...

También nosotros escogemos su concepto de paz y nos unimos a los que ya han pedido para él el Premio Nobel de la Paz.

OMBRES DE PULSO.—Mucho se ha hablado de la necesidad de critérios morales en las representaciones de las pantallas. Como un mínimum se admite que, por lo menos, aparezca castigado de alguna manera el delito. A veces el castigo queda reducido a una simple interrogación, pero algo es algo...

Sin embargo, en la "pantalla chica", en el mundo de los anuncios de nuestra televisión, con demasiada frecuencia se deja de aplicar este criterio mínimo. Estamos viendo hora tras hora un anuncio donde el delito no solamente queda sin castigo, sino que se premia. Nos llama la atención que la honorable firma representante lo permita: dos automóviles, último modelo, juegan a impedirse el paso faltando a las más elementales normas de tránsito; zig-zaguean con peligrosidad criminal, mientras una bella acompañante sonríe estúpidamente tratando de mantenerse en el asiento. Salen enfadados los conductores. Uno golpea "con gran elegancia" y queda el contrincante tendido en la carretera. La bella acompañante le sale al encuentro a felicitarle. El galán triunfador es felicitado por su buen reloj, su buen pulso y su buena compaña.

La violencia, la ilegalidad, queda premiada. ¿Será que las consecuencias sociales y morales son consideradas de menor importancia que la venta de un producto de lujo? Hoy, aun los más directos descendientes del nefasto "laissez-faire" dicen admitir el correctivo de que "la economía es para el hombre y no el hombre para la economía". Pero, por lo visto, este principio no es aplicable al mundo del mercado: la moral, la sanidad social, queda supeditada a las ventas. Cuando sean ellos las víctimas de los grupos delincuentes, fruto de su propia siembra, reclamarán con insistencia e indignación la ineficacia de la policía...

sólo tres horas parecería imposible en Fidel Castro. Su audiencia ya está habituada a largas horas de aratoria cíclica que llega, aunque sea por cansancio, a introducirse en la mente del oyente masificado. Por ello el hecho de ser sólo de tres horas ya llama la atención. Pero el impacto mayor fue la temática abordada, totalmente desusada en el líder cubano.

Fue un discurso de autocrítica feroz y brutal. Los objetivos de la zafra habían fracasado, la economía había sufrido un radical revés. Pero lo más llamativo fueron las conclusiones desprendidas. ¿No es necesario hacer una revisión de los líderes que han llevado hasta ahora la Revolución? ¿Son todavía útiles a ella?

Ante esta autocrítica las posiciones tomadas son las clásicas.

Para los grandes adversários a ultranza de la revolución cubana es la aceptación de sus tesis: la revolución cubana, por ser de corte marxista-leninista, estaba condenada al fracaso y más en manos de un "paranoico" como Fidel. El reconocimiento de este revés económico es una treta más para poder mantenerse en el poder. Armas normales del carácter demagógico de Fidel.

Los defensores de la teoría marxista de la historia dirán que no es sino un momento dialéctico que no influye decisivamente en el desarrollo histórico de progreso ascendente. Este fracaso se debe al cambio de dirección en la planificación nacional: de un interés inicial hacia la industrialización pasaron a un uso racional de la agricultura, debido a presiones rusas. Y se ha demostrado que el modelo soviético no ha tenido éxito precisamente en la agricultura.

Hay, en cambio, quienes piensan que no se puede medir una revolución porque haya fracasado en un rubro por importante que sea a corto plazo. Una crisis, si es exclusivamente económica, no proporciona base suficiente para conclusiones de derrumbe del sistema como tal. Las periódicas crisis económicas del mundo capitalista no parecen afectarlo. Los sistemas, en cuanto tales, sólo se tambalean con la pérdida de fe en el fundamento ideológico que los sustenta.

Sin embargo, una crisis parcial, como la económica, si es suficientemente prolongado, puede impulsar dudas acerca del conjunto ideológico.

Sería interesante ver si este caso tiene fuerza suficiente como para que el pueblo cubano comience a dudar y para que el mismo Fidel —si es verdad que es sincero con la realidad de su pueblo— tenga el coraje de reconocer que el pueblo latinoamericano no funciona con ciertas ideologías, por más exitosas que puedan parecer en el mundo de las estepas.

Si esto se diera, el fracaso económico podría convertirse en nueva búsqueda, también en Cuba, de un sistema original latinoamericano. La vuelta al capitalismo no creemos que sea el ideal para los cubanos, como tampoco lo es para el resto del continente.

DIOS FIRMA TU JORNADA.—5 y 45 de la mañana. Comienza el día. Por Radio Rumbos una voz nos trae aliento y nobles aspiraciones espirituales. El programa se titula: Dios firma tu jornada.

Son dos o tres minutos nada más. La palabra tiene un timbre convincente y sincero. Un hermano que habla al hermano. Un locutor profesional que presenta su rol de moralista. Un hombre seglar que trae sus propias experiencias humanas y sobre ellas comunica sus propias reflexiones cristianas.

Las experiencias son típicas de la vida de la gran ciudad: La limosna anónima, el niño que regresa de la escuela, el regalo navideño, la anécdota del viajero importuno. Las reflexiones terminan casi siempre hablándonos de los valores absolutos, la vida eterna con Cristo, la permanencia de las buenas obras, el perdón y el amor de Dios.

Pedro Miguel Suárez, con su voz de timbre agradable y su mensaje de contenido espiritual, es una punta de lanza al romper el alba. Comenzó hace cuatro años bajo la mística de los cursillos de Cristiandad. Y algunos de sus oyentes le escriben entusiasmados diciéndole: ¡Gracias! Este programa merece un especial encomio. ¡Bien por Pedro Miguel!

Son las 11 y 45 de la noche. La jornada va terminando. Dios la firma. Sólo deseamos que en la hora del sol, en el programa de la segunda emisión de Noti Rumbos, hubiera también lugar para estos minutos de reflexión de fe reconfortante.

La misión del sacerdote hoy

JUAN JOSE MADARIAGA, S. J.

EL MINISTERIO SACERDOTAL EN EL NUEVO TESTAMENTO

No deja de llamar la atención un dato del Nuevo Testamento. La palabra "sacerdote", con la que hoy designamos a los "cooperadores del Orden Episcopal" (Presb. ord. n. 2), jamás se emplea ni en los Evangelios, ni en los Hechos de los Apóstoles, ni en las Cartas de San Pablo, ni en las de ninguno de los otros autores inspirados, para designar a los que hoy ejercemos ese ministerio dentro de la Iglesia. Dato evidentemente significativo, pues no ignoraba ese término el Nuevo Testamento. "Sacerdote", "sacerdos", "iereus", se aplica con frecuencia tanto a los sacerdotes de la Antigua Alianza como a los sacerdotes de los dioses paganos.

Habrán de pasar más de 200 años antes de que se aplique esta expresión a los "ministros" del Nuevo Testamento. Por primera vez Tertuliano a principios del siglo III e Hipólito por las mismas fechas hablarán del "sumo sacerdote". Sólo en el siglo IV se empleará la palabra "sacerdote" para designar a aquellos que presidían la celebración eucarística.

Conviene recalcar que el N. T. designa únicamente, dentro del marco religioso de la primitiva comunidad eclesial, como "sacerdote" a Jesucristo, y a la Iglesia, pueblo de Dios, como "pueblo sacerdotal".

Una nota más: Jesucristo rompe decididamente con el concepto de "sacerdote" hasta entonces vigente en el A. T. En la Antigua Alianza lo eran en virtud de un privilegio de sangre, resaltaba en ellos la dignidad sacral; de ahí la **separación** de los levitas; separación que implicaba consecuencias de orden socio-político: no tenían **heredad** con el pueblo, no entraban a hacer número en el censo prescrito al pueblo de Israel, etc.

Totalmente otro es el "sacerdocio de Jesucristo". La carta a los Hebreos lo afirma taxativamente: "tuvo que asemejarse en todo a sus hermanos para ser misericordioso y Sumo Sacerdote" (Heb. 2, 17), y su asimilación es tan total que le hará exclamar al autor de la carta, un poco más adelante: "tentado en todo, igual que nosotros, excepto en el pecado" (Heb. 4, 15).

Para la primitiva comunidad cristiana sólo Jesucristo y el Pueblo de Dios, en continuidad con su Cabeza, son el único sacerdote. Todos los cristianos participamos de ese carácter sacerdotal, único dentro de la Iglesia. Sacerdocio único que entraña un doble carisma: el de la "caridad" y el de "servicio". La Iglesia fundada por Jesucristo es un pueblo sacerdotal llamado de Ileno (y dotado) al "servicio" y a la "caridad", o mejor aún a un "servicio-caridad" o a una "caridad-servicio", siempre entendiendo la caridad en un genuino sentido de "ágape", amor verdadero, entrega, olvido y donación de sí.

Este "cuerpo sacerdotal" debía ejercer diversas funciones o "ministerios" dentro de la Iglesia; este hecho diversificaba accidentalmente a sus miembros, sin negar por ello que el ejercicio de algunas de ellas pudieran exigir una ordenación o consagración específica.

Una de esas funciones o "ministerios" consistía en crear una comunidad de creyentes, en servirla, en presidirla con un sentido de servicio —no lo olvidemos—, en ser para esa comunidad un centro de integración, de unidad —unidad no creada impositivamente desde fuera, sino engendrada desde dentro—, y como signo de esa unidad que debía crear, fomentar, afirmar y conservar le tocaba a él presidir la eucaristía, misterio de fe, de unidad, de comunidad y de amor.

Al encargado de esta función o ministerio específico hoy le llamamos "sacerdote". No era centro de una comunidad **política**, era una comunidad religiosa, pero enraigada y encarnada en el mundo, un mundo que ya radicalmente ha sido "liberado" por Jesucristo y de cuya "liberación" debe tomar conciencia progresivamente para actualizarla en el tiempo.

Hemos pronunciado la palabra sospechosa: "liberar". Y, sin embargo, no existe duda alguna; esa ha sido la obra de Cristo: "liberar de la esclavitud del pecado y de la carne" en toda su dimensión y profundidad; "liberación total", porque Cristo ha venido a "liberar": "para ser libres nos libertó Cristo" (Gal. 5, 1).

Hemos llegado a una primera aproximación en este intento de delinear las funciones del ministerio sacerdotal en el N. T.: la obra de Cristo consiste en una "liberación" total. La Iglesia, comunidad de creyentes, tiene como misión "ad intra" (hacia dentro) vivir esa libertad y "ad extra" (hacia fuera) predicar, "evangelizar" esa libertad y denunciar las "servidumbres" que nos esclavizan. El sacerdote tiene una misión fundamental dentro de esa comunidad: crearla, darle unidad, integrarla, llevarla a la plenitud de su misión... LIBERARLA.

EL MINISTERIO SACERDOTAL HOY

Nada mejor que el Concilio Vaticano II para avalar las conclusiones, hasta ahora esbozadas, con el parecer y sentir de los que tienen autoridad jerárquica en la Iglesia en lo que respecta al contenido y límites del ministerio sacerdotal. Pero para nosotros, latinoamericanos, existen unos documentos que tienen el carácter de "carta magna" .Son los documentos de la segunda Conferencia General del Episcopado latinoamericano, celebrado en Medellín. No pretenden ser sino la aplicación a Latinoamérica de las directrices del Vaticano II.

No está en discusión la misión específicamente espiritual del sacerdote; sin embargo, surgen las divergencias cuando se trata de situar al sacerdote en esa otra misión suya de participación en un compromiso de liberación. Sabemos que "hay que dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios", pero las diferencias surgen cuando se intenta delimitar qué es lo que es del César y qué es lo que es de Dios. No podemos olvidar que los discípulos de aquel Jesús que paga el impuesto al César serán llamados un día "enemigos del imperio" y que el mismo Señor aplicó el duro epíteto de "zorro" al que abusaba de su autoridad.

a) La misión del sacerdote no es política.

La tesis es evidentemente clara:

"en el orden económico y social y principalmente en el orden político, en donde se presentan diversas opciones concretas, al sacerdote como tal no le incumbe directamente la decisión ni el liderazgo, ni tampoco la estructuración de soluciones" (Medellín, II Sacerdotes, n. 19).

Notemos con todo ciertos matices: "principalmente en el orden político", "directamente", y sobre todo ese "al sacerdote como tal" subrayado por nosotros. Nos atrevemos a interpretar que para los señores Obispos allí reunidos el sacerdote no puede ni debe comprometer su sacerdocio, su misión sacerdotal, en pro de uno o de otro partido político, de una u otra solución política; pero como ciudadano no veríamos inconveniente alguno en que pueda sustentar una opción concreta; de hecho la Iglesia no le priva de su derecho al "voto", que sí implica ya una opción concreta; no votará como sacerdote, pero sí como ciudadano.

En este ejercicio deberá ser extremadamente prudente para no confundir a su comunidad y a su pueblo haciéndole creer que su postura es la de la Iglesia. Deberá aplicarse aquella sabia consideración del Vaticano II: "En estos casos de soluciones divergentes, aun al margen de las intenciones de ambas partes, muchos tienden fácilmente a vincular su solución con el mensaje evangélico. Entiendan todos que en tales casos a nadie le está permitido reivindicar en exclusiva a favor de su parecer la autoridad de la Iglesia." (Gaudium et Spes, n. 43)

b) Pertenece a la misión sacerdotal la promoción integral del hombre.

Esto es más evidente. Bastaría releer algunos de los capítulos de la Constitución de la Iglesia y el Mundo del Vaticano II. Con todo ,prefiero citar los textos, los Ilamaría audaces, contenidos en las Conclusiones de Medellín:

"En la Historia de la Salvación la obra divina es una acción de Liberación integral y de promoción del hombre en toda su dimensión, que tiene como único móvil el amor... La perfección de la vocación humana se logrará con la inserción definitiva de cada hombre en la Pascua o triunfo de Cristo, pero la esperanza de tal realización debe 'avivar la preocupación de perfeccionaresta tierra, donde crece el cuerpo de la nueva familia humana, el cual puede de alguna manera anticipar un vislumbre del siglo nuevo' (1). No confundimos progreso temporal y Reino de Cristo; sin embargo, el primero, 'en cuanto puede contribuir a ordenar mejor la sociedad humana ,interesa en gran medida al Reino de Dios'." (Medellín, Justicia, nn. 4 y 5.)

Hasta la misma liturgia debería tener este carácter de promoción humana:

"La celebración litúrgica corona y comporta un compromiso con la realidad humana, con el desarrollo y la promoción." (Med., Liturgia, n. 4.)

En la encíclica Populorum Progressio nos dirá Paulo VI que el desarrollo es el nuevo nombre de la paz. Si la paz es lo que Cristo ha venido a traer a los hombres, no podríamos concebir la misión de la Iglesia desligada, despreocupada o marginada en este problema del desarrollo.

"Combatir la miseria y luchar contra la injusticia es promover, a la par que el mayor bienestar, el progreso humano y espiritual de todos y, por consiguiente, el bien común de la humanidad. La paz no se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio, siempre precario, de las fuerzas. La paz se construye día a día en la instauración de un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres." (Pop. Prog., n. 76.)

El Vaticano II ha redefinido el papel fundamental del laico en la Iglesia. Muy lejos de nosotros minimizarlo, pero sería falso el exaltarlo de tal forma que ciertas funciones se las considerase como **exclusivas** de ellos y que por lo tanto los ministros ordenados en la Iglesia quedaran privados de derechos que también les corresponden. "Gaudium et Spes" explícitamente afirma que:

"competen a los laicos propiamente, aunque no exclusivamente, las tareas y el dinamismo seculares" (n. 43).

Pero mucho más explícitamente, aplicando estos principios a la realidad latinoamericana, se ha expresado Medellín. Notemos que todos los aspectos que vamos a subrayar se consideran que deberían ser integrados en los planes de una "pastoral" de conjunto; que es la "pastoral" latinoamericana la que se halla comprometida; que son los Obispos los que, querién-

dose acercar cada vez más, con sencillez y sincera fraternidad a los pobres, haciendo posible y acogedor su acceso hacia ellos, afirman que:

"Debemos agudizar la conciencia del deber de solidaridad con los pobres, a que la caridad nos lleva .Esta solidaridad significa hacer nuestros sus problemas y sus luchas, saber hablar por ellos. Esto ha de concretarse en la denuncia de la injusticia y de la opresión, en la lucha cristiana contra la intolerable situación que soporta con frecuencia el pobre, para que sientan nuestro aliento y sepan que no escucharemos voces interesadas en desfigurar su labor." (Medellín, 14, Pobreza en la Iglesia, nn. 9-11.)

Podríamos seguir multiplicando textos de Medellín, pero baste por todos esta afirmación solemne que delinea, a mi parecer con bastante claridad, estos aspectos del ministerio sacerdotal hoy. Recalquemos que, sin excluir de ninguna manera a los laicos, es en los Obispos y pastores en quienes piensan cuando escriben:

"El Episcopado latinoamericano no puede eximirse de asumir responsabilidades bien concretas. Porque crear un ORDEN SOCIAL JUSTO, sin el cual la paz es ilusoria, es una tarea eminentemente cristiana.

A nosotros, pastores de la Iglesia, nos corresponde educar las conciencias, inspirar, estimular y ayudar a orientar todas las iniciativas que contribuyen a la formación del hombre. Nos corresponde también denunciar todo aquello que al ir contra la justicia destruye la paz. En este espíritu creemos oportuno adelantar las siguientes líneas pastorales:

Despertar en los hombres y en los pueblos, principalmente con los medios de comunicación social, una viva conciencia de justicia... Defender según el mandato evangélico los derechos de los pobres y oprimidos, urgiendo a nuestros gobiernos y clases dirigentes para que eliminen todo cuanto destruya la paz social: injusticia, inercia, vanalidad, insensibilidad.

Denunciar enérgicamente los abusos y las injustas consecuencias de las desigualdades excesivas entre ricos y pobres, entre poderosos y débiles, favoreciendo la integración." (Medellín, 2, Paz, nn. 20-21.)

A ninguno se le oculta que, desgraciadamente, en nuestra Patria siguen existiendo "desigualdades entre ricos y pobres", que existen "pobres y oprimidos", que se da "la injusticia, la inercia, la venalidad y la insensibilidad". La consecuencia se impone: debemos nosotros, Iglesia, Obispos, sacerdotes y fieles — en virtud de lo que nos pide nuestro Episcopado latinoamericano—, "despertar", "defender" y "denunciar enérgicamente".

La conclusión se impone al mismo Episcopado:

"la pastoral latinoamericana se halla comprometida en la promoción humana" (Medellín, 13, Formación del clero, n. 11).

Y "comprometerse" es, según la misma Conferencia Episcopal:

"ratificar activamente la solidaridad en que todo hombre se halla inmerso, asumiendo tareas de promoción humana en la línea de un determinado proyecto social. El compromiso así entendido debe estar marcado en América Latina por las circunstancias peculiares de su momento histórico presente, por un signo de liberación, de humanización y de desarrollo" (Medellín, 10, Movimiento de Laicos, n. 9).

SACERDOCIO Y NACIONALIDAD

"El don espiritual que recibieron los presbíteros en la ordenación no los dispone para una cierta misión limitada y restringida, sino para una misión amplísima y universal de salvación hasta los extremos de la tierra.

J. J. M

"Pues el sacerdocio de Cristo, de cuya plenitud participan verdaderamente los presbíteros, se dirige por necesidad a todos los pueblos y a todos los tiempos, y no se coarta por límites de sangre, de nación o de edad...

"Piensen, por ende, los presbíteros que deben llevar en el corazón
la solicitud de todas las iglesias. Por
lo cual los presbíteros de las diócesis
más ricas en vocaciones han de
mostrarse gustosamente dispuestos
a ejercer su ministerio, con el beneplácito o el ruego del propio ordinario, en las regiones, misiones u
obras afectadas por la carencia de
clero."

(Documentos del Concilio Vaticano II: Sobre el Ministerio y la Vida de los Sacerdotes. - Edit. Mensajero, 1969, pág. 287.)

Haciendo nuestra una distinción que el Episcopado latinoamericano aplica a la condición política del sacerdote (Medellín, II, Sacerdotes, n. 19), creemos poder decir: que el sacerdote como tal no es extranjero.

Sí lo es como ciudadano, o lo puede ser. La Iglesia es consciente de ello, y por eso, ya que en igualdad de condiciones el mensaje evangélico —un mensaje siempre encarnado en el tiempo, en el espacio y en el hombre con sus circunstancias—se anuncia mejor cuanto más encarnado; por eso, y nada más que por eso, quiere, fomenta y prefiere, a ser posible, un clero nativo.

Pero sería preciso repetir que el sacerdote, **como tal**, no es extranjero, ni debe serlo. Su misión no la puede ni debe recibir de ninguna potencia extranjera, sino de la Iglesia —en último término de Dios mismo, que es el Señor de los pueblos y de las naciones.

La Iglesia ha recibido de Cristo la misión de "haced discípulos a todas las gentes" (Mt. 28, 19), "por todo el mundo y proclamad la Buena Nueva a toda la creación" (Mc. 16, 15), "a todas las naciones" (Lc. 24,77), "hasta los confines de la tierra" (Hech. 1,8).

Hemos intentado definir esa misión que el sacerdote recibe de la Iglesia, tal como la enuncia nuestro Episcopado para nuestro mundo de hoy.

¿Podríamos decir, según lo que hemos dicho, que un sacerdote que trabaja en un país que no le vio nacer, y al que sin embargo ama como propio y lo ha escogido libremente, debe limitarse en su misión sacerdotal por ser "extranjero"?

Parece ser que tendríamos que decir: "si no se extralimita en su misión sacerdotal, no parece que se le pueda poner trabas en su ministerio sacerdotal". Afirmar esto es tanto como decir que el sacerdote, sea extranjero o nó lo sea, puede "defender según el mandato evangélico los derechos de los pobres y oprimidos", puede "denunciar enérgicamente los abusos y las injustas consecuencias de las desigualdades excesivas entre ricos y pobres", "puede urgir al gobierno y clases dirigentes para que eliminen todo cuanto destruya la paz" (cf. más arriba Documentos de Medellín, 2 Paz, nn. 20, 21), pues todo esto es lo que la Iglesia latinoamericana reconoce como misión suya.

Es cierto, totalmente cierto, que en el cumplimiento de su misión deberá, en todo lo posible, acomodarse a las leyes de la nación en donde reside y ejerce su apostolado. Quizá puedan surgir colisiones con las leyes civiles. Pero si tales colisiones surgen porque cumple su misión eclesial, la que nuestro Episcopado latinoamericano nos confía, no ha de temer las consecuencias; no ha de permanecer callado para evitar esas consecuencias. Hechos recientes en un país hermano confirman toda esta doctrina: la del sacerdote que en cumplimiento de su misión sacerdotal es expulsado por el poder civil —existe colisión entre la misión sacerdotal y las leyes civiles— y a quien el Episcopado, alzando su voz, lo defiende.

Con ocasión de los últimos sucesos se ha preguntado qué sucedería al sacerdote venezolano que interviniese en política en un país extranjero. La pregunta es correcta, pero la consideraríamos más explícita y clara si se preguntase qué le sucedería a un sacerdote venezolano si en virtud de una misión recibida por la Iglesia llegase a violar unas leyes civiles de un país extranjero.

No dudamos en responder: desde luego sería castigado, multado, quizá exilado, pero añadiríamos: si cumple con lo que su conciencia le exige porque cree que así cumple la misión que la Iglesia le confía en documentos públicos, hace bien aunque sea castigado, multado y exilado.

La historia nos enseña que a los cristianos de la Iglesia apostólica y postapostólica se les acusó de "enemigos del imperio". Jesucristo nos prometió la persecución. Nos anunció que "les entregarán a los tribunales... gobernadores y reyes"; nos aconsejó que cuando "os persigan en una ciudad, huid a otra" (cf. Mt. 10, 16-25), siempre, claro está, cuando tales persecuciones se deban a "su causa", a la "causa de la Iglesia", por cumplir la misión que la Iglesia nos encomienda.

Siempre será verdad que "hay que obedecer a Dios antes que a los hombres" (Hech. 5, 29).

Los Hechos de los Apóstoles nos narran esta pequeña anécdota: "los judíos incitaron a mujeres distinguidas que adoraban a Dios, y a los principales de la ciudad; promovieron una persecución contra Pablo y Bernabé y los echaron de su territorio" (Hech. 13, 50).

Uno de los fenómenos más llamativos en los últimos años es la ola de sexualización que se manifiesta especialmente en el cine y las revistas gráficas. En las notas que siguen se exponen algunos hechos y se apuntan posibles causas.

El problema, por tratarse de algo humano, ofrece muchos rostros: sociológico, psicológico, económico, moral, incluso jurídico, y merece un estudio profundo que rebase los límites de un artículo.

Reflexiones

sobre

F. Javier Duplá

la

ola

de

"sexo"

LOS HECHOS

"Las sobrinas de la señora del Mayor" (Die Nichten der Frau Oberst) fue el film alemán más exitoso del año 1969. Costó exactamente 1.158.050 marcos, pero tanto el productor como la distribuidora y los cines pueden mirar satisfechos a la caja: 3.480.000 espectadores han dejado hasta el momento en las taquillas 20 millones de marcos, sin contar los 4 millones que embolsó la distribuidora y las 2,5 millones para el productor. El filme es pornográfico.

En la Alemania Federal se editan semanal o mensualmente más de 12 revistas gráficas, que inundan los puestos de venta con más de 8 millones de ejemplares de la más vulgar pornografía. Dentro de la revista —que oficialmente es de información gráfica, puesto que la pornografía está legalmente penada- se acumulan relatos autobiográficos sobre las primeras experiencias sexuales, controversias sobre los "tabús" sociales y morales anuncios excitantes. Làs editoriales escandinavas y norteamericanas han olfateado también el negocio y comienzan a editar en alemán. Claro que la introducción de las revistas está prohibida, pero la avalancha es demasiado poderosa. Sólo en Baden-Würtemberg fueron confiscadas el año pasado más de 5.000 revistas, lo cual representa sólo un 10% de la pornografía enviada por correo y un 1% de la que se introduce de contrabando por la frontera. En Baviera fueron confiscados 2.000 envíos por correo y unas 4.000 revistas el año pasado. (Fuente: Der Spiegel, 8 dic. 1969.)

Para algunos conocedores de la situación el boom de la pornografía ha llegado a su cenit y comienza ya a declinar. Prueba de ello sería la segunda feria de Sex en Odense (Dinamarca) a fines de marzo pasado: sólo 22.000 visitantes acudieron a la cita, en comparación de los 48.000 que visitaron la primera feria en Copenhague en octubre del año pasado. O, para expresarlo en palabras de un conocido productor alemán de cine-sex: "El gusto del público se ha vuelto más grosero. Pura desnudez ya no atrae." El mismo se queja de que el negocio se está poniendo difícil: su primer film-sex, la muchacha Rosemarie (Das Mädchen Rosemarie), le produjo ganancias de 5 millones de marcos y once premios internacionales. "Ahora, para hacer un buen negocio, como en 'Ven, mi querido pajarito' (Komm nur, mein liebstes Vögelein), tengo que presentar 79 muñecos en cueros y ya no hay premios."

La pornografía tiene un límite, que ya se ha alcanzado sobradamente: una vez que se enseña todo, ¿qué más puede quedar? Las aberraciones sexuales interesan sólo a un grupo reducido.

CAUSAS

Todo empezó bajo el signo de la ilustración sexual. Al principio, películas con indudable valor humano y contenido pedagógico como "Helga" y "El milagro del amor" (Das Wunder der Liebe) atrajeron público en ingentes cantidades. Pero el género se acabó pronto y hubo que recurrir a escenas sin contenido artístico ni valor humano, burda-

mente pornográficas. Al mismo tiempo, una avalancha de revistas de número en número más atrevidas inunda el mercado. Legalmente están prohibidas, pero, de acuerdo al artículo 1, parágrafo 2, de la ley sobre la difusión de escritos peligrosos para la juventud, no incurren en penalidad los escritos "que prestan un servicio al arte o a la ciencia, a la investigación o a la enseñanza". Naturalmente, las revistas alegan prestar esos servicios. Y mientras los tribunales se enzarzan en discusiones interminables sobre el contenido pedagógico de un artículo o el valor artístico de una pose, las revistas hacen el gran negocio.

Porque ésa es la causa principal de la ola pornográfica que ha inundado Europa y Norteamérica: la pornografía produce millones. Y en una sociedad de consumo como la nuestra, con un olfato tan desarrollado para el negocio, la pornografía se ha mostrado como un producto de bajo costo de producción, alto precio de venta y con el mercado asegurado.

Hay también causas más profundas, de tipo sociológico y moral. La ola de ilustración sexual sustituye a una época de represión —que culminó en la era victoriana- para lo que todo lo relacionado con el sexo es tabú, algo de lo que no se puede hablar, algo rechazable, pecado. Contra ese tratamiento enfermizo del problema se levantó una corriente de sabor naturalista, que exigía llamar las cosas por su nombre. Esta desmitificación del sexo tiene un aspecto netamente positivo, cuya vertiente pedagógica es el actual afán de ilustración sexual. Lástima que la educación sexual que se imparte habitualmente sea tan neutra —pura anatomía, fisiología e higiene. Los jóvenes quedan así privados de la dimensión más humana de la sexualidad: su carácter expresivo del amor entre dos seres en apertura hacia una posible continuidad en el hijo.

Pero aun ese movimiento de educación sexual ha sido desfigurado por una ola de hedonismo que barre con el sentimiento del pudor y desnuda al hombre de toda valoración supracorporal. Y con eso entramos en la causa de tipo moral. Ha habido ciertamente una evolución en la apreciación moral del sexo. De una concepción de raíces platónicas y maniqueas que relega al cuerpo a "enemigo del hombre" y aliada del diablo, se ha pasado a una estimación total de la persona en sus dos dimensiones, corporal y espiritual. Pero esa tendencia sana y legítima ha sido desfigurada hasta quedar invertida: en el mercado actual sólo se cotiza el cuerpo. Otros valores superiores quedan barridos de un golpe como prejuicios burgueses o tabús morales. La fidelidad matrimonial, por ejemplo, aparece como una señal de poca hombría, de poco sex. El matrimonio

entre cuatro se predica incluso "como más puro y más normal que algunos así llamados matrimonios, en los que los cónyuges se engañan mutuamente..." (Das Viereck, por Rena Denker, Gala-Verlag, Hamburg; p. 154). "Lo que nosotros los hombres necesitamos es una cierta variación, y ésta la encontramos en el matrimonio entre cuatro." Consecuencia curiosa: "el matrimonio entre cuatro favorece la fidelidad matrimonial". El principio fundamental es el placer: "Nuestro álibi es el amor", "lo que nos da gusto" (ib. p. 107).

Pero el éxtasis del cuerpo dura poco tiempo. La única prolongación posible es artificial: las drogas. Y de hecho la promiscuidad total y nivelación de toda norma conduce de la mano a la drogomanía.

REFLEXION

La propaganda nos quiere obligar a creer en la amoralidad como en el supremo ideal de la felicidad. Nos mete por los ojos y con insistencia cansona que ser moderno, alegre y realista equivale a ser sexy. A todo el que tímidamente habla de normas se le barre de lado como anticuado, hipócrita y reprimido. Se establece así un falso paralelo entre sinceridad y desvergüenza, cuyo producto es un ser supersexualizado, de vida golosa y efímera como los zánganos.

Pero con esas ruedas de molino comulgan pocos. Erigir el placer como única norma de comportamiento es invitar a la disolución personal y al caos social, es ignorar que el camino de la felicidad humana pasa por la ascesis, por el recorte del egoísmo, por el olvido de sí para amar al otro. Y esto no son meras consideraciones piadosas: el mismo organismo social —que posee muchos recursos de autodefensa— rechaza un patrón de vida tan barato como el que le ofrece la pornografía. El

hombre de cierta elevación y finura de espíritu descubre inmediatamente el engaño. Basta una mediana inteligencia para ello. Ilustradora a este respecto es una investigación del EMNID-Institut de Bielefeld (Alemania) sobre la frecuencia de lectura e interés por libros burdamente sexuales entre 435 muchachos y muchachas alemanes de 16 a 24 años. Entre aquéllos, cuyo cociente intelectual era inferior a 60, la frecuencia promedio de títulos leídos (entre 12 propuestos) era de un 4,3%, y el interés en leerlos, de un 51%; mientras que en el grupo de C.I. igual o superior a 120, los respectivos valores dieron tan sólo 1% y 16%. Los jóvenes con C.I. intermedios dieron también valores intermedios de frecuencia e interés. El dato es significativo, puesto que el interés y la frecuencia de lectura en otros temas se mostró muy superior en el grupo con C.I. superior a 120. (Fuente: "Jugendgefährdung durch Schriften, Fakten una Faktorenanalyse", por Friedrich Weyer, Robor-Verag, Hückeswagen, 1968; 2ª parte, p. 19-50.)

La transmisión de valores por medio de la educación nos parece el único remedio eficaz para colocar a la sexualidad en el puesto que debe ocupar en la escala humana de valores. La pornografía es el ataque más sutil y peligroso contra la sexualidad humana, puesto que, con la apariencia de hablar en nombre de ella para defenderla, la degrada. De ahí que cultivar valores como la generosidad, la entrega desinteresada, la fidelidad, el sentido social, la aceptación del otro en su totalidad valores en descrédito en el mundo supersexualizado- es una tarea fundamental de la educación, más importante que la comunicación de contenidos y la capacitación para la producción. En este sentido es encomiable el trabajo de la televisión y radio alemanas con sus programas directamente formativos y la altura general de sus emisiones.

La moral tradicional católica no ha visto en la pornografía sino un desarrollo antihumano, y por eso la ha condenado sin reservas. Hemos de decir que estamos de acuerdo en que la ola de sex actual —aunque se enmascare detrás de la ciencia y el arte— lleva a una degradación de lo humano. Pero no podemos ignorar el núcleo de verdad —la afirmación del hombre en su dímensión corporal— que se encierra en esta rebelión explosiva contra los así llamados tabús sociales y morales. Por otro lado, la moral cristiana no es un código estático de normas, sino el juicio que cada época se hace del actuar humano de acuerdo con los conocimientos propios de esa época y a la luz del Evangelio. El proceso de revisión constante a que nos somete esta moral in fieri nos obliga a ser prudentes en la etiquetación de los comportamientos humanos. Hoy día más que nunca estamos obligados a una moral prospectiva que tome en cuenta los comportamientos futuros a la luz de los adelantos científicos que se están viendo venir. Este es tal vez el único camino de lograr una visión realista del presente que nos ayudé a proceder según el plan de Dios.

III Congreso Latinoamericano de Escritores

Un Congreso que degeneró en turismo

Carmelo Vilda

Ausencia, excusa y silencio. Tres actitudes de "los Grandes" para sancionar un hecho evidente: los Congresos de Escritores han muerto. Por anemia creativa, por frivolidad chapucera y oportunismo narcisista. Las "presencias" segundonas pronunciaron, en vano, muchas palabras para llenar los huecos dejados. Palabras pequeñas que en ningún momento consiguieron revestir ideas grandes.

Hablaron a través de foros por televisión, recitales en el Ateneo, entrevistas periodísticas y discursos académicos. Y, como para justificar sus conciencias, votaron un documento contra la opresión imperialista, las dictaduras que amordazan la palabra libre y las estructuras que marginan al "Tercer Mundo". Pero todo esto lo dijeron y firmaron hospedados en el Hotel del Club Puerto Azul, erguido con exuberancia tropical en las encías que bañan las olas del Mar Caribe.

Por eso su actitud nos pareció, a muchos, hipócrita. Y nos explicamos por qué no vinieron Vargas Llosa, García Márquez, Borges, Cortázar, Asturias, Carpentier, Cardenal, Fuentes, Sábato, Onetti, Guimaraes Rosa, Benedetti, Roa Bastos, es decir, los mejores, los que no necesitan publicidad, ni protocolos, ni formulismos para que escuchemos su voz.

Incluso el descomunal Pablo Neruda, a su pesar uno de los pocos "grandes" presentes, como Lope de Vega, "burla burlando", sugirió la celebración de "un Congreso para acabar de una vez con los Congresos de Escritores".

Es claro que no basta vociferar los males de nuestra civilización alienante y servirse luego hedonísticamente de ella. Quien defienda una ideología denunciadora no debe, luego, adoptar actitudes sibaríticas. Por lo menos públicamente, y menos en un Congreso, si no quieren que les llamemos falsos profetas. Es el martirio incruento que exige la profesión de escritor, vocación para el sacrificio, para la austeridad, para la denuncia y el heroísmo solitario.

Nunca, en la historia de la Literatura, fueron el dinero y la vida muelle compañeros de la fama literaria. Que se lo pregunten, si no, a Dante, a Cervantes, a nuestro Cecilio Acosta o a Kafka.

TEMARIO DE TRABAJO

Seis fueron los temas considerados y debatidos en el Congreso:

- 1.—Problemas profesionales del escritor frente a su realidad social.
- 2.—Los derechos de autor en Latinoamérica.
- 3. El escritor y la educación.
- 4.—El escritor y su responsabilidad ante los medios actuales de difusión cultural (cine, radio, televisión, tiras cómicas).
- La literatura latinoamericana actual en el mundo.
- 6. -- Recomendaciones para el mejor conocimiento y difusión continental y mundial de la cultura latinoamericana (traducciones, conferencias, intercambio de profesores).

Hubo además 22 ponencias que enriquecieron o aclararon los temas analizados. Anoto los principales, extractados del Papel Literario del periódico "El Nacional", 19 de julio de 1970.

- COLONIZACION Y DESCOLONIZACION DE LA CULTURA LATINOAMERICANA. Leopoldo Zea habla de la preocupación latinoamericana centrada en el problema de la originalidad, como expresión de una conciencia que se rebela contra la subordinación de una cultura o literatura que no considera propia.
- EL OFICIO DE ESCRITOR, por Rosario Castellanos. Insiste en la posibilidad que tiene el escritor de crear una conciencia en el público respecto a su realidad social subdesarrollada, como paso previo a unà revolución.
- EN TORNO A LA NOVELA DE LA REVOLU-CION CUBANA, por Seymour Menton. Analiza los títulos y los autores que han originado una nueva conciencia nacional revolucionaria.
- EL ESCRITOR Y SU GREMIO, por Anderson Imbert. Habla de lo que hasta ahora ha sido un profesionalismo ingenuo del escritor latinoamericano que se contrapone a la autenticidad del acto literario o creador respaldado e inspirado por la relación directa escritor-lector, muy lejos del estorbo o atractivo publicitario (boom, best seller, mafia crítica...).

- PROBLEMAS DEL ESCRITOR FRENTE A SU REALIDAD SOCIAL, por Mercedes Durand. Analiza las particularidades alienantes que mellan la potencialidad creadora del artista y constituyen el punto principal en que se debate su supervivencia en la mayoría de nuestros países.
- EL ESCRITOR, AUTOR DEL DRAMA HUMA-NO, por Benjamín Carrión. Anota las guerras, tiranías y experiencias agresivas que han limitado o restringido la creación o difusión de las ideas, libros y escritores.
- EL ESCRITOR Y SU RESPONSABILIDAD ANTE LOS MEDIOS ACTUALES DE DIFUSION CULTURAL, por Juan Liscano. El medio social es el determinante de la comunicación con el escritor. Los vehículos de difusión (cine, radio, televisión, prensa) no sólo modifican de manera profunda y no siempre favorable la situación social del escritor, sino que le alejan de una actitud creativa, fundamentalmente ontológica y preferentemente sincera.

Los temas y las ponencias quizá suenan a investigación y eficacia. Las impresiones posteriores, sin embargo, no lo confirman. Benjamín Carrión opinaba: "No creo que los Congresos de Escritores rindan un efecto positivo." Y Pierre Charles, de Haití, crudamente, expresó: "Me siento defraudado por la falta de pronunciamientos categóricos e intercambios de opiniones que valieran la pena... En lugar de sentirme en un Congreso de Escritores me pareció estar veraneando; muchas chicas, parejas jugando dominó, otros nadando..."

¿Y LOS VENEZOLANOS?

Sorpresa. Los demás participantes lo advirtieron enseguida. ¿Dónde están los jóvenes escritores de Venezuela?, preguntaron. ¿Por qué no han bajado a exponernos su parecer?

Tal vez porque el Congreso les pareció, como a ANIBAL NAZOA, "una convención de funcionarios" o "un Congreso organizado al estilo de cursos de Alta Gerencia, mediante matrícula". JOSE BALZA indicó extramuros: "en toda Latinoamérica únicamente Borges, Cortázar y Onetti hacen realmente literatura válida (es decir, propia); lo demás es colage, imitación, torpeza mental o exaltación política... La TV y el mal cine influyen más en los pueblos que los mejores escritores." Y su compañero de generación, ADRIANO GONZALEZ LEON, coincidía con él: "estamos sumidos en un engaño libresco y parlanchín".

En contraste con estas posturas, los "mayores" presentes, muchos de ellos organizadores del Congreso, hablaron. Y se mostraron más optimistas. MIGUEL OTERO SILVA, quizá demasiado. ¿Sería por la aparición durante esos días de su última novela titulada "Cuando quiero llorar no lloro"? La edición se agotó en 25 días. Caso inédito. Para él, "el escritor latinoamericano, por su sinceridad, está en el primer plano de la literatura universal". JUAN LISCANO lamentaba: "El público, hoy, quiere sexo, violencia, disconformidad, y ningún escritor quiere ser anacrónico. De ahí la aparición de obras confeccionadas para el consumo. De la creación se pasa a la fabricación con fines de productividad. Y se pierde autenticidad, sinceridad."

DIAZ SEIJAS apuntaba un balance positivo del Congreso "porque es la consecuencia de un plan que, aunque cumplido a medias, está en marcha". Pero se que jaba luego de que "la sociedad moderna, la llamada sociedad opulenta, con sus grandes progresos en todos los órdenes de la vida, parece haber marginado al escritor".

Por fin, el presidente del Congreso, JOSE RAMON MEDINA, piensa que el escritor latinoamericano "excluye la calificación de oportunista y se acerca más al sentido de autenticidad".

La brecha entre las nuevas y maduras generaciones de escritores venezolanos es evidente. Pero queda aún la duda: ¿superarán los jóvenes la obra de los viejos? ¿Se quedarán en la actitud simplista de puro rechazo y crítica destructiva?

EL ESCRITOR: ¿UN ESCRIBANO O UN PENSADOR?

Ciento ochenta delegados fueron invitados al Congreso. ¿Todos escritores? Ojalá tuviéramos 180 intelectuales. Suplimos la ausencia de calidad con tropeles de cantidad. Pero nunca muchas chapuzas compondrán una obra de arte y de reflexión, ni lo superficial, estirado, se orientará alguna vez en dimensión de profundidad.

Todo esto me hace pensar que confundimos al escritor (pensador) con el escribano. El escritor es censor y vigía. Asceta y augur, sembrador de esperanzas y actitudes éticas que restañen el divorcio entre la razón y la praxis, la política y la cultura. Pero nunca gregario; nunca académico.

Por eso me duele que los escritores se reúnan en Congresos. No vale la pena. Los Congresos son protocolarios, trombas de palabras huecas. Mediocres fórmulas con tinta de colores que no arropan ideas.

Es muy serio ser hoy escritor. Porque no basta llenar diariamente una columna periodística ni haber publicado unas poemas elitescos. Escribir es pensar. Es decir, huir de lo fácil, de lo inmediato, de lo instalado. Escribir es también cambiar. Y todo cambio impone un sacrificio, la osadía individual de abrir un nuevo camino humano a los hombres que esperan nuestra palabra reflexiva.

Escribir es, finalmente, sufrir con los demás. Porque sólo el dolor compartido es prenuncio de un aggiornamento, de una gestación que provocará estructuras sociales mejores y más justas.

Pero a nadie nos gusta pensar, cambiar ni sufrir. Por eso son hoy pocos los escritores, aunque, ¡qué cinismo!, nos hayan entregado una lista con 180 nombres y 360 apellidos.

CONGRESOS PROTOCOLARIOS ¿PARA QUE?

He redactado esta crónica con tristeza y descontento porque me duele la modorra de quienes pienso deben ser inquietos buscadores y testigos de una vida a contrapelo de esta sociedad que nos impide regenerarnos. Prefiero que no haya Congresos de Escritores a que parezcan asambleas de "Leones" o "Rotarios". Admiro a los escritores; por eso lamento sus desvíos y conformismos institucionales.

Los grandes escritores han sido siempre grandes solitarios. El escritor, como el héroe-mártir, es un marginado o incomprendido. Por eso pienso que el III Congreso Latinoamericano de Escritores ha sido anodino e innecesario. Quizá también por haberse celebrado a puerta cerrada, de espaldas al público-lector y en el Club Puerto Azul. Y en Venezuela sabemos muy bien lo que esto significa.

Es una lástima. Y una equivocación.

Ignacio Ibáñez, S. J.

Un 5 de julio en la Televisión Venezolana

Distraer en la televisión no debe significar sólo vaciar los espíritus de sus diarias preocupaciones. Todo el mundo desea que aun dentro del marco del espectáculo y la diversión la televisión aporte un enriquecimiento cultural para el televidente.

¿Es esto un sueño? No lo fue un día. al menos en nuestra televisión, sino pura realidad. Fue el 5 de Julio. Un día en el que la TV educativa y de distracción se confundieron en un abrazo profundo. Un 5 de Julio glorioso como siempre en la vida nacional, pero más glorioso en la televisión nacional, que supo brindar un digno testimonio a la celebración patriótica. Por un día al menos, nuestros programadores tuvieron confianza, tuvieron fe en el televidente. Justo es reconocer el esfuerzo con alabanza y aplauso sin regateo alguno, al tiempo que analizamos la programación para indicar algunos de los defectos y exaltar las muchas cualidades.

Lo musical en Cadena Venezolana de Televisión

El aspecto musical dominó en la programación de CVTV dedicada a la celebración del 5 de Julio. Un concierto al piano de la famosa intérprete Judith. Selección de obras clásicas. Seria la cámara como correspondía al programa, con aciertos estéticos para realzar y valorizar con la imagen la bella interpretación musical. Completaron el programà la Coral Creole y el recital de Morella Muñoz. Digna la primera, ágil y exquisita como siempre la segunda. El conjunto del programa selecto, tal vez demasiado para nuestro público. Aun admitiendo y con alabanzas el esfuerzo, resultaba demasiado brusco el cambio. Como homenaie al 5 de Julio, muy bueno: no tan logrado como paso intermedio entre la vaciedad de muchos programas y la selección por todos anhelada.

Musical y Teatro en Televisora Nacional

En términos generales la programación de la Televisora Nacional seguía la misma pauta de CVTV, aquí con las consabidas canciones de Soledad Bravo más las arias de nuestra extraordinaria Fedora Alemán. Aporte nuevo significaba la presentación, aun repetida en televisión, de la obra teatral María Rosario Nava. Existía una relación estrecha entre la heroína merideña

y la gesta del 5 de Julio. Fuera de esta presentación, el resto de la programación, como la totalidad de la presentada en CVTV, no guardaba estrecha relación con la celebración de la fiesta. Podía servir de programa especial para cualquier fiesta del año. Faltaba lo peculiar del día. Es lo que nos ofreció como original Radio Caracas.

Teatro e Historia en Radio Caracas Televisión

A propósito hemos dejado para el último lugar el análisis del programa de Radio Caracas. Su celebración televisiva fue apenas de una media hora, pero una media hora que bien podía ser crucial en la historia de nuestra televisión. Lástima, por otra parte, que pasara desapercibida en la crítica televisiva, como si ésta sólo se fijara en los chismes y lo publicitario del quehacer televisivo.

"Alba y pasión de un pueblo". Educación y distracción. Historia y Teatro. La marca y cuño de un director peculiar: Marcos Reyes Andrade.

¿Lo característico del programa?

El teatro contemporáneo y el cine, por su parte, se vienen liberando de un gran número de restricciones y limitaciones gracias a los métodos modernos, a sus inmensas posibilidades y no menos a las inmensas libertades artísticas. Basta asomarse a cualquiera de nuestras pantallas cinematográficas y contemplar una película cualquiera sin necesidad de acudir a los grandes, los Losey, Antonioni, etc., etc.

En el teatro es suficiente seguir la trayectoria del teatro parisino, londinense, o el de Broadway, e incluso en parte el de nuestro Nuevo Grupo, el Ateneo o los grupos universitarios, para percatarnos del fenómeno. Búsqueda de un decorado donde los personajes no se sientan como aprisionados en una cárcel estrecha. El espacio liberado de estrecheces geográficas viene apenas insinuado con efectos de iluminación o símbolos adecuados. Hasta el momento en nuestra televisión se han realizado prodigiosos adelantos artísticos en el campo del espectáculo musical. Baste con recordar algunos de nuestros programas musicales. En ellos sobresale ese gusto artístico de lo bello realzado las más de las veces por una escenografía de preciosismo. Los intérpretes de canciones con los grupos coreográficos parecen volar por esos espacios imaginarios. Presentes están las tendencias modernas del cine y teatro; allí hallan perfecta resonancia.

Mientras tanto, nuestro teleteatro no acaba de abandonar las amarras de un realismo melodramático trasnochado. No hay lugar para la imaginación del televidente. Los actores parecen cerrados, enmarcados en un lugar físico realista, deficiente y pobre, a pesar de los inauditos esfuerzos realizados por los técnicos para llenar esos espacios minúsculos.

Reyes Andrade abandona el camino trillado para lanzarse por nuevos derroteros, por otra parte, ya recorridos en televisiones extranjeras.

En el programa citado, la palabra escogida y selecta de un Horacio Venegas adquiere relieve primordial. La cámara se adentra sin trabas en la personalidad de un Miranda, Vicente Unda, Roscio, Iznardy. La coqueta minifalda de la periodsta moderna no choca ni con la seriedad de Miranda ni ante las insinuantes gracias del joven caballero Iznardy; más aún, aparece natural esta artística ruptura y aun eliminación de espacio y tiempo. Queda sugerido, insinuado, y allí está la belleza artística.

¿Ha podido crear confusión en el público televidente? Sin duda alguna lo hubiera creado apenas hace unos años atrás. Hoy, imposible. Nuestro público no es ya el público analfabeto artísticamente. El cine sobre todo lo ha habituado a la transformación del espacio y el tiempo. La simultaneidad y el flash-back del tiempo cinematográfico son tan universales y normales que han hecho desaparecer las famosas disolvencias y cortinillas de hace unos años.

El cine es el arte de la elipsis, ha dicho Malraux. Y la TV utiliza el mismo lenguaje. Hora es de lanzarse sin miedos ni cobardías por estos derroteros. Serán necesarias, sí, la imaginación y creatividad y el buen gusto artístico para no caer en aberraciones estéticas, pero es el único camino para que nuestra televisión, y en particular nuestro teleteatro, no quede anquilosado.

Para terminar, de nuevo la frase encomiástica para el esfuerzo televisivo del 5 de Julio y para aquellas empresas que, como el Centro Simón Bolívar, no dudaron en aportar la fuerte suma económica necesaria para hacer posible el programa "Alba y pasión de un pueblo".

VIDA NACIONAL

JUNIO - JULIO 1970

Debate Beaujón - Paz Galarraga

Los jóvenes del MEP habían pedido a la Asamblea Seccional de Caracas que se estudiaran las diversas vías que tiene un partido para conquistar el poder. Entre ellas estaba el golpe. Los dirigentes de Copei se escandalizaron ante su aparente aceptación del golpe de Estado. El Dr. Paz Galarraga respondió que la Asamblea había rechazado el golpe y había acogido el Estado de Derecho para la conquista del poder. Pero insistió que sí había en el país un malestar que amenazaba la estabilidad democrática. Por fin retó al doctor Arístides Beaujon a discutir por TV los diversos aspectos de la situación nacional. El Secretario General del Copei aceptó.

El 1 de junio los venezolanos se sentaron enfrente de sus televisores para presenciar el "debate del año", como se le había llamado. El Dr. Paz repitió entonces públicamente que su partido se había pronunciado por llegar al poder a través de la vía electoral. Pero acusó a los dirigentes copeyanos de haber levantado el fantasma del golpe para crear una cortina de humo y una política de intimidación que obligara a los partidos de oposición a no hablar del fracaso del anunciado "cambio" ofrecido por Copei y Caldera. Y añadía: "La oligarquía les sostiene a ustedes en el poder. El Copei no puede hacer una reforma tributaria debido a que está mantenido por los grandes intereses oligárquicos."

Beaujon felicitó al Dr. Paz porque su partido no iba a buscar un camino equivocado. Pero culpó precisamente a partidos de oposición, como el MEP, que no se llevara a efecto el programa de gobierno. Ellos impedían llevar a la práctica las promesas de eficiencia, trabajo, vivienda, promoción popular, seguridad y desarrollo.

A los pocos días Fabricio del Pino, en "El Nacional", calificaba de "parto de los montes" al debate tan esperado: "Decir alegremente que el MEP está conspirando y convertir esa vaga afirmación en motivo para un debate público, lo que parece es una actuación deportista." Ciertamente, este debate queda por debajo de aquellos otros de hace años: Jóvito vs. Caldera o Caldera vs. Arturo. Quizá el MEP quiso dar a entender que tiene fuerza en el país cuando en realidad se le ve languidecer después de su fracaso electoral. Igual que un billete de lotería que no salió en el sorteo.

¿Y Beaujon? Como a político joven, no le convenía quemarse gratuitamente dejando ver quizá una oratoria un tanto vacía.

En resumen, el debate resultó demasiado intrascendente para la importancia que se le había querido dar.

El Protocolo de Puerto España

En la reunión de los cancilleres de Guyana y Venezuela en Puerto España se firmó un Protocolo entre ambos países coniuntamente con la Gran Bretaña, por el que se suspendían por doce años las negociaciones sobre la reclamación venezolana del territorio de la Guayana Esequiba. La noticia sorprendió a todos ,a pesar de que había sido anunciada días antes por un diario de Caracas. Los diversos sectores políticos y de opinión pública del país reaccionaron. Tanto el canciller Calvani como el Presidente Caldera explicaron ante el país las razones por las que se había firmado dicho Protocolo: se quería evitar que la controversia fuera decidida por los mecanismos de las NN.UU. o de la Corte Internacional de Justicia. La reacción más aparatosa vino del embajador venezolano en Londres, el diputado Jorge Olavarría: renunció públicamente a su cargo en la Embajada y condenó la firma del Protocolo. Por su parte, el Congreso obligó a que el canciller explicara los alcances y demás características del convenio. Igualmente fueron citados ante las Comisiones del Congreso los Dres. Luis Loreto y Gonzalo García Bustillos, que habían representado a Venezuela en la Comisión mixta venezolano-guyanesa, formada según el tratado de Ginebra.

Otra personalidad que ha tomado en cierta forma el liderazgo de la oposición ha sido el Dr. Pedro José Lara Peña, exdiputado al Congreso Nacional, ex-ministro de Agricultura y últimamente destacado hombre de empresa. Este sostenía que era innecesario posponer el debate sobre la reclamación venezolana ante las Naciones Unidas o la Corte Internacional de Justicia. Según él, Venezuela tiene suficientes razones para acudir a la Corte y obtener una decisión favorable a nuestros intereses.

Lo más importante de toda la discusión del Protocolo es que se requiere la ratificación por parte del Congreso Nacional. Este se obtendría si se lograra un acuerdo entre los partidos Copei y AD. Pero no todos de AD están conformes con el Protocolo. Ello amenaza con que el Congreso no dé su ratificación; los demás partidos de oposición, especialmente URD y el MEP, se han manifestado en contra. Sin embargo, el propio Gobierno dijo, sin mencionar nombres, que antes de tomarse la decisión se consultaron numerosas personalidades de distintos partidos políticos. De AD fueron consultados Gonzalo Barrios, Luis Esteban Rey, J. M. Machin, entre otros.

El grupo contrario al Protocolo está en-

cabezado por el ex-Presidente Raúl Leoni, a quien el Canciller Calvani informó de la decisión horas antes de partir para Trinidad. El Dr. Leoni considera que ha debido ser consultado, ya que durante su gobierno se llevaron adelante la casi totalidad de las negociaciones de la Comisión mixta entre Guayana y Venezuela. Junto con el Dr. Leoni están el Dr. Sucre Figarella y el Dr. Leandro Mora. Una de las medidas más prudentes de Acción Democrática, sin embargo, fue la de dejar esta discusión dentro de los límites internos del partido y evitar así que se convirtiera en motivo de especulación por parte de sus adversarios políticos. Se sabe que el ex-Presidente Betancourt, lo mismo que el Dr. Gonzalo Barrios y Luis Esteban Rey, son partidarios de apoyar el Protocolo. En las discusiones internas Carlos Andrés Pérez se ha mantenido en una actitud de neutralidad, buscando la manera de conciliar las diversas posiciones. Lo cierto es que, si Copei y AD coinciden en esta materia, será posible lograr que el Protocolo sea ratificado.

El conflicto de Olavarría y Sidor

Nuevamente el diputado Olavarría fue el centro de otro incidente sonado. Pocos días después de su renuncia al cargo de embajador en Londres, formuló graves cargos contra el Gobierno con motivo de discutirse la autorización de un crédito para la operación de SIDOR y se trancó en una ardorosa polémica con el diputado Pedro Pablo Aguilar, jefe de la fracción parlamentaria de Copei. El diputado Olavarría sostuvo que no había una verdadera licitación en el caso de SIDOR, ya que las dos únicas compañías licitantes representaban los mismos intereses económicos. El diputado Aguilar y el Gobierno respondieron que la licitación había sido convocada de acuerdo a los informes de una Comisión de alto nivel compuesta por personalidades muy representativas del país. Aunque sólo había dos empresas que concurrían a la licitación, sin embargo a Venezuela le convenía proceder a la adjudicación del contrato, ya que cualquier retardo significaría un incremento mayor del costo para la Nación. La persona que más satisfecha ha debido quedar con la decisión del Congreso Nacional es el Dr. Argenis Gamboa, Presidente de la Siderúrgica en el momento de la primera licitación y Presidente también durante la segunda; en esta última se ratificaron prácticamente las medidas y decisiones que él había tomado con anterioridad.

Distribución de Tierras en Carora

Durante varias semanas, en los meses de junio y julio, la opinión pública fue sacudida por amenazas de invasión de tierras en Carora. Hubo una movilización general de los organismos económicos del

país, así como de funcionarios gubernamentales y sectores representativos del movimiento agrario. Desde 1960 los campesinos del Distrito Torres vienen tramitando a través del Instituto Agrario Nacional la justa distribución de tierras de la región. Toda vez que la larga espera del campesinado caroreño no redundaba en la dotación efectiva de las tierras, entró en acción un comité de tierras, dirigido por Eusebio Cordero, presidente de una de las Cooperativas de la localidad. El comité de tierras y el presidente del Concejo Municipal -- señor Jesús Morillo Gómez-- declararon una lucha abierta y hasta con ribetes de violencia contra los ganaderos de la región. Se hizo necesaria la intervención gubernamental en la persona del presidente del IAN, Víctor Giménez Landínez. Se reunió con los campesinos y el comité de tierras para escuchar sus aspiraciones. Más adelante se entrevistó con uno de los ganaderos -su amigo personal-, quien, al conocer el motivo de la visita, lo rechazó en forma airada. La negativa e intransigencia de los ganaderos provocó una fuerte reacción en la opinión pública. El mismo Presidente Caldera tomó cartas en el asunto y se entrevistó con Morillo Gómez y con los propietarios. Pero la mecha se había prendido. Inmediatamente un grupo de sacerdotes de la región -11 en total- publicaron una carta pública solidarizándose con la lucha de los campesinos.

No podemos menos que anotar la importancia que supone para la Iglesia venezolana el que un grupo de sacerdotes se haya declarado abiertamente a favor de las exigencias de los campesinos. Es un precedente para nuestra historia social y política.

Finalmente, ante la fuerza de las circunstancias, los propietarios cedieron algunos terrenos. Para el IAN significa la colocación de setecientas familias campesinas en Lara y de otros grupos más hacia el norte, hacia Falcón. Actualmente hay cerca de 4.000 solicitudes de tierra de campesinos de Carora. Sólo el deseo sincero por distribuir justamente la tierra venezolana y la acción serena, pero enérgica, del Gobierno, podrá desengavetar de una vez por todas la Ley de la Reforma Agraria.

Relaciones con Colombia

Las elecciones colombianas han tenido una notable repercusión en Venezuela. No tanto por la opinión que en nuestro país se haya formado por el resultado mismo de las elecciones como por las consecuencias indirectas que las mismas han tenido sobre la política exterior de Colombia. Es evidente que entre Venezuela y Colombia existe una serie de problemas que desde hace años se han venido discutiendo en el mayor plano de cordialidad y comprensión. Sin embargo, las dificultades por las que ha atravesado el Presidente Lleras Restrepo y las anunciadas crisis con las que se enfrentará el Presidente electo, Pastrana Borrero, han he-

cho que en Colombia se haya dado gran estímulo a la difusión de noticias sobre los problemas limítrofes y fronterizos con Venezuela, al extremo de distraer la opinión pública colombiana de sus problemas inmediatos y concretos. En una encuesta publicada en el diario "El Universal", de Caracas, los parlamentarios colombianos declararon que el problema más urgente por el que atravesaba su país era el de las relaciones entre Venezuela y Colombia; pero en la misma encuesta sectores populares colombianos indicaron que los problemas más urgentes de su país eran los del desempleo y el desarrollo, ya que hay más de cinco millones de colombianos sin trabajo. Algunos observadores internacionales consideran que el agitar la bandera de las reclamaciones frente a Venezuela podría ser una manera de distraer al menos momentáneamente las inquietudes de la opinión pública colombiana, tanto frente al resultado de las elecciones como frente a los inmensos problemas sociales y económicos con que habrá de enfrentarse el Gobierno.

Desde luego que el Gobierno de Colombia no ha inventado los problemas. Simplemente les ha dado un mayor relieve e importancia, ya que fue uno de los temas que llevó mayor parte del tiempo durante la exposición que hizo el Presidente Lleras Restrepo el día que en medio de una grave crisis se instalaron las cámaras del Congreso colombiano.

Los hechos más importantes en las relaciones colombo-venezolanas son las siquientes:

- 1º La población colombiana en Venezuela.
- 2º La reclamación sobre la plataforma continental submarina en la zona del Golfo de Venezuela.

1) LOS COLOMBIANOS EN VENEZUE-LA.—Nadie sabe exactamente cuántos co-Iombianos hay en Venezuela. Hay un porcentaje de población registrado, pero la gran mayoría se encuentra indocumentada en el país. Solamente en el Estado Táchira hay más de 300 senderos que atraviesan la frontera y que hacen prácticamente imposible cualquier clase de control para el ingreso de la población colombiana. En algunas ciudades, como El Cementerio del Táchira, más del 50% es colombiana. En San Cristóbal, Maracaibo e incluso en Caracas hay barrios enteros en los cerros o en los aledaños de las ciudades cuya población está constituida casi en un 90% por personas de origen colombiano. En las haciendas del Táchira, Zulia, Portuguesa, Barinas, Mérida y otras regiones del país los peones, caporales y mayordomos son de procedencia colombiana. El servicio doméstico de Caracas cada día tiene un porcentaje mayor de colombianas. ¿Son 300.000, 500.000, 800.000? Nadie sabe en verdad cuántos centenares de miles de colombianos tenemos en Venezuela. pero la realidad es que su número aumenta cada día.

Las razones por las cuales los colombianos van ingresando en proporción ca-

da vez mayor al país han sido estudiadas exhaustivamente. Algunos consideran que se debe a razones de orden económico por las oportunidades que se presentan para la población colombiana en los ramos que escogen, especialmente en el sector agrícola. Por otro lado, el tipo de cambio favorece notablemente a las familias colombianas que se quedan en su país y que envían uno o dos de sus familiares a Venezuela. Efectivamente, los sueldos en Venezuela son mucho más altos y traspasados al tipo de cambio son bastante considerables en comparación al sueldo promedio en Colombia.

También hay razones de orden psicológico y social. Según estudios realizados en una misión del Banco Interamericano de Desarrollo en la zona fronteriza colombo-venezolana hace varios años, una de las razones o motivaciones de la migración colombiana a Venezuela es la movilidad social vertical que tenemos en nuestro país. Es decir que una familia colombiana tiene más posibilidades de ver progresar económica y socialmente en Venezuela a sus hijos que en Colombia. Igualmente consideraciones de orden político han influido, ya que un porcentaje no despreciable de la población colombiana en Venezuela ha venido huyendo del clima de violencia existente en determinados momentos en Colombia.

Se han hecho numerosos intentos para regularizar la situación de los colombianos en Venezuela, pero no se ha logrado obtener resultados satisfactorios. Por otro lado hay que distinguir dos poblaciones colombianas en Venezuela. La que ha venido a Venezuela desde hace muchos años. se ha establecido en el país y se ha casado con venezolanos y tienen hijos venezolanos. Se puede decir que este sector se radicará definitivamente en Venezuela y que sus posibilidades de retorno son muy limitadas. Como muchos de estos colombianos han dejado familia en su país de origen, poco a poco la van atrayendo a Venezuela por los mismos caminos por donde ellos vinieron. Sin embargo, al lado de esta población, que está en camino de venezolanizarse, existe otro contingente, también bastante importante, de población flotante: braceros, comerciantes, etc. Estos van y vienen en un incesante flujo fronterizo; son los que constituyen el más grave problema, especialmente desde el punto de vista sanitario. Efectivamente, ha sido señalado por las autoridades sanitarias del país que algunas de las campañas de la salud pública no han tenido todo el éxito deseable en la región fronteriza porque no se realiza una campaña similar del lado colombiano. La gente, con su incesante trajinar fronterizo, lleva y trae el contagio de algunas enfermedades que son objeto de campañas de salud pública en Venezuela, como, por ejemplo, el paludismo, la tuberculosis o las enfermedades venéreas.

Otro problema relacionado con el tráfico fronterizo es el relativo al contrabando, especialmente el del café y ganado; éste ha sido denunciado en numerosas ocasiones. Desde hace varios años se han nombrado comisiones de investigación y se han discutido estos temas en las reuniones internacionales, sin que hasta el momento se haya encontrado una solución efectiva y definitiva al problema. Aun cuando ninguno de los dos gobiernos lo reconoce públicamente, hay una especie de tolerancia por parte de ambos.

Pero el contrabando de café y ganado afecta la producción venezolana de esos renglones. Nuestros criadores no pueden competir en precios con el del ganado colombiano.

Algunas personas piensan que aquí podría hacerse algo similar a lo que se hizo con Guyana: hacer una revisión total de los tratados y laudos que han ido fijando las fronteras de Colombia y Venezuela y que a lo largo de nuestra historia han constituido una pérdida de territorio para Venezuela.

Por otro lado, el pedido de ganado colombiano por parte de Venezuela hace encarecer el costo de la carne para el consumo en Colombia. Sin embargo, a pesar de las dificultades existentes y de la preocupación que pueda existir en ambos gobiernos, los intereses creados hasta ahora han sido más poderosos que las políticas gubernamentales, y el contrabando de café como de ganado continúa sin poder ser controlado de una manera eficaz y definitiva.

2) LA PLATAFORMA CONTINENTAL SUBMARINA SOBRE EL GOLFO DE VENE-ZUELA.—La pretensión colombiana sobre el Golfo de Venezuela ha sido quizás el hecho que ha revestido mayor significación en toda esta aparente crisis entre las relaciones colombo-venezolanas. El Gobierno colombiano ha alegado sus derechos sobre el Golfo de Venezuela e incluso el Presidente Lleras Restrepo, cuando se instalaron las cámaras recientemente, declaró o ratificó el derecho de Colombia sobre la parte correspondiente del Golfo de Venezuela. Esto motivó una rápida respuesta del Presidente Caldera señalando que seguiría firme en la defensa de nuestro derecho y nuestra soberanía sobre el Golfo de Venezuela. Se han nombrado Comisiones representando a ambos países que han celebrado diferentes reuniones. La delegación colombiana ha estado presidida por el ministro de Minas, ya que en la plataforma que Colombia reclama para sí existe una inmensa riqueza petrolera, según las estimaciones de los geólogos entendidos en la materia.

Tanto Venezuela como Colombia han adoptado posiciones bastante firmes en esta materia y seguramente que este problema habrá de ser el de mayor trascendencia y significación en el análisis y solución de los problemas entre Colombia y Venezuela. En sus ruedas de prensa el Presidente Caldera recordó que todo este problema de la reclamación colombiana so-

bre la plataforma continental submarina en el Golfo de Venezuela tenía su origen en el tratado de límites por el que el territorio venezolano de la Guajira se había otorgado a Colombia.

En general, hay una conciencia en el país de que no podemos permanecer indiferentes a los problemas existentes con Colombia. Aparte de los ya mencionados, está el ingreso de Venezuela en el Pacto Andino, la integración fronteriza, la participación de Venezuela en las empresas colombianas y la participación de Colombia en empresas venezolanas; éstos son los casos de la Petroquímica del Atlántico de Colombia y Venezolana de Nitrógeno establecida en Venezuela, donde hay mutua participación de ambos países. Tanto el Canciller como el Presidente Caldera han anunciado que se está iniciando una política de fronteras hasta ahora inexistente. Se ha reorganizado la Dirección de Fronteras del Ministerio de Relaciones Interiores y se ha creado un organismo consultivo con la representación y participación de varios Ministerios para coordinar todo lo relacionado con la política de fronteras, especialmente la política con Colombia.

Las relaciones entre ambos países han sido oficialmente muy cordiales y, después de la visita del Presidente Caldera a Colombia, se había creado un clima de bastante armonía en las relaciones. Sin embargo, los incidentes posteriores han deteriorado, al menos parcialmente, el clima de las relaciones y habremos de esperar la toma de posesión del nuevo Presidente colombiano, Misael Pastrana Borrero, para conocer cuál va a ser la orientación y el tono de su política internacional, especialmente de sus relaciones con Venezuela. Mientras tanto, aquí al menos empezamos a delinear una política de fronteras.

La Universidad: Fiebre muy alta

La Universidad ha sido, cada mes, noticia nacional en las páginas de SIC. Ya hace un año vaticinábamos que tan larga calentura tendría que reventar. Y, efectivamente, en las Universidades autónomas se presiente tormenta.

Primero fue la huelga de empleados que paralizó casi totalmente las clases de la UCV durante un mes y medio. Pedían el cumplimiento de un convenio laboral firmado en septiembre de 1969 y vigente desde enero de 1970. El Rector se excusaba aduciendo que no tenía los 12 millones de bolívares necesarios para cumplir el contrato.

Los empleados retornaron al trabajo, pero su actitud aceleró una manifestación de las autoridades universitarias ante el Congreso para exigir la aprobación de los créditos solicitados por un valor de 86 millones. Sin embargo, ni el Parlamento ni el Gobierno están dispuestos a conceder cré-

ditos para Universidades mal administra-

Hasta aquí todo se redujo a esporádicas escaramuzas, convertidas ya en rutina universitaria. Pero son preságio de una tempestad. Se trata de la nueva Ley de Reforma Universitaria que AD y Copei votarán en el Congreso. Esta es la mecha del polvorín. La nueva Ley de Universidades trata de:

- Armonizar la artificial oposición vigente entre el Estado y las Universidades nacionales. La Universidad es también una inversión nacional; por eso no puede quedar fuera u "opuesta" a los planes generales del desarrollo del país.
- Aclarar los conceptos de autonomía e inviolabilidad del recinto universitario. Niega que la soberanía pueda implicar la existencia de una Universidad soberana frente a un Estado soberano.
- Mitigar, mediante mecanismos legales, las luchas partidistas y sectarias dentro de la Universidad.
- Estimula la superación científica en función de un servicio a la comunidad por encima de consideraciones e intereses egoístas.
- Propicia estructuras de control por parte del Estado para evitar que grupos hegemónicos distorsionen la imagen científica de la Universidad.

Pero las actuales autoridades universitarias protestan que todo esto es "fascismo" y "represión". Y se oponen a la reforma. Y para evitar la aprobación quieren despertar una opinión pública adversa. A los numerosos y panfletudos remitidos de la prensa añadieron una manifestación, la tarde del jueves 30 de julio.

Un día antes habían llegado representaciones de las Universidades del Interior. Se hablaba de 35.000 manifestantes. El Gobierno estaba preocupado. Por eso tomó precauciones estratégicas. Una tromba de agua le favoreció. A las 4.30 partieron del Rectorado rumbo a la Plaza de la Concordia. Durante el recorrido no hubo agresiones ni violación del orden. La ruta estuvo bien vigilada por policías que controlaban todas las calles adyacentes. Lo curioso fue que líderes políticos viejos dirigían esta manifestación de jóvenes. Prieto Figueroa y Jóvito Villalba volvieron a llevar las raídas boínas del año 28.

En La Concordia hablaron Bianco y Pedro Rincón, Rector de la ULA. Ambos dejaron entrever que el problema universitario, para ellos, es la posible Ley de Reforma Universitaria y la negación de los créditos presupuestarios. Pero la Nación no les cree. El mal es otro.

El primer round parece lo ha ganado el Gobierno. Pero no sabemos de cuántos constará la pelea. El invierno va a ser muy lluvioso en la Univerisdad. Parece que no se quiere buscar la verdad, sino la defensa de intereses y actitudes previas. Mientras tanto, la crisis científica y ética se suma a la crisis administrativa.



EL PELIGROSO ARTE DE SER OBISPO HOY

Félix Moracho, S. J.

San Agustín, Obispo de Hipona, decía en el siglo V a sus cristianos: "Me atemoriza lo que soy para vosotros; me consuela lo que soy con vosotros. Pues para vosotros soy Obispo; con vosotros soy cristiano. Aquel nombre expresa un deber; éste, una gracia; aquél indica un **peligro**; éste, la salvación." (San Agustín, Serm. 340, I: P. L. 38, 1483.)

Paulo VI confesaba a los Obispos italianos que hoy "hacer de obispo es cosa más comprometedora, más ardua y, humanamente hablando, quizá más ingrata y más peligrosa". (6, XI, 1965)

Y es que los Obispos son nada menos que los primeros responsables de una Iglesia que "se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia" (Gaudium et Spes, 1); que quiere "prestar su servicio de verdad y de amor en orden a la construcción de una nueva civilización moderna y cristiana" (Discurso de S. S. Paulo VI en la apertura de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Bogottá, 24 agosto, 1968).

Fray Boaventura Kloppenburg, O.F.M., tiene un trabajo fundamental en el que estudia este peligroso arte de ser obispo hoy, insistiendo en los nuevos acentos colocados por el Vaticano II. Prácticamente no voy a hacer otra cosa que resumir y glosar la obra de uno de los mejores teólogos latinoamericanos.

1.—EL OBISPO DEBE SER Y ACTUAR COMO SIGNO VIVO Y EMINENTE DE CRISTO EN SU TRIPLE MISION; Y NO COMO MERO VICARIO DEL PAPA O COMO POSEEDOR DE AUTORIDAD Y PODER POR CUENTA PROPIA.

"Es común la dignidad de los miembros del pueblo de Dios, que deriva de su regeneración en Cristo; común la gracia de la filiación; común la llamada a la perfección...
"Y aun cuando algunos, por voluntad de Cristo, han sido constituidos doctores, dispensadores de los misterios y pastores para los demás, existe una auténtica igualdad entre todos en cuanto a la dignidad y a la acción común a todos los fieles en orden a la edificación del Cuerpo de Cristo." (L. G. 32)

Peligrosidad de esta posición tan responsable

Misión de representar a Cristo y actuar en su lugar...

de igualdad ontológica con los demás

identifique con Cristo en el enseñar.

santificar v gobernar.

cristianos.

"El Señor Jesucristo, Sumo Pontífice ,está presente en medio de los creyentes en la persona de los obispos.

"Los obispos, de modo visible y eminente, hacen las veces del mismo Cristo, Maestro, Pastor y Pontífice, y actúan en lugar suyo." (L. G. 21)

"En la Consagración Episcopal los Obispos reciben la plenitud del sacramento del orden... la consagración episcopal, junto con el oficio de santificar, confiere también los oficios de enseñar y regir." (L. G. 21)

"A los obispos se les confía plenamente el oficio pastoral... y, porque gozan de un poder que les es propio, no deben considerarse como vicarios de los Romanos Pontífices." (L. G. 27)

.pero pasajeramente y en un plano br

No hay en la Iglesia, además de Cristo, en sentido propio, unívoco, otros maestros, profetas, sacerdotes, pontífices, pastores, señores...

Todos los bautizados tenemos una participación común e igual en la dignidad de miembros de Cristo, en la filiación divina, en la llamada a la perfección. Y esta participación común es de naturaleza ontológica, permanente, que continuará en la eternidad: por ello también es igual para todos.

El Episcopado está colocado exclusivamente en la línea de participación ministerial del sacerdocio de Cristo (L. G. 10); es un servicio del cual no habrá necesidad en la eternidad: por eso es pasajero.

En tanto es obispo, en cuanto se

El Obispo es, antes que nada, y aun exclusivamente, signo vivo y eminente de Cristo en su triple función de enseñar (Profeta, Maestro, Luz), santificar (Sacerdote, Mediador, Pontífice) y dirigir (Pastor, Cabeza).

Sólo en la medida en que el Obispo se identifique con Jesús, será signo de Cristo y estará auténticamente integrado en sus funciones específicas. Todas sus iniciativas de enseñar, santificar y gobernar deben partir, no de él mismo, ni de sus ideas o ideales personales, ni del amor e interés propios, sino de su identificación con Cristo, que es y continúa siendo el verdadero y único Maestro, Sacerdote y Pastor.

Todo Obispo tiene que poder decir en verdad aquello: "Sed imitadores míos, como yo lo soy de Cristo" (1 Cor. 11, 1). Las dificultades con que algunos tropiezan ¿no tendrán su raíz en que les falta mucho por identificarse con Cristo y, claro está, los demás no encuentran en ellos los rasgos de su "personaje"? La semejanza del Obispo con el Señor Jesús es la que tiene que hacer visible al Cristo invisible.

El Papa no es un señor feudal; ni los obispos, sus príncipes. Son signos vivos, sensibles, de Cristo, formando el Colegio Apostólico. El poder de santificar, y también el de enseñar y regir, que el Obispo tiene, lo recibe, no del Papa, sino de Dios, mediante un sacramento. Por ello es Vicario de Cristo y no un Vicario del Papa. (Ciertamente que el poder debe ser ejercido dentro de la comunión jerárquica con el Papa y el Colegio de los Obispos, y por ello es jurídicamente reglamentable.)

El Papa no es el único verdadero sucesor de los Apóstoles y Vicario de Cristo. Todos los obispos son Vicarios de Cristo y en ellos, formando Colegio (unidos entre sí y con el Romano Pontífice), continuamente perdura el Colegio Apostólico (L. G. 22).

Los Obispos no son vasallos de un soberano que es al mismo tiempo sucesor de San Pedro. El Papa no es el gran señor feudal, y los Obispos no son príncipes feudales: son exclusivamente signos vivos, sensibles, de Cristo. Y únicamente como tales tienen el sagrado derecho y deber delante de Dios de legislar para sus súbditos, de juzgar y de ordenar todo lo que se refiere a la organización del culto y del apostolado (L. G. 27).

2.—EL OBISPO ES MIEMBRO DEL COLEGIO EPISCOPAL, CON PODER PROPIO Y DEBER DE SOLICITUD POR TODA LA IGLESIA; Y NO PUEDE LIMITARSE A SU DIOCESIS.

"Uno es constituido miembro del cuerpo episcopal en virtud de la consagración sacramental y por la comunión jerárquica con la cabeza y con los miembros del Colegio." (L. G. 22) (C. D. 4)

"Dentro de este Colegio, los Obispos... gozan de potestad propia para bien de sus propios fieles, incluso para bien de toda la Iglesia." (L. G. 22)

"Todos los Obispos... han sido consagrados no sólo para una diócesis determinada, sino para la salvación de todo el mundo." (Ad G. 38)

Cada Obispo:

Es primero miembro del Colegio Episcopal y después Pastor de la Diócesis. La consagración lo coloca directamente en el Colegio, y la misión canónica o la jurisdicción le indica el campo concreto para su actividad pastoral habitual y cotidiana (L. G. 24).

En cuanto miembro del Colegio está obligado a tener solicitud por la Iglesia universal (L. G. 23). Y esto por propia potestad, no por potestad delegado del Papa (que no hace más que reglamentar la potestad que el Obispo tiene).

La consagración episcopal le hace primero miembro del Colegio Episcopal, responsable por la Iglesia Universal. Esta solicitud se manifiesta concretamente:

- -promoviendo y defendiendo la unidad de la fe y la disciplina común de toda, la Iglesia;
- instruyendo a los fieles en el amor de todos, especialmente de los pobres, de los que sufren y de los que son perseguidos por la justicia;
- -promoviendo toda actividad que sea común a toda la Iglesia;
- -particularmente socorriendo con todas sus fuerzas a las misiones;
- —prestando su ayuda fraterna a las demás iglesias (diócesis), especialmente a las más vecinas y a las más pobres.

Ningún Obispo puede ser tenido como extranjero en cualquier parte del mundo donde está establecida la Iglesia.

Y de esta espiritualidad profundamente misionera, abierta al mundo entero, ajena a todo egoísmo, a todo nacionalismo, ningún obispo puede ser dispensado.

3.—EL OBISPO DEBE DESEMPEÑAR SU OFICIO EN VIVA COMUNION JERARQUICA; Y NO CON ESPIRITU INDEPENDIENTE DEL SENTIDO COLEGIAL.

Los oficios de santificar, enseñar y regir, "por su misma naturaleza, no pueden ejercerse por los obispos, sino en comunión jerárquica con la Cabeza y los miembros del Colegio." (L.G. 21)

"El ministerio sacerdotal (que es incluido por el episcopal), por el hecho de ser ministerio de la Iglesia misma, sólo puede cumplirse en comunión jerárquica con todo el Cuerpo."
(P. O. 15)

Para todos, tanto obispos como simples sacerdotes, vale aquello de que "LA FIDELIDAD A CRISTO NO PUEDE SEPARARSE DE LA FIDELIDAD A LA IGLESIA".

También el Obispo, y sobre todo él, debe obedecer. Todo sacerdote obra en la persona de Cristo y lo representa; pero los Obispos hacen las veces de Cristo "de manera eminente". Tienen la plenitud del sacramento del orden (L. G. 21).

Sin embargo, obediencia en la Iglesia no significa exclusivamente, ni siquiera primeramente, sujeción, dependencia o inferioridad, sino "acción comunitaria" o inserción "responsable y voluntaria en la viva comunión jerárquica".

Esta "comunión jerárquica" no quiere significar "un afecto indefinido, sino una realidad orgánica... animada por la caridad" (Nota explicativa previa al examen de los "Modos" de la Lumen Gentium, n. 2).

No es un vago sentimiento de compañerismo o camaradería, sino una realidad objetiva. Es el viejo "sentire cum ecclesia"; sólo que hoy los Obispos deben promover, cultivar y guardar de manera especial la unidad de la fe y acción con la Iglesia del Vaticano II, y —esto vale para todos los Obispos latinoamericanos— con la Iglesia que vive en los Documentos de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

"La unión colegial se manifestará también en las mutuas relaciones de cada obispo con las Iglesias particulares y con la Iglesia universal;" (L. G. 23)

Esta comunión jerárquica se traduce también en caridad con las demás Conferencias Episcopales en general, y con todos los Obispos en particular. Y tiene que ser efectiva, no permitiendo que se macule la fama de otras Iglesias particulares, de otros Obispos.

4.—EL OBISPO DEBE INSERTARSE CON AFECTO COLEGIAL EN LA CONFERENCIA DE LOS OBISPOS; Y NO IMPERAR COMO PEQUEÑO PAPA PLENIPOTENCIARIO, DUEÑO UNICO DE LA DIOCESIS.

"Sobre todo en los tiempos modernos no raras veces los obispos no consiguen cumplir su oficio eficaz y fructuosamente, a no ser trabajando cada día más estrecha, concorde y conjuntamente con los otros obispos. Una vez que las conferencias episcopales dieron inequívocas pruebas de apostolado más fecundo, este sacrosanto sínodo juzga ser de toda conveniencia que en todo el mundo los obispos de una nación o región se agrupen en una única asamblea..." (C. D. 37)

La Conferencia de los Obispos, instituida y codificada por el decreto "Christus Dominus" (nn. 37,, 38) y ordenada por el "motu proprio" "Ecclesiae Sanctae" (n. 41)., es la fórmula encontrada por el Vaticano II para resolver a un tiempo dos dificultades no pequeñas: la de la necesidad de descentralización (todo estaba excesivamente centralizado en Roma, "lo que estaba resultando perjudicial para la salvación de las almas, para la acción pastoral inmediata y llevaba cada vez más a una perniciosa uniformidad, a un estéril fixismo y a un pecaminoso fariseísmo: hay que salvar a los hombres, no precisamente a las instituciones) y la de evitar que ahora el Obispo, más revalorizado, más consciente de sus poderes pastorales, se convierta en un pequeño Papa plenipotenciario de la diócesis.

Es una responsabilidad de viva comunión con los demás colegiados —en el sentido conciliar.

El obispo no debe aislarse como dueño de su diócesis. Necesita asociarse a otros obispos y recibir ayuda de los presbíteros y seglares. Tanto en el gobierno de las naciones como en el de las finanzas es imposible gobernar o manejar solo los asuntos. En cualquier país hay problemas, aspiraciones, necesidades... de ámbito nacional, que sólo pueden ser resueltos, promovidos y, en nuestro caso, envangelizados por una acción colectiva.

Hoy es imposible que un Obispo se baste a sí mismo en el ejercicio de su ministerio, pero el episcopado de una nación está en condiciones de desarrollar una acción pastoral mucho más eficaz.

El Obispo está hecho para dar su colaboración a sus hermanos en el episcopado y para recibir su ayuda cuando no pueda resalver solo sus problemas, que será no pocas veces.

El Obispo, en cuanto Obispo, es esencialmente colegial y sólo se realiza como Obispo en la medida en que se comunica con los otros Obispos, en que se da a los otros, en que sale de su torre de marfil.

Sin esta cualidad, en las condiciones del mundo y de la Iglesia hoy, se torna indiscutiblemente "menos apto para cumplir su misión": lo que sólo por sí, sin mirar a la edad, sería motivo suficiente para presentar la renuncia de su cargo (cf. C. D. 21).

El Concilio da, entre otras, una aplicación, que puede ser práctica, pidiendo que "en servicio de todas o de varias diócesis de una región o nación determinada se constituyan algunos organismos que puedan también ser confiados a Obispos" (C. D. 42).

Ojalá esta sugerencia conciliar se cumpliera sinceramente. Hay ciertas necesidades pastorales de toda una nación (catequesis, apostolado social, universitario, marginados de los cerros, etc.) que no pueden ser atendidas convenientemente por cada obispo diocesano absorbido por sus propios problemas internos y por compromisos sociales. Varios obispos capaces, en cada país, dedicados a tiempo completo a atender cada uno a un problema pastoral de esos que son de envergadura nacional, sería la respuesta adecuada a la Conferencia Episcopal.

5.—EL OBISPO DEBE GOBERNAR LA IGLESIA PARTICULAR EN COLABORACION DIRECTA Y FRATERNA CON EL PRESBITERIO; Y NO CON AIRES DE INTRANSIGENTE ADMINISTRADOR Y RIGUROSO FISCAL.

"La diócesis es una porción del Pueblo de Dios que se confía al Obispo para ser apacentada con la cooperación de sus sacerdotes." (C. D. 11)

"Los presbíteros... forman junto con su Obispo un solo presbíterio dedicado a diversas ocupaciones." (L. G. 28)

Por participar de un mismo y único sacerdocio y ministerio de Cristo, por la misma unidad de consagración y misión, los Obispos:

—tengan a los sacerdotes como colaboradores y consejeros necesarios en el ministerio y oficio de enseñar, santificar y apacentar el Pueblo de Dios;

—"como hermanos y amigos suyos, y lleven, según sus fuerzas, atravesado en su corazón el bien tanto material como especialmente espiritual de los mismos" (P.O.7).
Paulo VI decía a los Obispos latinoamericanos en su discurso de apertura de la Se-

gunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano:

"Los sacerdotes... son nuestros hermanos; nuestros amigos; debemos amarlos mucho, cada vez más. Si un obispo concentrase sus cuidados más asiduos, más inteligentes, más pacientes, más cordiales, en formar, en asistir, en escuchar, en guiar, en instruir, en amonestar, en confortar a su clero (y jamás habla el Concilio y Medellín de clero "extranjero", siempre de hermanos), habría empleado bien su tiempo, su corazón y su actividad."

—"óiganlos de buena gana... consúltenlos y dialoguen con ellos sobre las necesidades del trabajo pastoral y el bien de la diócesis" (P. O. 7).

(1) "El Obispo considere a los sacerdotes sus cooperadores, como hijos y amigos, a la manera en que Cristo a sus discípulos no los llama ya siervos, sino amigos." (L. G. 28)

O el Obispo es sincero amigo y hermano de los sacerdotes y con ellos dialoga, colabora, se recrea y pasea, y así todo irá bien, o la diócesis estará en estado constante de tensión, de crítica, de malestar.

En el aula conciliar se decía el 6-11-63:

"La concepción del Obispo administrador y gobernador, de tipo 'señor' divorciado de sus sacerdotes, debe ser del todo abolida."

El Simposio de obispos europeos en Chur ha abundado en estos sentimientos: El arzobispo de Toulouse decía:

"El sacerdote tiene necesidad de la amistad de su obispo, y el obispo necesidad de la amistad de sus sacerdotes... Ser hermano de sus sacerdotes, para un obispo de la vieja Europa, no es tan fácil como podría parecer. Exige, en principio, una simplifi-

Los presbíteros deben ser admitidos por los obispos como fraternales colaboradores y consejeros.

.

De lo contrario, brotaría malestar.

que debe ser abolido.

cación del estado de vida del obispo, por lo menos en aquellos aspectos en que aún quedan restos de una autoridad feudal. Hay que realizar una profunda revisión en el vestido, el alojamiento, el carro, las relaciones, etc., etc."

Y el cardenal primado de España afirmaba:

"Hace falta que nosotros sepamos dar a los sacerdotes un margen de confianza... Los sacerdotes han de ser considerados y tratados como personas adultas. Esto impone cambios en el modo de hacer los nombramientos, en las normas disciplinares respecto a la vida del mismo sacerdote (deseos de formación, diversiones y espectáculos, matización de sus actuaciones, etc.) y en la confianza que se deposite en ellos.

"La postura que se impone, incluso para juzgar posturas que no se pueden justificar, no es la de condenación, sino una amplia comprensión... La condenación escueta tiene actualmente poca eficacia. Incluso en no pocas ocasiones conseguirá un resultado contrario al que se pretende... El diálogo tiene que sustituir a la condenación...

"Nosotros no vivimos en nuestra propia carne algunos de los problemas que angustian a nuestros sacerdotes."

Más datos sobre lo que debe ser la relación obispo,-presbítero: autoridad en espíritu cristiano de servicio. El Papa se pone en actitud humilde de escuchar —ahí está el Sínodo de los Obispos—para poder tener a la hora de decidir todos los elementos de juicio humanamente posibles. Me parece que no es mucho pedir que los pastores de las Iglesias locales adopten la misma actitud respecto a sus sacerdotes.

Es una auténtica conversión la que todo esto puede suponer en algunos obispos; conversión que cada vez la va a "exigir" más el pueblo de Dios; que la están exigiendo ya los sacerdotes: no en vano se ha recibido el sacerdocio "eminenter".

Debe, por tanto, el obispo vigilar con persistente solicitud sobre sí mismo sus actitudes al hablar con sus sacerdotes, al hacer declaraciones, en los medios de comunicación social, que a sus sacerdotes se refieran, debe supervigilar sus reacciones para no dejarse llevar de la ira y, lo que es peor, descargarla en una ironía que jamás hace bien y siempre produce daño. Confíe el obispo en sus sacerdotes. No piense que aún son seminarstas. O que son irresponsables. Es precisamente la falta de confianza la que desencadena la irresponsabilidad.

El obispo tiene que exigir la obediencia a sus sacerdotes. Pero acuérdese que representa a Cristo (como a Cristo y por amor a Cristo le obedecerán) y que a ejemplo de ese Cristo, en cuyo lugar está, tiene que ejercer su autoridad en espíritu de servicio, no queriendo ser servido, sino servir (Mt. 20, 28).

"En el ejercicio de su oficio de padre y pastor, sean los obispos en medio de los suyos como los que sirven." (C. D. 16)

Que aparezca, pues, en su modo de gobernar el ejemplo de benignidad, mansedumbre y caridad de Cristo.

"Consagren eficaz misericordia a los sacerdotes que de cualquier modo se hallan en peligro o desfallecieron en algo." (C. D. 16)

6.—EL OBISPO DEBE PRIMERA Y PRINCIPALMENTE ANUNCIAR EL EVANGELIO A LOS HOMBRES DE SU TIEMPO; Y NO REDUCIRSE A SER UN REPETIDOR DE FORMULAS RECIBIDAS Y CONSERVADOR DEL ORDEN EXTERNO DE LA DIOCESIS.

"Entre los principales deberes de los obispos sobresale el de predicar el Evangelio." (L. G. 25)

"Sea el obispo antes que todo un heraldo de la fe." (A. G. 20)

"La predicación sacerdotal, que en las circunstancias actuales del mundo resulta no raras veces difícil, para que mejor mueva a las almas de los oyentes no debe exponer la Palabra de Dios sólo de modo general y abstracto, sino aplicar a las circunstancias concretas de la vida la verdad perenne del Evangelio." (P. O. 4)

El carisma que el obispo ha recibido por la consagración episcopal no obra "ex opere operato". El obispo tiene que leer, estudiar, meditar, antetodo, la Sagrada Escritura para no llegar a ser un

"predicador vacío de la Palabra de Dios que no la escucha internamente" (D. V. 25).

"Aplícate a la lectura, a la exhortación y a la enseñanza." (I Tim. 4, 13)

Los obispos tienen que proponer

"la doctrina cristiana con un método adaptado a las necesidades de los tiempos. Corresponda ella a las dificultades y a los problemas por los cuales los hombres se sienten principalmente oprimidos y angustiados." (C. D. 13)

Hoy el Buen Pastor tiene una labor diferente de la que antes pudiera parecer apropiada. Para ello los obispos

"esfuércense cuidadosamente, usando medios aptos para investigar exactamente y enunciar convenientemente esta revelación" (L. G. 25).

Al obispo, antes que a nadie, compete esa difícil y delicada tarea de anunciar la Buena Nueva a los hombres de hoy: la Buena Nueva de la Encarnación, del Infierno, de la Transsubstanciación, de la Resurrección...

El obispo no puede ignorar los problemas que tiene el hombre hoy. Y limitarse a repetir las fórmulas tradicionales significa tornarse incomprendido y aislado.

"Hablad, hablad, predicad, escribid, tomad posiciones acerca de las verdades de la fe, de la actualidad del evangelio, de las cuestiones que interesan la vida de los fieles, acerca de los dramas, ora grandes y hermosos, ora tristes y peligrosos, de la civilización contemporánea." (Discurso de S. S. Paulo VI en la apertura de la Segunda Conferencia General del E. L. A.)

Los obispos no pueden seguir más perteneciendo a una especie de "Iglesia del silencio" ante los fenómenos del mundo de hoy.

Es facilísimo y cómodo —basta entender el latín— repetir las formulaciones del Concilio de Trento, pero ésta no puede ser hoy la actitud del pastor, del Buen Pastor.

7.—EL OBISPO DEBE SER EL SUMO SACERDOTE DE SU GREY, SIGNO DE LA PRESENCIA DE CRISTO; Y NO UN SIMPLE ECONOMO DE LOS BIENES, O HASTA UN PRINCIPE EN BUSCA DE GLORIA APARENTE.

"El Obispo debe ser considerado como el gran sacerdote de su grey, de quien deriva y depende en cierto modo la vida en Cristo de sus fieles." (S. C. 41)

"En la persona de los obispos, a quienes asisten los presbíteros, el Señor Jesucristo, Pontífice Supremo, está presente en medio de sus fieles." (L. G. 21)

"Los obispos mismos son los principales administradores de los misterios de Dios... obligados a dar ejemplo de santidad en la caridad, humildad y sencillez de vida." (C. D. 15)

"Los obispos deben edificar a aquellos a los cuales presiden, con el ejemplo de sus vidas." (L. G. 26)

"Los Pastores de la grey de Cristo, a imagen del sumo y eterno Sacerdote, Pastor y Obispo de nuestras almas, desempeñen su ministerio santamente... No teman entregar su vida por las ovejas y, hechos modelos para la grey, estimulen a la Iglesia con su ejemplo a una santidad cada día mayor." (L. G. 41)

Por todo ello los obispos:

- —"eviten todo aquello que de cualquier modo pueda apartar a los pobres; excluyendo de sí, más que los otros discípulos de Cristo, toda apariencia de vanidad";
- "instalen de tal modo su morada que a ninguno aparezca inaccesible, y jamás alguien, aunque humilde, se avergüence de frecuentarla" (P. O. 17);
- --- "recuerden que con su comportamiento cotidiano y su solicitud presentan al mundo la faz de la Iglesia, por donde los hombres juzgan la fuerza y verdad del mensaje cristiano" (G. S. 43).
- "ordenen su vida de tal modo que corresponda a las necesidades de los tiempos" (C. D. 16).

El obispo de San Cristóbal de las Casas, México, decía a sus colegas latinoamericanos en la Segunda Conferencia General del E. L., hablando de los incontables contratiempos que son óbice insuperable para la evangelización:

"Los pobres no podrán ser evangelizados si nosotros somos latifundistas; los débiles y oprimidos se alejarán de Cristo si nosotros aparecemos aliados con los poderosos...; no brillará el Evangelio en toda su plenitud si los responsables de las Iglesias locales nos mostramos reticentes ante una mentalidad nueva exigida por el Vaticano II."

Y el Cardenal Landázuri, en el discurso inaugural de la misma Conferencia, advertía:

"Todavía somos capaces de salvar al Continente si nos adaptamos al ritmo de la evolución presente en torno nuestro. Es un todavía preocupante."

El Espíritu del Señor, que ungió al Salvador y lo envió a evangelizar a los pobres, alienta en estos inspirados textos. Ojalá que su inspiración sea eficaz y la revista "Vision" no pueda repetir aquellas dolorosas palabras de su número de abril (28) de 1967:

"Quéjanse muchos sacerdotes y laicos, preocupados por la urgencia de la renovación, que el peso de los obispos cerrados sobre sí mismos "adversos al diálogo, en fin, psicológicamente inmaduros, representa todavía un serio obstáculo al necesario diálogo de la Iglesia con el mundo moderno."

El obispo, identificado también con su grey, aun a costa de su gloria terrenal.

-EL OBISPO DEBE EJERCER SU OFICIO DE PADRE Y PASTOR CON ESPIRITU DE SERVICIO; Y NO COMO QUIEN DOMINA Y QUIERE SER SERVIDO.

"En el ejercicio de su oficio de padre y pastor, estén los obispos en medio de los suyos como quien sirve." (C. D. 16)

El obispo, enviado por el Padre de familia para gobernar su familia, tenga delante de los ojos el ejemplo del Buen Pastor, que vino, no para ser servido, sino para servir y dar su vida por las ovejas." (L. G. 27)

Indiscutiblemente, los obispos tienen "autoridad y sacro poder":

"mas de este poder no usarán sino para edificar su grey en la verdad y santidad, recordando que quien es el mayor debe portarse como el menor, y el que manda como quien sirve" (L. G. 27).

La Jerarquía eclesiástica esencialmente es ministerial: existe para la comunidad y en función de ella.

El Cardenal Landázuri, ante el Papa, en su discurso inaugural de la Segunda Conferencia General del E. L. A., expresaba el propósito de la Conferencia:

"A la luz del Vaticano II queremos ver si hemos puesto en práctica su idea central, hondamente cristiana, del servicio; y queremos comprender hasta dónde ha de llevar-

nos este servicio del hombre.'

Y este servicio, según el mismo Cardenal, significa y comporta, en concreto, para América Latina:

"Saber estar en el cumplimiento de nuestra responsabilidad como guías del Pueblo

Comprometerse en los esfuerzos de emancipación, en las luchas de nuestros hermanos que, porque han sido salvados en Cristo Jesús, buscan alcanzar condiciones de vida más humanas.

Identificarse con los pobres de este continente, liberarse de las equívocas ataduras temporales, del peso de un prestigio antiguo.

Denunciar aquello que oprime al hombre.'

Y estas palabras toman fuerza de voto, de compromiso irrenunciable de todo el Episcopado latinoamericano, en el "Mensaje a los pueblos de América Latina", pronunciado al terminar los trabajos de esa segunda conferencia general:

'Como Pastores, con una responsabilidad común; queremos comprometernos con la vida de todos nuestros pueblos en la búsqueda angustiosa de soluciones adecuadas para sus múltiples problemas. Nuestra misión es contribuir a la promoción integral del hombre y de las comunidades del continente.

"Nos sentimos solidarios con las responsabilidades que han surgido en esta etapa de transformación de América Latina.

'Forma parte de nuestra misión denunciar con firmeza aquellas realidades de América Latina que constituyen una afrenta al espíritu del Evangelio.

"Nos corresponde reconocer y estimular todo intento positivo profundo de vencer las grandes dificultades existentes.

"Nos comprometemos a inspirar, alentar y urgir un nuevo orden de justicia que incorpore a todos los hombres en la gestión de las propias comunidades.

No sé si hoy San Pablo, a la vista de estas tareas episcopales, se atre- vería a decir aquello de: "Si alguno aspirá al cargo de epíscopo (soy consciente de que ese 'episcopo' no corresponde a 'obispo' en sentido actual) desea una noble función." (1 Tim. 3, 1) Ciertamente es honorable, digna; pero cada vez más el ejercicio del episcopado carece de todo aliciente humano y sóla representa un trabajo humilde, caritativo, sacrificado. La "cosa más comprometedora, más ardua y, humanamente hablando, quizá más - ingrata y más peligrosa" (Paulo VI).

en Latinoamérica, identificarse con

los pobres, denunciar la opresión del

hombre...

Como el Buen Pastor, debe estar AL

SERVICIO de su grey

contribuir a su promoción integral.

^(*) Siglas:

L.G. = Constitución dogmática "Lumen Gentium" sobre la Iglesia.

C.D. = Decreto "Christus Dominus" sobre los deberes pastorales de los Obispos. Ad G. = Decreto "Ad Gentes" sobre la actividad misionera de la Iglesia.

P.O. = Decreto "Presbiterorum Ordinis" sobre el ministerio y vida de los presbiteros.

D V. = Constitución dogmática "Dei Verbus" sobre la Revelación cristiana. S. C. = Constitución "Sacrosanctum Concilium" sobre la sagrada liturgia.

G. S. = Constitución pastoral "Gaudium et Spes" sobre la Iglesia en el mundo moderno.

El Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes (INCIBA), a pesar de lo precario e insuficiente de su presupuesto, ha obtenido hasta ahora resultados positivos. He aquí sus principales actividades desarrolladas en los últimos meses:

Convenio cultural entre el INCIBA y el INCRET.

Se trata de obtener la mayor participación de los trabajadores en el proceso de la cultura. Estos son los medios de esta política cultural:

- a) Evaluación de las necesidades, manifestaciones e inclinaciones culturales de los trabajadores a escala nacional.
- b) Publicación de obras esenciales para la formación cultural básica de los trabajadores.
- c) Suficiente dotación de libros y revistas para las bibliotecas de las Casas Sindicales del país.
- d) Material fílmico de la Cinemateca Nacional proyectado en los locales del INCRET y otros.



8) Música:

- a) Escuelas de Música. Para finales de este año se pondrá en funcionamiento la Escuela Popular de Música del Sur en la zona de Coche. Es parte del programa de crear centros culturales en las zonas populares de Caracas, que se proyecten especialmente hacia los sectores marginados de nuestra población.
- b) Conciertos dominicales en la Biblioteca Nacional. La Compañía Nacional de Danza, conjunto coreográfico adscrito al INCIBA y dirigido por Elías Pérez Borjas, ofreció durante diez días de julio presentaciones en el Teatro "Alberto de Paz y Mateos", sede actual del Nuevo Grupo.

9) III Congreso de la Comunidad Latinoamericana de Escritores.

Se inauguró con la asistencia del Jefe del Estado, Dr. Rafael Caldera. Además asistieron, en calidad de invitados especiales, el Ministro de Educación, Dr. Héc-

ACTIVIDADES

DEL

5) Actividad escénica.

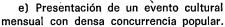
En la Sala Metropolitana de Conciertos, ubicada en el Parque El Conde, se estrenó la obra "Ese extraño animal", de Gabriel Arout, inspirada en cuentos del célebre autor ruso Antón Chejov.

III Festival Nacional de Teatro de Provincia.

- Bajo el patrocinio del INCIBA y FUN-DATEATROS se realizó en Caracas este Festival con la obra "El proceso de Lucullus", del dramaturgo alemán Bertold Brecht.

7) Acuerdo con el "Nuevo Grupo".

Se hizo para promover el teatro en todos los sectores de la población y en especial en los niveles menos favorecidos.



- f) Creación de "Festivales Regionales de Folklore" y un "Festival Folklórico Nacional" anual con un "Premio Estímulo" para la obra o conjunto de más fidedigna calidad.
- g) Organización de un "Salón Anual de Arte Popular" que integre muestras de las diferentes manifestaciones artísticas.

2) Bienal de Arte de Venecia.

El pintor Carlos Cruz Díez, galardonado con varios premios internacionales, fue designado para representar a Venezuela en dicha Bienal.

II Festival Internacional de la Pintura en Cagnes-sur-Mer.

Tres jóvenes artistas, Mateo Manaure, Luis Chacón y Francisco Salazar, destacados plásticos venezolanos, representaron a Venezuela en dicho Fesitval.

4) Premio Nacional de Teatro.

Con el fin de estimular e incrementar la producción teatral de nuestro país, se otorgará un "Premio Nacional de Teatro".



tor Hernández Carabaño, y la Presidente del INCIBA, escritora Gloria Stolk. Paralelamente a los actos de este evento literario, se organizó una exposición-venta de libros venezolanos y una Exposición Iconográfica de escritores venezolanos.

Publicaciones: Colección "Grandes Autores".

Como parte de dicha colección se acaba de publicar la obra "Cándido", de Francis Marie Arouet (Voltaire). Esta importante colección fue creada para la difusión de los grandes títulos de la literatura universal en las clases estudiantiles y, sobre todo, en los sectores menos favorecidos de la población.

11) Nueva sede del INCIBA.

Con la construcción de esta sede junto al Parque Los Caobos, se pretende ocupar en un solo núcleo todas las dependencias del INCIBA y las oficinas de Dirección y Administración de los diferentes servicios regionales e internacionales.



EL COMITE ORGANIZADOR DE LOS

juegos deportivos BILLVARIANIS



Saluda a los países asistentes al magno evento deportivo y desea el mayor de los éxitos en la Patria de Bolívar.

Dr. Ciro Perozo Zambrano

LAS ORDENES DE PAGO ENVIADAS A LA CONTRALORIA GENERAL
DE LA REPUBLICA SON TRAMITADAS EN UN LAPSO NO MAYOR
DE 48 HORAS, SIEMPRE QUE LLEGUEN DEBIDAMENTE IMPUTADAS
A LAS CORRESPONDIENTES PARTIDAS DEL PRESUPUESTO Y QUE
SUS COMPROBANTES Y DEMAS ELEMENTOS INDISPENSABLES A
SU VALIDEZ SE AJUSTEN A LAS LEYES Y REGLAMENTACIONES
VIGENTES.

CERVEZA REGIONAL

MARACAIBO

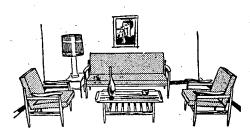
"LA LIBERAL"

Esq. de Velázquez y Sucursales

Teléfonos:

45.23.39 - 45.24.39 - 45.25.39 45.24.75 - 45.25.66

> La mueblería que se enorgullece de embellecer los hogares venezolanos



Modelo exclusivo Recibo Danés

Bs. 1.120

PRODUCTOS

EL TUY

AGENTE EXCLUSIVO

Andrés Sucre

CARACAS

TELEFONOS:

42.01.21 - 42.01.22

42.01.23



trabajantos hombre para este hombre

En Programas Municipales:

Creando 8 nuevas Oficinas de Catastro Municipal; con la capacitación de Creando 8 nuevas Oficinas de la financiar equinos de Asen Historia en 7 Creando 8 nuevas Oficinas de Catastro Municipal; con la capacitación de 7 ciudades; 1.000 funcionarios municipales; al financiar equipos de Aseo Urbano en 7 Municipales; al financiar equipos de Aseo Urbano en 7 Municipales; al financiar equipos de Aseo Urbano en 7 Municipales; al financiar equipos de Dianeamiento I Irbano e con acietancia integral a lorgar Oficinae de Dianeamiento I Irbano e con acietancia integral a lorgar Oficinae de Dianeamiento I Irbano e con acietancia integral a lorgar Oficinae de Dianeamiento I Irbano e con 18 capacitación de Aseo Urbano en 7 ciudades; al crear Oficinae de Catastro Municipal; con la capacitación de Aseo Urbano en 7 ciudades; al crear Oficinae de Catastro Municipal; con la capacitación de Aseo Urbano en 7 ciudades; al crear Oficinae de Catastro Municipal; con la capacitación de Aseo Urbano en 7 ciudades; al financiar equipos de Aseo Urbano en 7 ciudades; al crear Oficinae de Catastro Municipal; con acietancia integral a lorgar oficination de Catastro Municipal; con acietancia integral a lorgar oficination de Catastro d 1.000 tuncionarios municipales: al tinanciar equipos de Aseo Urbano en / ciudades; al tinanciar equipos en / ci En Programas Municipales:
Creando 8 nuevas Oficinas

En el Programa de Accion Comunal:

Con la edificación de viviendas, escuelas y centros comerciales por el sistema y centros comerciales y centros c Con la editicación de viviendas, escuelas y centros comerciales por el sistema de Ahorro de autoconstrucción; poniendo en práctica programas de producción y consumo al promover unidades de producción y consumo al producció de autoconstruccion; poniendo en practica programas de Cooperativas de valuación y consumo al promover unidades de producción y Crédito, producción y consumo al promover al invertir a millones de organizar cursos para personal de cooperativas, al invertir a millones de organizar cursos para personal de cooperativas. En el Programa de Acción Comunal: y Credito. produccion y consumo ai promover unidades de produccion y organizar cursos para personal de cooperativas; al invertir 3 millones de holivares en 9 frentes de harrine nonulares

En Programas de Promoción Económica:

En Programas de Promoción Económica para asistencia

de Promoción Económica:

Técnica va financiara a la nagueña va madiana industria con al chiato de abrir

técnica va financiara a la nagueña va madiana industria con al chiato de abrir bolivares en 8 frentes de barrios populares. Con la creacion de la Comisión Tecnica de Promoción Económica para asiste con la creación de la Comisión Tecnica de Promoción Económica para asiste con la creación de la comunidad técnica y financiera a la pequeña y mediana industria, con el objeto de abrir. En Programas de Promoción Económica:

Con la creación de la Comisión Técnica En Programas de Financiamiento a Terminales de interée municinal

fuentes de trabajo a nivel de la comunidad.

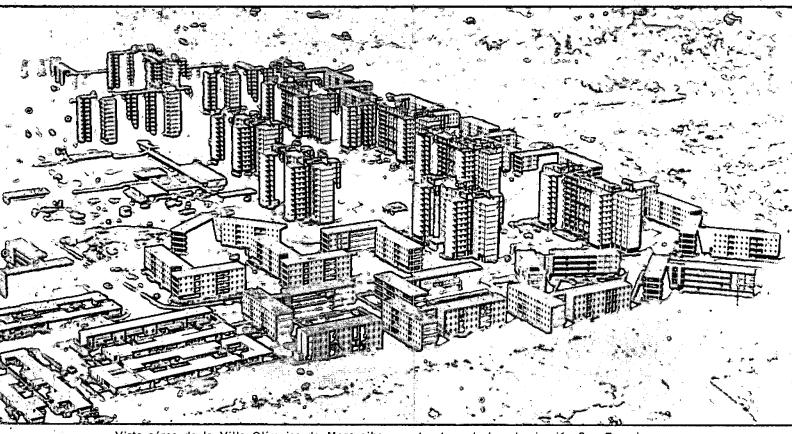
En 1969 invertimos Bs. 60 millones en beneficio de la comunidad y del municipio. Cementerios, viviendas y otras obras de interés municipal.

CON EL HOMBRE, SUJETO Y OBJETO DEL DESARROLLO



Inaugurada "Villa Olímpica" de Maracaibo

44 Edificios con 1.270 Apartamentos forman el conjunto construido por el Banco Obrero. Inversión: Bs. 29.100.000



Vista aérea de la Villa Olímpica de Maracaibo, cuarta etapa de la urbanización San Francisco.

El Ministro de Obras Públicas, Dr. José Curiel R., y el Dr. Orlando Orozco M., Director Gerente del Banco Obrero, inauguraron la "Villa Olímpica" de Maracaibo, conjunto de 1.270 apartamentos construidos por el Banco Obrero en la urbanización San Francisco, utilizado para alojar a los 2.500 atletas, delegados y periodistas invitados que participarán en los VI Juegos Bolivarianos.

Al informar acerca de la inauguración, el doctor Orlando Orozco M., Director Gerente del Banco Obrero, expresó que la "Villa Olímpica", cuarta etapa de la urbanización San Francisco, tuvo un costo de Bs. 29.100.000 y exteriorizó su complacencia porque en esas viviendas que van a estrenar los atletas, delegados y otros invitados disfrutarán de todas las comodidades.

"La Villa —dijo el Dr. Orozco M.— cuenta con amplia plaza de banderas, un mercado, una fuente

de soda, una capilla y cuatro comercios. Además, en las áreas libres de los edificios, en las plantas bajas, se han instalado oficina postal y para las delegaciones enfermería y servicio médico."

Agregó el Dr. Orozco M. que el Instituto Nacional de Deportes escogió las viviendas de San Francisco para "Villa Olímpica" por sus óptimas condiciones de habitabilidad, que comprenden dotación de todos los servicios públicos y por su capacidad, pues los 44 edificios, 34 de 4 pisos y 10 de 10 pisos, suman 4.195 dormitorios, es decir, el doble de los requerimientos.

Finalmente, el Director Gerente del Banco Obrero informó que luego de concluidos los VI Juegos Bolivarianos se procederá a la adjudicación de las 1.270 nuevas viviendas construidas para aliviar el déficit habitacional de la capital zuliana, especialmente del sector de familias de bajos ingresos.